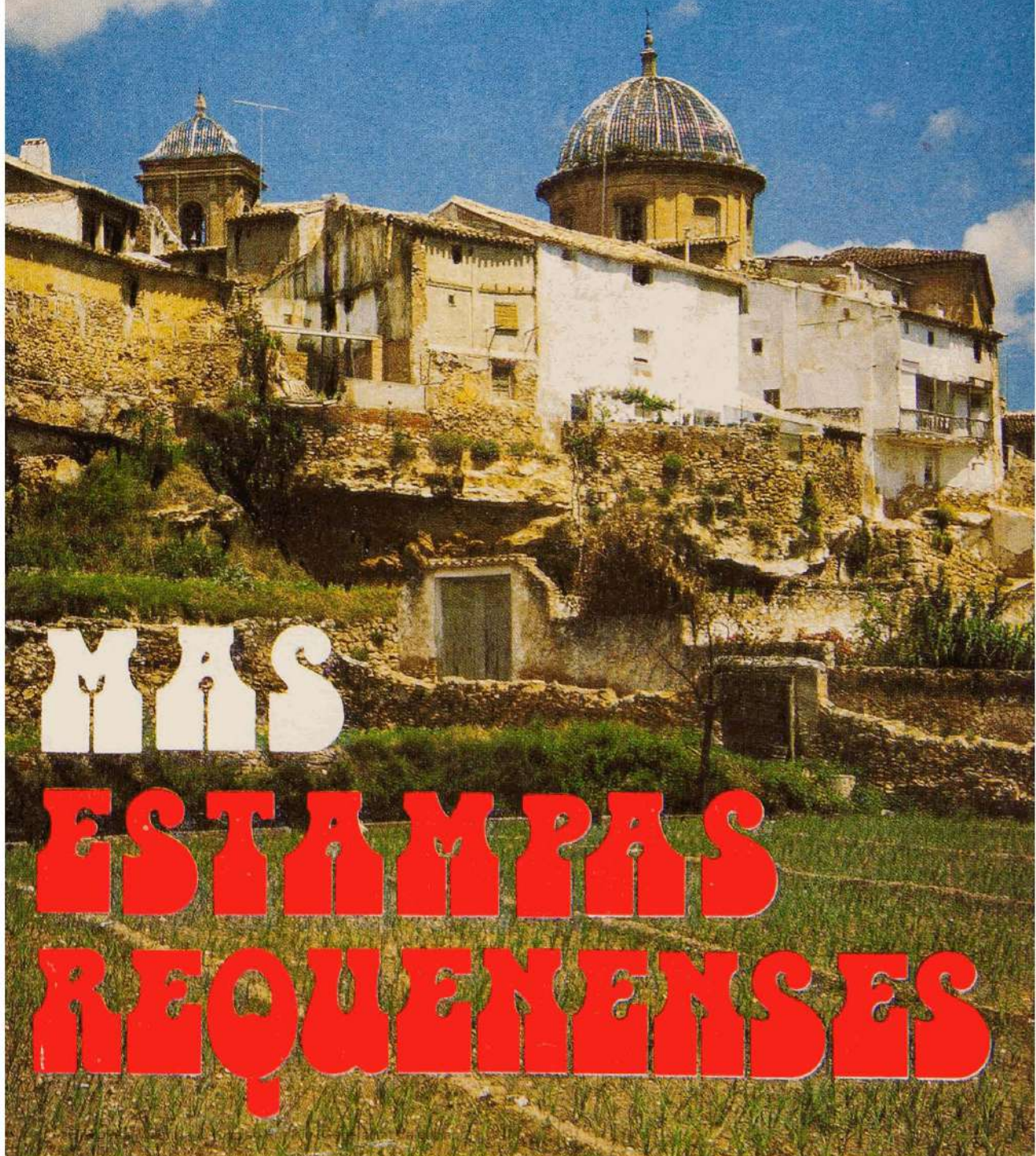


Rafael Bernaben

CRONISTA DE LA CIUDAD



Recuerdo

De las altas tierras de Molina
llegó a Requena el perito agrí-
cola al servicio de nuestra
Estación de Enología don
Fernando Morencos Maestre,
quien durante cincuenta años
consagró a nuestra ciudad
sus generosos entusiasmos
profesionales, docentes
y artísticos.

Sin duda. Morencos fue el
primero que captó con sus
espléndidos dibujos a pluma
los más bellos rincones de
nuestro barrio de la Villa, que
ilustran este libro.

Queremos expresar de esta
manera nuestra admiración
y nuestro recuerdo a don
Fernando Morencos, a quien
Requena honro en 1946 con
el título de Hijo Adoptivo
de la ciudad.

RAFAEL BERNABEU

CRONISTA DE LA CIUDAD

MAS ESTAMPAS
REQUENENSES

1974

MAS ESTAMPAS REQUENENSES



17. Jueves 12/4/88

RAFAEL BERNABEU LOPEZ

MAS
ESTAMPAS
REQUENENSES

ARTES GRAFICAS MOLINA
REQUENA

DIBUJOS

Fernando Morencos † • M. **Sánchez** Domingo

FOTOGRAFIAS

F. **Pérez** Aparisi • A. Molina Plaza • Archivo

PORTADA

Foto Color F. **Pérez** Aparisi

PRIMERA EDICION

Abril de 1974

Imprime: Artes Gráficas Molina
Poeta Herrero. 13 • REQUENA (Valencia-España)

I. S. B. N. 84-400 - 7117 - 5

Depósito Legal V-335 - 1974

Artes Gráficas MOLINA - Requena

PROLOGO

Siempre he sentido un respeto tremendo por los historiadores. Por todos. Por los que **escribieron** la Historia "**como fue**", **fríos** y **epigramáticos**, sin otros planteamientos que una catalogación de hechos probados o deducidos. Y por los que la explicaron "**como debió de ser**", **haciendo** dialogar entre **sí**, con palpito humano, a **sus propios protagonistas** para descubrirlos por dentro, al modo de **Pérez Galdós** en sus "**Episodios Nacionales**". La Reina Isabel II y **el aguador** de la Fuente del Berro o **el aguardentero** de **Chinchón** no se conocieron **jamás** pero nunca se **ignoraron**. Eran Historia. Eran la misma **Historia**, pero a niveles **diferenciados**.

La Historia es una y unánime y **tiene** unos **puntos** de emergencia calados en la elementalidad de los hechos aparentemente **mínimos**: la anécdota. Y el auténtico **historiador** el que "**trae los papeles debajo del brazo**", es **é** que, partiendo del conocimiento de **la** anécdota, llega a su consecuencia **sentando** el hecho histórico y **trascendente**.

Este es el secreto: el conocimiento de la **anécdota**.

Entre las razones de **mi** profunda **admiración hacia Rafael Bernabeu** —**cronista** eminente e **historiador acreditado**—,

quizá sea la de mayor entidad su *asombrosa* capacidad de investigación *en* ese confuso mundo del anecdotario popular del que han partido gran número de sus *conclusiones* de rango histórico, hechos ya letra y *fastos* para siempre.

Y lo *notable* es que Bernabeu no necesita darle cuerda al *alma* para *comunicarse*. Su lenguaje es llano y sencillo porque es el único posible para *hablar* de las cosas sencillas y llanas. Y aún, como imprimiendo a sus narraciones parte de sí mismo, hay en su estilo coloquial un *suave matiz humorístico* que le presta una encantadora *amenidad*.

Rafael Bernabeu es el sutil observador que recuerda al "respetable *público*" todo aquello que "*no*" vio pasar por delante de sus ojos.

No escribe sobre lo residual sino sobre lo *sustancial* de unos aconteceres en los que se han *apoyado* otros y que forman la *pequeña* pero *cordial* historia, continuada y en unidad, que configura el carácter de su pueblo.

Y su pueblo *toma* conciencia con él porque las cosas de Rafael Bernabeu tienen un irresistible *poder* de evocación que se transmite insensiblemente y cala hondo. Y quien lee o escucha al maestro no precisa la vuelta de la esquina *para* admirarle, porque en el estilo limpio y honesto de Bernabeu no hay *esquinas* que volver.

A fuerza de estar en constante diálogo con el pasado se ha hecho puente transitable. Y si antes lo *leían* los padres, ahora lo leen los hijos, que son los *padres* de hoy. No hay rotura en la *línea* de transmisión. La obra de Bernabeu se proyecta a nivel de *mcntes* y de almas y todo se *queda* en todos, inmersos en un sentirse *fantasmas* de *sí* mismos, al repasar las cosas de la vieja Requena que permanecen vigentes en una *espuma* de vivencias *insuflada* por él. De las grandes lecciones que *todos* le debemos es la *más* importante, quizá, el *habernos enseñado* a sentirnos gozosamente *requenenses*.

Ya sé que él quisiera *despersonalizar* su propia *creación* para que *nadie* piense que está "posando para la *posteridad*", pero la *singularidad* de su obra le identifica de una manera *irremediable*.

Bernabeu goza —y nos une en su gozo— de la rebusca en la vida un poco aldeana de una Requena antañona, anclada en sus tradiciones patrimoniales. Aquella Requena menestral y trabajadora de callejas estrechas, con musgos verde-oscuros, que son el escenario que arropa a sus personajes. El sabe que no es cierto que “cualquier tiempo pasado fue mejor”.

Y, socarronamente, hace la conveniente disección de tipos y sucesos, reservando un gran respeto, por fidelidad a un principio, para las personas y las verdades incuestionables. Y en cada capítulo reinaugura un poco a Requena.

En su pluma pueden adquirir vivo resplandor de fuego patrio la trivialidad, por ejemplo, de la “campana de las monjas”, que es algo así como el meridiano de una Requena del ayer, aún cercano... O de las golondrinas de la Villa... O de las verjas de la Glorieta...

¿Será esto pretender vivir de ese perfume sutil que emana del pasado?... No, en forma alguna.

Ni siquiera nuestro historiador lo querría para sí.

“Esto” es mejor, claro. Pero “aquello fue así” y no hay quien lo mueva.

Se ha dicho que la historia la hacen los historiadores. No es cierto. La Historia la han hecho los pueblos y éstos dan a los historiadores el fácil ingrediente de unos hechos que han elaborado con su humildad ancestral.

Y yo, que soy pueblo en mi pueblo, que soy pueblo para mi pueblo, me gozo en la aparición de este libro, que es un poco mío porque —y que me perdonen esta vanidad o esta inmodestia— soy requenense.

JOSE M.^a SANCHEZ RODA

Este **libro** viene a ser **como** una **prolongación** de Estampas *Requenenses*, editado en 1962. Sus objetivos, por tanto, son los **mismos**:

VULGARIZAR nuestras pretéritas grandezas.

EXALTAR los auténticos valores **requenenses**.

EXHUMAR **las cosas** que cayeron en el olvido.

ACTUALIZAR un **anecdótico** en trance de desaparecer.

ANALIZAR la evolución operada en los **últimos** tiempos.

PERFILAR los rasgos más acusados de nuestro tipismo.

OFRECER en su propia **salsa** nuestro singular refranero.

SEMBRAR, en suma, el afecto entrañable **hacia** la tierra bendita de nuestros mayores.

Confiamos, pues, que esta nueva aportación a la **cultura local** sea comprendida y asimilada **por** los **enamorados** de todo lo **requenense**.

R. B. L.

El Magro fresco



I

La vega caprasiana, famosa hoy por sus viñedos y, entre otras cosas, por los "chinos" que en ella se degüellan antes y después de San Silvestre, estuvo siempre fertilizada por las aguas del Oleana o Magro: un riachuelo que amamantan las fuentes de Caudete y que, tras recoger las cuatro gotas de sus cien barrancadas y ramblizos, se refugia en los brazos del padre Júcar, como lo hiciera en Cofrentes su hermano mayor el Cabriel.

A través de los siglos, nuestro río fue bautizado con diversos nombres, siendo el más permanente el de Oleana o "río de los olivos"; pero, mediando la pasada centuria, se cambia en los mapas su secular denominación por la de Magro; no por la afinidad de tan succulento nombre con algún que otro chicharrón, como pudiera suponerse, sino por su flaco y enjuto caudal.

Con una u otra filiación, este río de tres al cuarto fue siempre el eje vital de la comarca y, en honor a tan alta jerarquía, hoy se cuadran ante su paso esas inmensas alineaciones de cepas y ceporros que constituyen el orgullo de la Castilla valenciana.



En los albores de la humanidad, **el "río de los olivos"** encharcaba buena parte de su curso alto, haciéndolo **poco**

menos que inhabitable; de aquí que los poblados de cazadores prehistóricos se instalaran en las "asomás".

Fue en plena desecación de sus palúdicos aguachares cuando los Edetanos se enseñorearon de la Vega, sucediéndoles siglos después, al amparo de la roca roqueñana, otros pastores y labriegos moriscos y cristianos.

Con harta frecuencia, al Oleana "se le hinchaban las narices", provocando pavorosas avenidas que, al ensanchar su cauce, devastaban praderías y huertas, molinos y puentes. De cómo las gastaba el **bribonazo** diremos que, ya en su confluencia, tras 120 kilómetros de recorrido, tuvo que ser desviado para acabar con las desastrosas inundaciones.

Consta que seis impetuosas avenidas desmoronaron otras tantas veces el puente de Jalance, guardándose triste memoria del "Diluvio" del 16 de noviembre de 1805. En tan espantosa jornada, creyendo que era llegada "la fin del mundo", los frailecicos de San Francisco se postraron a media noche ante el Santísimo Sacramento.

* * *

En uno de aquellos aparatosos aluviones del fresco Magro, sitúa el ingenio requenense Carlos Jordá Roda su chispeante relato que lleva por título Seis *semanas* en *gamella*, en el que refiere la odisea de una perra y sus tiernos cachorros sorprendidos en el molino Somero por la inundación cuando dormían a pierna suelta. Al despertar y darse cuenta de que flotaban sobre tan frágil navecilla, ya se hallaban lejos de sus lares. Tras mil graciosas peripecias, vino el inevitable naufragio, y "mamá perra tuvo que nadar a la barqueta para que no se le retirara la leche".

A duras penas, los náufragos se salvaron, encontrando nuevo acomodo y "soga" en el molino del Atrafal. Por cierto que lo de "soga" armó su ruido entre los cazadores, pues aquellos perros salieron tan finos de morro y oreja que arrinconaron a los pocos conejos que quedaron en la contornada en el inmediato barranco Perruno.

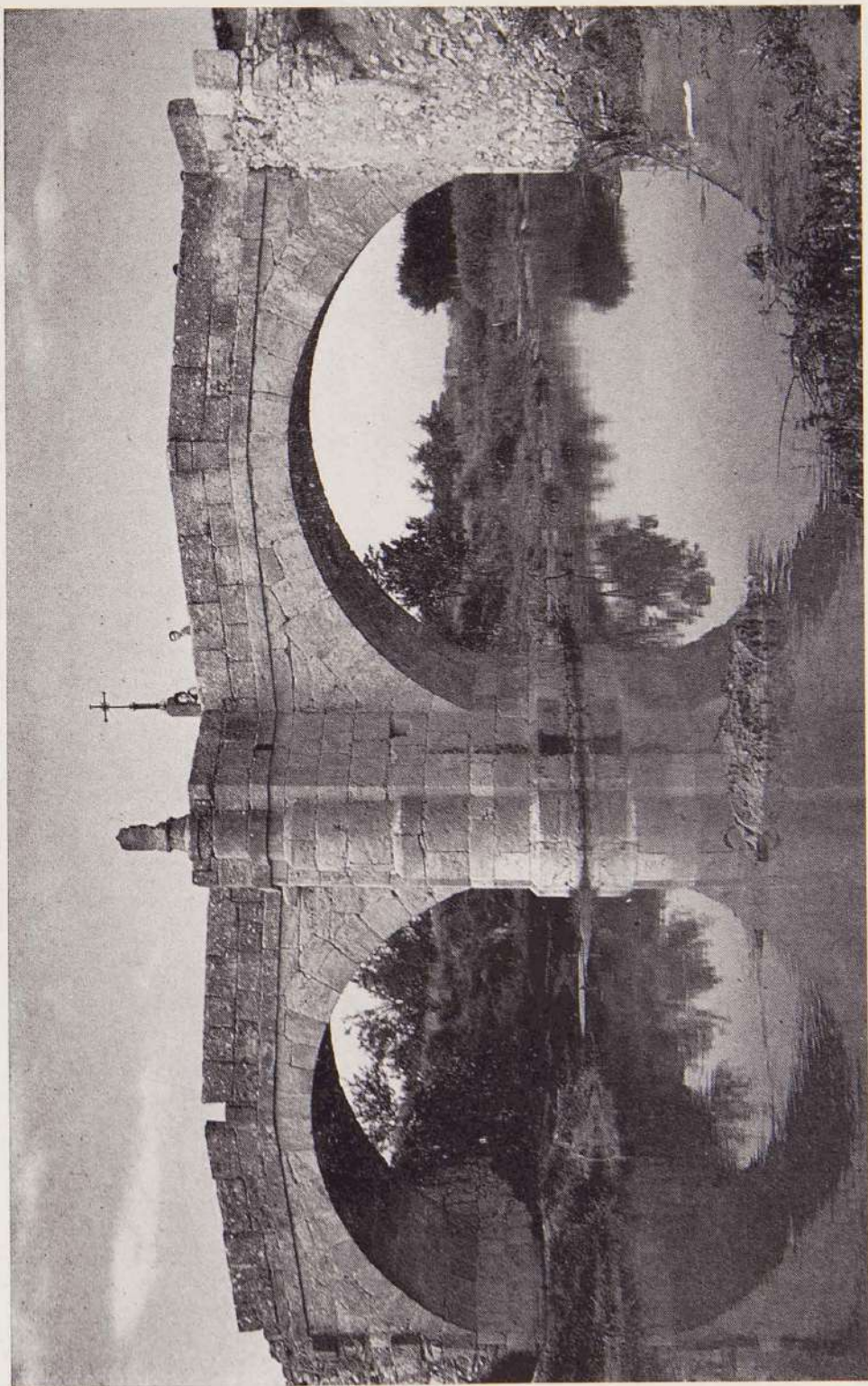
4 * *

El uso de las aguas del Oleana suscitó continuos **litigios** entre Utiel y Requena. Unas veces, que si los moradores **de** Caudete, aldea entonces de Requena, las desviaban **intencionadamente**; otras, que si los de Utiel impedían su **normal** curso con nuevos “**azudos**”. Unido esto a las incidencias sobre pastos y demás aprovechamientos, dio lugar a frecuentes conflictos que, temporalmente, se resolvían mediante acuerdos arbitrales entre ambos municipios. Pero como **la** situación era cada vez más tensa, vino el comisario real, doctor Sánchez del Castillo, quien dio en 1383 una **famosa** sentencia cuyos puntos esenciales eran: Libre curso de las aguas que pasan por Utiel y fertilizan la vega de Requena (reservando para los de Caudete el riego de los sábados) y que no se hagan paradas “**nin** se saquen aguas del río si non es por los **azudos** antiguos”.

En 1714 se reprodujeron los pleitos con Utiel, debido a que los de Caudete sólo dejaban libres las aguas de la fuente Grande, reteniendo las de la fuente Chica, recién alumbrada, y las de otros “maniantales” de la Cañada. Al final, prevaleció la sentencia de Sánchez del Castillo.

a a a

A lo largo de la fértil vega requenense, llegarnos a **San** Blas, donde nuestro río comienza a retorcerse en una zona altamente panorámica (Cinto Mariano, Atrafal, **Jabonero**, el Castillejo, la Vieja, los Angelitos, Marina, el Esparto...), zona preferida antaño por los pescadores de **barbos**. Y, tras fecundar la huertecilla “**cebollera**” de Hortunas y recibir el refrescante “chorrete” de la Canaleja, el magro Magro se encajona en el estrecho de la Hoz, **despidiéndose** de nuestro término para colarse en el de Yátova.



REQUENA.-Puente de Jalance sobre el río Magro.

El fraile y el guemillero

II

De los linajes que ilustraron antaño el solar requenense apenas si quedan huellas.

Desaparecieron los **Alisén**, Cárcel **Marcilla**, Comas, Cros, Dávila, **Domínguez** de la Coba, **Enríquez** de Navarra, **Ferrer** de Plegamáns, Heredia, Hungría, Ibarra, Londoño, **Moliní**, Moral, Nuévalos, Portillo de **Escandón**... Otros quedaron como simples topónimos (Arroyo de Peralta, Carcajona, Celaya, Cuadra, Lanza, Montenegro, Penén, Zapata..).

Entre los muchos que se hundieron en el olvido citaremos a los Cros que, procedentes de Cataluña, establecieron en Requena a mediados del siglo XVII.

Del primero de este linaje que tenemos noticia es Juan de Cros, maestro tintorero, padre del doctor Juan de Cros, cura de San Nicolás, y del ilustre franciscano Fr. Nicolás de Cros. Sobrino de ambos fue otro Juan de Cros, también maestro tintorero, que sucumbió en la defensa de la cuesta de las Carnicerías durante la Guerra de Sucesión. Hijos de éste fueron el sacerdote don Juan Antonio de Cros y José de Cros que, con Francisco Marco, redactó las ordenanzas del gremio de tintoreros, aprobadas por Real Cédula de **1732**.

Pero las lumbreras de este olvidado linaje fueron el

reverendísimo Fr. Nicolás de Cros, ya citado, y el guerrillero don Pedro José de Cros, abogado de los Reales Consejos.



Nicolás de Cros fue bautizado en nuestra iglesia del Salvador en 1649. Tomó el hábito de la pobreza en el convento de San Francisco de Valencia, donde estudió Artes y Teología con gran aprovechamiento.

Más tarde residió en Cagliari y Nápoles, alcanzando gran reputación como teólogo.

Siendo Provincial de la Orden en Sicilia, decidió visitar los Santos Lugares; pero, a la vista de Tolemaida (San Juan de Acre) naufragó, salvándole su acompañante el lego Fr. Damián de Requena. Ya en Jerusalén, con arrebatado fervor, siguió puntualmente la ruta de Cristo.

Luego asistió en Roma al Capítulo General de la Orden, ganando la admiración de los doctos al resumir en una simple lámina "La Casa de la Sabiduría", sostenida por las siete columnas o sentenciarios de su seráfico instituto.

De nuevo visitó Fr. Nicolás los Santos Lugares, regresando a **España** para ocupar los cargos más preeminentes de la Orden. Asimismo, promovió importantes mejoras en el convento de la Loma con miras a la celebración de un Capítulo Provincial.

Por entonces fue comisionado por el rey Felipe para depurar a quienes ocupasen cargos públicos, lo que le ocasionó muchos sinsabores.

Quebrantado de salud, se retiró al convento de San Francisco de Valencia, donde pasó a mejor vida en 1713, siendo sepultado en la bóveda de la capilla mayor.



El **último** vástago requenense de este apellido fue el abogado don Pedro José de Cros, nacido en 1765.

Al producirse la invasión napoleónica, don Pedro José fue designado miembro de la Junta de Defensa, destacándose en la organización de las Milicias y en levantar el **espíritu**

patriótico por los pueblos de la Serranía. **Pero**, a las pocas semanas, desalentada la Junta ante la proximidad de **los** franceses, alborotóse el vecindario, aclamando al abogado Cros como presidente de la misma. Mas, pese al infatigable entusiasmo de los patriotas, todo se derrumbó tras los desastres del Pajazo y, luego, de las Cabrillas.

Pero nuestro héroe no se amilanó y, poniéndose al **frente** de un grupo de incondicionales, formó la guerrilla denominada "del Abogado", que, al amparo de Mira y **Aliaguilla**, asestó duros golpes a los **convoyes** enemigos.

Ocasión hubo en que las autoridades afrancesadas requirieron el retorno a la villa de no pocos calificados vecinos ausentes; y mientras unos recurrían a evasivas **tan** pintorescas como las de padecer "hipocondría o depravación de ideas", el bravo Cros enviaba la siguiente respuesta que se conserva entre los acuerdos municipales: "Extraño que ese Ayuntamiento que no es libre, al menos que se repunte **lo** contrario, delibere sobre mis opiniones."

Algunos años después, en medio del hervidero político que encumbró a los constitucionalistas, **formóse** una Junta Revolucionaria presidida por don Pedro José de Cros, quien ocupó también la alcaldía y el Juzgado de Instrucción; pero, tras el triunfo de los **absolutistas**, nuestro hombre desapareció del panorama local. Al restablecerse las instituciones liberales, el viejo luchador fue nombrado presidente de la Sociedad de Amigos del País; siendo fama que, desbordado en plena exaltación isabelina por los jóvenes que regían la Milicia Nacional, se recluyó en vida en su casona de la calle de Miguel Marco, donde exhaló su Último suspiro en 1834.

“¡Vis con Dios!...”

III

Aunque se dice por ahí que el saludo anda de capa caída, quienes tenemos un pie aquí y otro en la verdad, seguimos creyendo que, **mientras en** el mundo alienten el afecto y la cortesía, existirá el saludo.

No ignoramos que, en ocasiones, el saludo resulta un tanto **maquinal** e insincero... Aunque **así** fuera, ¿**hay** algo más barato que un "adiós" a palo seco o unas "buenas tardes", aunque caigan "**pelegrinos** de punta"?

Cierto que el saludo rutinario y palabrero **nos** es a todos tan empalagoso como el de aquella "**aguamelera**" que, fingiendo alegría, exclamaba con los brazos de par en par: **¡¡Pero, qué ven mis ojos!! ...**

Nosotros **no** estamos en esa **línea** ni, tampoco, en la del **tió Saluda**: un **tartanero** vecino de los **Omlín** y de los **Núñez de Haro** que, "como no veía a dos en un burro", saludaba a perros y gatos.



Nace un centenar de años, **en** plena euforia de levitas y poliones, **cuando** la sociedad "**El Liceo**" organizaba **algún** que otro sarao **en** los claustros del Carmen, los sombrerazos y las reverencias iban a perra **gorda**.

Nos parece estar escuchando en aquel recreo lindezas como ésta:

—Mi señora doña **Bonifacia**... Con todos los respetos, beso a usted los pies.

Y la tal doña Bonifacia (la tía Boni para todo el mundo), con más cuartos que letra menuda, correspondía a tan gentil saludo con lo mejor de su repertorio:

—*¡Bendito, don Alifonso!... ¡Mu sastifecha, orrio, de verle tan jovetón!*

De todas formas, preferimos estos rústicos “alborgazos” a los diálogos de selva que se oyen por ahí:

—Adiós, salvaje... *¡Vaya vidorra que te llevas, ladronaxo!*

—Salud, *animal de bellota*... *¿Dónde paces ahora?*

* * *

El saludo cordial es música que suena a gloria en todas partes (*¡A la pa e Dió!...* *¡Salud y pesetas!...* *¡Santas y buenas!...* *¡Bon dia cavallers!...* *¡Buenas y gordas!...*).

Con respecto a esta y otras normas de convivencia, cada hijo de vecino se despacha en nuestra tierra a su gusto; y si, por ventura, vislumbra el más ligero inconveniente, dispara el socorrido cohete: *¡Cuando mate que no me envíe el presente!*

No obstante, en los lares del altivo hidalgo Zapata, además de no excedernos como saludadores, utilizamos formas insólitas.

Recordando el viejo cantarcillo *De la Villa vengo y a las Peñas voy*, pondremos como botón de muestra el caso cotidiano de dos vecinos “cascudos” que se cruzan por aceras opuestas. El uno, moviendo un hombro con desgana, deja caer el solemne “jvaya!”, mientras que el otro, dándole al cuello un suave giro, responde con un simple “¡ye!”. Y hasta hay algún que otro “**zamaturgo**” que “abreva” el saludo con un chasquido de lengua.

Pero los saludos más expresivos de nuestra tierra se concretan en frases como *¡Ya pasó la prisa!...* *¡Hasta más ver!...* *¡A meternos en cuquero!...* *¡A la faena!...* *¡Amos*

p'arriba!... ¡Al retiro!... ¡A buscar el pienso!... ¡Mañana será otro día!... Tampoco faltan en las horas desapacibles los ¡Buenos días a se vuelven!

Cierto que pasaron a mejor vida aquellas retahilas **salu-**dadoras con las que nos aleccionaban nuestras madres; mas nosotros las preferimos a esas exóticas frivolidades que sue-
nan a moneda falsa (*¡He tenido un inmenso placer!... ¡Mán-*
deme como guste!... ¡Ha tomado posesión de su casa! ¡Encan-
tada!... ¡Chao!... y otras lindezas por el estilo).

* * *

Precisamente circulaba por aquí este ejemplo de corte-
sanía que es modelo de sencillez, conformidad y buena
crianza:

—Buenos *días*, *tió* Lucas.

—Adiós, Cagueta.

—A lo que vengo, uengo.

—Pos, tú dirás.

—No vengo a pedirle la burra; vengo a por *la* mano de
su hija.

—Pos, **no** *pué* **ser**.

—Entonces, buenos *días*, *tió* Lucas.

—Adiós, Cagueta.

O aquel otro lance de la rentera y su “**guacho**” que fueron
a saludar al ama. El chico, arisco y cerril, esquivaba una y
otra vez las caricias de la **señora**. Al fin tuvo que intervenir
la madre: —**Amos, Gori**, que te sagudo; dale los **güenos días**
a la señorita. Y aquel “**ovejo**” soltó a bocajarro una de las
pocas palabras que se le podían entender; precisamente una
palabra que comienza con la tercera nota de la escala musi-
cal. Y mientras la señora se escurría contrariada, la rentera
obsequiaba a su angelical retoño con una andanada de **pesco-**
zones “ilustrados”.



Casos y cosas

IV

Ocupando nuestro pueblo las huestes del **Archiduque**, un pobre diablo llamado Juan Viana llegó ante la Puerta de Madrid cuando ya estaba cerrada. A sus apremios, el centinela le dio el *¡Quién vive!* y nuestro hombre que, sin duda, era un “**tontarra**”, llevado de la costumbre, respondió una y otra vez: *¡Felipe Quinto!* Ante tan extraña respuesta, **abriéronle** con cautela el portoncillo, pasando el aturdido Viana ante una doble fila de soldados. Un capitán portugués, de mal talante, hízole la pregunta de ritual, y el infeliz, sin saber lo que decía, respondió: *¡Felipe Quinto...* Noticioso el gobernador militar don Ignacio Agustín **Medrano**, declaró a Viana reo de muerte. Pero sucedió por aquellos días que **Medrano** se indispuso con un judío que era proveedor del ejército, amenazándole con entregarlo al Santo Oficio. El judío que, sin duda, pisaba fuerte, recurrió a los generales, y **Medrano** fue destituido. Así salvó Viana la pelleja.



Regresando el licenciado Bartolomé García, clérigo del Salvador, de sacramentar a un vecino de la Vega, el **sacristán** que le acompañaba, al entrar en el callejón de las

Monjas tocó la campanilla, según costumbre. En aquel preciso instante, unos cerdos que salían del caminillo de los Molinos (luego de los Asnos), es fama que se pusieron de rodillas. Ante tan insólito suceso, unos muchachos comenzaron a gritar: *{Milagro, milagro!*

El hecho fue testificado en 1730 por el referido clérigo, el sacristán y varios jóvenes "que estaban jugando a los bolos" frente a la ermita de San Agustín.

* * *

Las autoridades de Albarache buscaban en 1787 a tres hombres que habían hecho resistencia a la ronda, matando al alguacil Agustín Valle. Entre aquéllos, decíase que iba un mozo de labranza llamado Joaquín Zanón, de Buñol, que por aquellos días se había empleado en la labor de San Blas, propiedad de los carmelitas. Aclarado el suceso y comprobada la inocencia del tal Zanón, éste dejó el arado y se consagró al estudio, vistiendo el hábito del Carmelo y ordenándose sacerdote. Su vida fue ejemplarísima. Además, maravillaba a los fieles con su hermosa voz de barítono, sobre todo cuando cantaba la Pasión con los hermanos Cepeda.

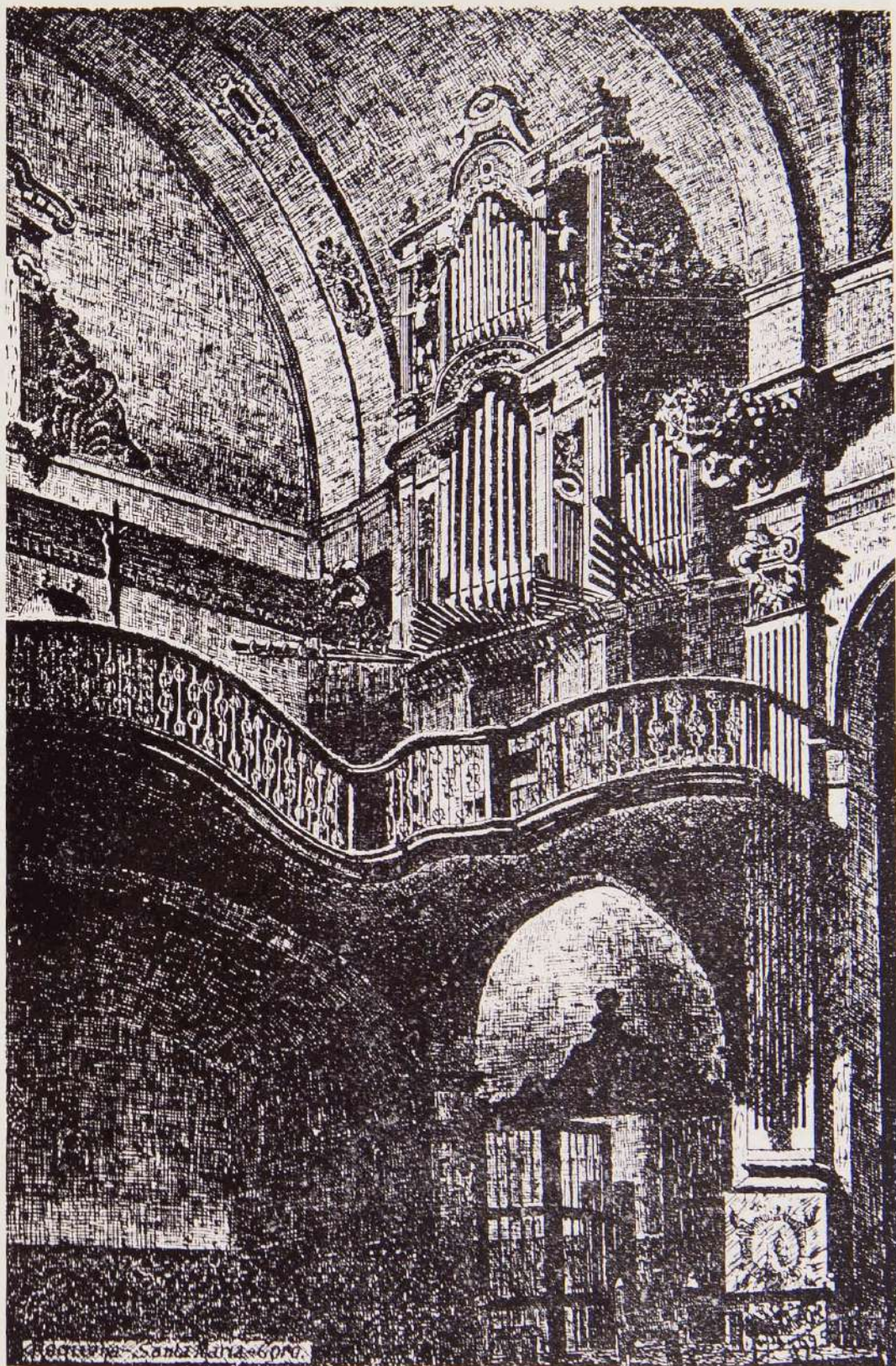
* * *

Cuentan del célebre organista y compositor conquense Santiago Pradas que se inspiraba encerrándose con su desdichada esposa en el rincón más apartado de la casa. Allí la propinaba una descomunal paliza, transmitiendo puntualmente al pentagrama los desgarradores lamentos.

Huyendo de los franceses, Pradas estuvo en Requena con la Junta de Defensa que presidía el Obispo don Ramón Falcón, constando que aquí firmó algunas de sus obras.

Durante su estancia en nuestro pueblo, cuéntase que aquel loco genial se pasaba las horas tecleando el magnífico órgano de Santa María, sin otro oyente que su discípulo Martín Clavijo.

* * *



REQUENA.-Organo de Santa Maria.

Con motivo de la epidemia de cólera que asoló la comarca en 1834, las autoridades decidieron hacer rogativas para librarse de tan terrible azote. Procesionalmente se sacó de San Francisco la imagen del Padre Eterno. Cuando el **nutridísimo** cortejo desfilaba devotamente por la calle de las Monjas, el hornero Joaquín **Toledo**, desde un balconcillo de su casa, profirió unas palabras sacrílegas, acometiéndole en el acto una parálisis de la que no levantó cabeza.

Al exclaustrarse los frailes de San Francisco, en plena guerra carlista, el convento fue convertido en fuerte avanzado, **guarneciéndolo** las Milicias locales. En el templo sólo quedó una hermosa talla de San Diego de **Alcalá**, pues las demás imágenes fueron a parar a las iglesias y algunas casas particulares. Un miliciano apodado "Peña", regador de oficio, quiso hacerse el gracioso y, enfrentándose con la imagen, exclamó: *¿Aún estás tú ahí?* Y entre las risotadas de sus compinches, cargó con ella y la arrojó a la cisterna del claustro. Al retirarse aquel insensato a su puesto de guardia, resbaló y se fracturó una pierna.



¡Qué cosas!

En 1840 registróse en nuestra ciudad el hecho espantoso de que animales hambrientos saltaban las tapias del cementerio y hacían presa en los cadáveres últimamente sepultados. En las Ollerías se recogieron algunos restos desenterrados.

Poco después, un hecho macabro ponía los pelos de punta a quienes lo presenciaron. Llevaban a enterrar a un difunto y al llegar la comitiva al puente de Santa Cruz, los portadores del féretro, poseídos de extraña inquietud, **lo** dejaron en el suelo. La sorpresa fue grande cuando saltó la tapa del ataúd y se incorporó **"el muerto"**.

Testamento famoso

V

En pleno siglo XVII, Requena tenía dos conventos de frailes, pero se anhelaba "un jardín de fragantes azucenas", ya que las doncellas con vocación **monástica** "tenían que alejarse del consuelo de sus padres". Sólo en Valencia **existían** por entonces ocho monjas **requenenses**.

Aquellos anhelos **convirtiéronse** en realidad en virtud del testamento que otorgó don Pedro de Carcajona el 27 de abril de 1629 ante el escribano **Mateo** de Cuenca.

Don Pedro de Carcajona era hijo de don Francisco de Carcajona y de doña Agustina **Hernández** Cobo. Contrajo matrimonio con doña **Elvira** de **Alisén**, fallecida en 1620.

Durante largos años, nuestro hombre "hizo trato y compañía" con don Gil **Muñoz** de Pelea. Como ambos no se chupaban el dedo, amasaron una gran fortuna especulando con rebaños y **talegas**.

Ya viejo y sin hijos, Carcajona tomó **la** resolución de "dejar tan bien puestos a los pobres, como atendidos sus parientes, sin que tuviese el Divino Culto que envidiar, pues a todos supo atender".



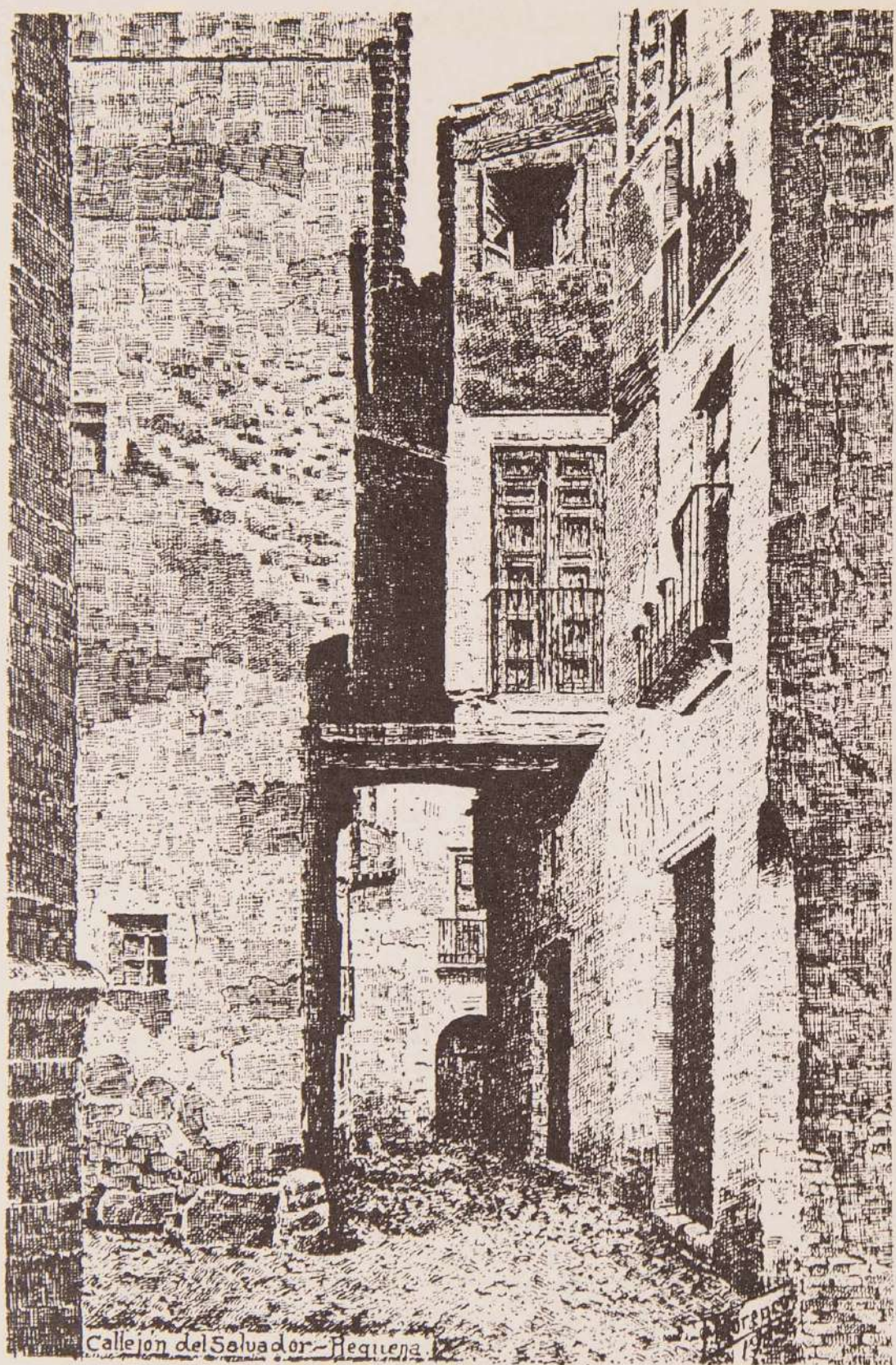
Veamos un extracto del curioso testamento de don Pedro de Carcajona:

Dispuso tan insigne bienhechor ser enterrado provisionalmente en el templo del Salvador, legando 4.000 reales para el bien de su alma... Para la obra de la ermita de San Agustín, 50 ducados... Para la adquisición de libros corales con destino al convento de San Francisco, 20 ducados... A Ana López y María Iranzo, doncellas, cien ducados cada una... A María, hija de Diego García, cien ducados... Al Hospital del Niño Perdido, cien ducados para ropas de cama y una casa en la plaza del Arrabal (con la servidumbre de una ventana para que los Carcajona pudiesen presenciar desde ella las fiestas que se celebran en dicha plaza)... Para los pobres vergonzantes, 2.000 reales... A su ama Ana García, cien ducados y toda la ropa "de su cama"... Cede a su hermana la esclava María, con la condición de dejarla libre y "agraciirla" con cien ducados si contrae matrimonio... Lega 2.100 reales de un censo sobre el mesón de la calle del Peso, de don Vicente Ferrer de Plegamáns, y otros 1.200 reales para socorrer con sus réditos a los pobres... Un censo de 700 ducados para "agraciar" con la renta de cada dos años a una huérfana en edad "de maridar"... A su hermano don Gaspar, 5.000 ducados... A su hermana María, 4.000... A los hijos de su difunto hermano don Francisco, 5.000... Para la fundación de un convento de monjas en Requena, 8.000 ducados (acrecentados a 11.300 cuando se llevara a cabo la fundación), más otros 600 que valían las casas del Portal compradas a su hermana María, "el sitio más acomodado que hay en esta villa". De no llevarse a cabo dicha fundación en el plazo de tres años, se invertiría el legado en contruir un **Trasagrario** en el Salvador para sepultar en él su cuerpo y los de sus padres y abuelos... Dispuso que los patronos de dicha fundación pudieran designar a una monja sin dote... Fundó una **capellanía** aneja al Salvador con censos que sumaban 2.000 ducados, para que se dijese misa diaria a las monjas,

nombrando para ocuparla a su sobrino el doctor Alberto de Comas... Por patrono "de lo que dexaba ordenado" designó a su hermano don **Gaspar**, asignando para él y para sus sucesores en el patronazgo una vinculación con diez tahullas en la partida de Zamarramala y una casa en la calle de Santa María... A la iglesia del Salvador, cuatro doblones y, luego, 20 ducados... A su sobrina sor Francisca de los Angeles, profesa en el convento de Santa Ursula, de Valencia, un censo de 2.000 reales para sus necesidades... Nombra albaceas testamentarios a su hermano don **Gaspar**, a su primo el arcipreste don **Alonso** de Carcajona, al comisario del Santo Oficio don Martín García Landete y al párroco del Salvador don Martín Jacinto García... En suma: que sin contar los bienes de la **vinculación** de la casa del Hospital, la testamentaría de don Pedro de Carcajona montaba unos 300.000 reales; cantidad fabulosa si se tiene en cuenta que el jornal de "piujarero" no pasaba por entonces de un par de reales.

* * *

Para darnos clara idea de los bienes que poseía el convento de Agustinas Recoletas de Requena, diremos que en un inventario de hace un par de siglos figuran nada menos que dieciocho casas en el casco de la población, 62 tahullas en nuestra huerta; las labores de La Portera (140 almudes), Llano de Portales (3.000 cepas y 204 almudes), Turquía de la Vega (37 almudes de regadío y 130 de seco), Derramador (108 almudes de regadío y 90 de seco) y Alpera, en el Palo de Iniesta (59 almudes de regadío y 42 de seco), además de varios censos que importaban 40.000 reales y algunos terrenos en Las Nogueras.



Callejón del Salvador - Hequena

Culinaria requenense

VI

A lo largo y a lo ancho de los siglos brotaron mil invenciones gastronómicas que, sin desterrar los clásicos torreznos y tasajos, fueron tomando carta de vecindad. Así **afincaron** —de acuerdo con el clima, con la bolsa y con el **paladar**— sopicaldos y gazpachos, **chanfainas** y pepitorias, asados y cocidos, fabadas y potes, arroces y ollas, tortillas y ensaladas, potajes y encebollados... amén de una copiosa bendición de caza y pesca, de cecinas y escabeches, de conservas y quesos. Todo ello ilustrado y guarnecido con creciente primor, hasta convertir el arte de guisar en algo maravilloso.

Pero aquí vamos a referirnos a la evolución **alimentaria** que se viene operando —que se ha operado ya— en nuestra tierra durante los últimos lustros y, de paso, dejar constancia de algunos **nobilísimos** y succulentos guisos que arraigaron en ella.

* * *

Situándonos en el nivel popular —pues sabido es que los de arriba comieron siempre lo que apetecieron y los de abajo lo que pudieron—, diremos que nuestras humildes gentes de la pasada centuria "empezaban el día con un bostezo", contenido por las inevitables migas o gachas, cuando

no sopas y cachulís, pues la leche y el chocolate eran regalos para enfermos y melindrosos.

En las comidas, las gentes de "capa parda" alternaban el arroz y bajocas con las patatas en caldo o con algún **arro-cillo "de arriero"**, mientras que las cenas eran a base de patatas fritas con la grasilla de algún chicharrón de la "**fritá**". Porque el cerdo sigue constituyendo nuestra base nutricional impuesta por el clima; si bien, **últimamente**, al elevarse el nivel de vida, las gentes dieron la espalda a tocinos y mazamorros, a cachulís y bajocas "colorás". Pero los de nuestro tiempo tengo la evidencia que **añorarán** con gozo indecible aquellos fabulosos guisos que gobernaban amorosamente nuestras benditas madres, que en gloria estén.



Dos providenciales despensas rigieron de antiguo la cotidiana alimentación de los requenenses: el "**piazo** y la **gorri-nera**".

En favor de tan rutinario yantar, pródigo en refranes y chacotas, diremos que todos los ingredientes eran a base de cosas "**de verdad**"; como el pan casero, los animales cebados sin los sustitutivos de hoy, los productos hortícolas sin insecticidas, los condimentos naturales... Pero, mira por dónde, los versados en proteínas y vitaminas, los sabios que velan por nuestra salud y economía, hacen al pobrecito "chino" responsable de reumas y tensiones, de úlceras y empachos, de congestiones y raquitismos... Sin ignorar los elocuentes elogios que se hicieron del cerdo, diremos que este desdichado animal -digno de un monumento en cada pueblo de la Meseta— durante siglos contuvo la emigración en las comarcas frías y pobres. Porque, ¿qué hubiera sido del campo requenense sin el refuerzo calórico de esas fiambreras colmadas de tasajos, en donde refulge con fascinante brillo la succulenta longaniza y la incomparable morcilla?



En servicio de quienes lo ignoren, hagamos ahora la "historia clínica" de nuestros platos típicos más celebrados:

AJO ARRIERO.—Pasta amarilla como el oro viejo, **sabrosísima**. Preferida en los días de vigilia. Sus ingredientes son: Patatas cocidas, bacalao desmigajado, aceite, huevo cocido y un poco de leche. Todo bien revuelto y "trabáo".

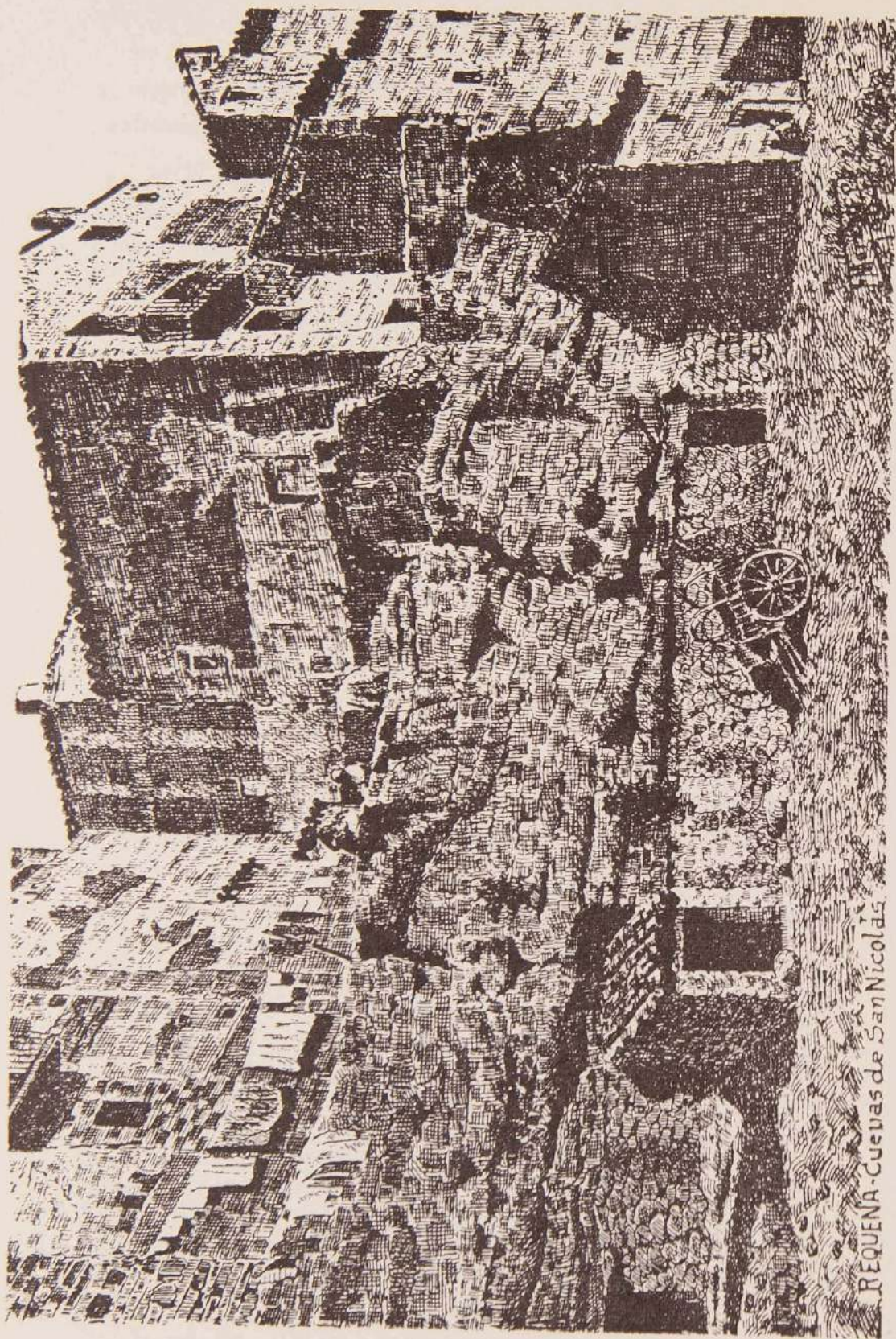
ARROZ EN CAZUELA.—Es la comida característica de nuestras fiestas invernales. Sus tropezones **cárnicos** son a base de los productos del cerdo (morro, careta, patas, zoca, morcilla, chorizo, güeña...).

MORTERUELO.—Es el plato obligado en la alegre cena de la matanza. Se confecciona este "**foi-gras**" requenense con grasilla de "**tajás**", a revueltas de hígado y pan "**ralláo**", **piñones** y pimienta.

BOLLO CON MAGRAS.—También se elabora con longanizas y sardinas. He aquí la fórmula magistral: Masa formando una torta bien rebordeada. Sobre ella, unas tajadas de jamón "grandes como catecismos" y.., al horno.



Si en etapas sucesivas hacemos una demostración práctica y bien remojada de esos cuatro monumentos de la culinaria requenense, pronto nos convenceremos que no son aptos para estómagos averiados. Entornemos, pues, la puerta de la cocina para que no entren moscas y dispongámonos a tomar buena nota de las modernas concepciones **nutricionales**: Mayor consumo de leche y menor uso y abuso de grasas, **féculas** y especias. Y, al oído, dos palabritas: El plebeyo cachulí —esa pasta confeccionada con harina de almortas, de mal nombre guijas o **titos**— es hoy considerada como responsable directo del latirismo o parálisis irreversible de ambas piernas, acusada preferentemente en los jóvenes. Algo aterrador y... desconcertante si consideramos las enormes cantidades de cachulí "molondrón" que consumieron nuestros antepasados; aquellos hombres recios y austeros que se morían de puro viejos.



REQUENA-Cuevas de San Nicolás

Un poeta de España



El gran novelista Vicente Blasco Ibáñez y su hijo Mario con el poeta Serrano Clavero en Buenos Aires. 1915.

VII

Es poco conocida la vida literaria de nuestro Serrano Clavero por tierras argentinas.

El eximio poeta requenense, al ver malogrados aquí sus sueños de gloria, marchó a América en plena madurez (contaba 37 años y escribía versos desde su infancia), embarcando en Barcelona a bordo del *Tampa*, el 21 de agosto de 1907.

En Buenos Aires comenzó a trabajar en el diario *La Argentina*, donde sus brillantes crónicas teatrales **abrieronle** las puertas del *Diario Español*, **colaborando** luego en diversas revistas (*La Antorcha*, *P B T*, *Caras y Caretas*, *El Hogar*, *Mundo Argentino*, etc.). Trabajó incansablemente y, al **fin**, logró estabilizar su vida. Ciertamente el barberillo-poeta, aunque soñador y generoso, desde sus mocedades era insumiso y bohemio; lo que se dice un hombre difícil.



En la imaginación del emigrante, cada día más ilusionado, fueron anidando nostalgias y fervores patrióticos que no tardaron en abrir amplio cauce a un **lirismo** emotivo, melodioso y fragante que, en su peregrinar por remotas **lati-**

tudes, alcanzó resonancias épicas y hasta perfiles místicos. Porque el fuego patriótico de sus versos, desde el Chaco a la Patagonia, supo caldear de emoción española los núcleos de emigrantes.

En 1914, Serrano dio a la estampa su libro *Sangre y Oto*, con un prólogo de López de Gomara y unos elogios de altas personalidades literarias, como los que incluimos a continuación:

*Heraldo de la Raza, gran trovero
que en las alas de mágico destino
vas llenando de estrofas el camino
cual de rapsodias lo llenara Homero...*

*Algunos gritarán: Es un demente;
mas otros, tus canciones escuchando:
Es Serrano Clavero, el dulce poeta.*

(Rafael Durán)

*Ninguno cantó la patria
con más viriles acentos
que su musa fuerte y joven,
toda savia y toda nervio...*

(J. López Silva)

El vate requenense ocupaba ya un lugar distinguido entre los literatos de la inmensidad platense. Y le vemos actuar como poeta invitado en los juegos florales de las grandes ciudades argentinas; enardeciendo a las gentes con la música de sus versos halagadores y las pirotecnias de su arte singular, pues Serrano poseía el secreto de saber enternecer y levantar el corazón del emigrante con unánimes clamores.

Y van surgiendo con desbordante inspiración sus grandes poemas (*La Raza, España, América, Pan y Toros, El poema de la Pampa, Valencia mía, Madre e hija, Otoño de almas..*), amén de un centenar de libretos teatrales (algunos con música de José Padilla). Y en un arranque de plenitud, brota uno de sus aciertos más definitivos; una síntesis de la pasión españolista, un poema que se prodigó por todo el mundo hispánico: *Mi novia*. He aquí los últimos versos:

Yo tengo una novia,
¡qué novia más guapa!
 Reina y labradora, señorita *y* chula,
 obrera y *manola*, creyente y gitana.
 De fijo que todos la habéis conocido:
¡Mi novia es España!

Toda una fecundísima obra que, al decir de su prologo-
 guista, viene a ser algo así como "puñados de oro lanzados
 al azar por la mano de un príncipe derrochador".

o o *

Serrano Clavero —genio y figura— se transparenta en
 estos deliciosos versos:

Ni la envidia me *atormenta*
ni me ciega la *ambición*;
 el obstáculo me alienta
 y aborrezco la *traición*.

Soy *más* pobre *que* una rata
 y *el* ser pobre no *deploro*,
 pues *si* ando *escaso* de *plata*,
 tengo de amor un tesoro.

Esposa honrada y risueña,
 cinco hijos *que* son *mi* orgullo,
 y una *chiquilla* porteña
 que es de *mi* vida *el* capullo..,

¡Que siempre así se deslice
 vida en que tanto amor *puse*,
 sin *amo* que *me* cotice
ni conciencia que me acuse!

Diario Español, portavoz de la colonia *española*, tras in-
 tensa campaña patriótica, promovió la ofrenda de una *corona*
 de laurel para ser depositada ante la tumba de los *héroes*
 de Monte Arruit, designando para esta honrosa embajada
 a nuestro ilustre paisano, que regresó a la Madre Patria en
 la Navidad de 1923.

Glosar la apasionada e inquieta juventud del poeta, así como las emocionantes jornadas de su triunfal retorno, caen fuera de nuestro propósito. Pero lo que sí queremos proclamar a los cuatro vientos es que la obra poética y patriótica de Venancio Serrano Clavero —viva y fragante en su precioso libro Rosal de España— no ha sido valorada en toda su grandeza.

El Puerto de Requena

VIII

La fronteriza Requena tuvo, en efecto, su puerto: su Aduana o Puerto Seco, que se estableció tras la Reconquista, y a cuyo cargo estaba la percepción del **almojarifazgo** o impuesto sobre las mercancías, bagajes y ganados que pasaban de uno a otro reino.

Se instaló el Puerto Seco en las Ollerías, pasado el puente de Santa Cruz; junto al camino viejo de Valencia y a unos pasos de la desaparecida ermita de San **Bartolomé**, de la que todavía se recuerdan leyendas **cidianas**.

Buena parte de las rentas aduaneras eran graciosamente donadas por los reyes. Así: el obispado de Cuenca gozaba desde 1264 "del diezmo del almoxarifazgo"; el concejo de Requena, "del sétimo"; nuestros caballeros de la Nómina, de 6.000 maravedís; más tarde, el marqués de **Villena** figuraba con 39.000...

Estos intereses estaban a cargo de un administrador real o almojarife. Anualmente, el día de San Miguel, venían los "cogedores" de dichas rentas, entablándose empeñadas reclamaciones por estar buena parte de aquéllas arrendadas o empeñadas. De aquí que los corregidores de Requena fueran bachilleres en leyes.



En 1456, administrando el Puerto don Juan de Villarroel, regían las siguientes tarifas aduaneras: Por cada animal vacuno que "cruzase la raya", 3 maravedís; porcino, 1; cien ovejas o cabras, 40; una carga de venados mayores, 9; menores, 6; una carga de conejos o perdices, 9; cada halcón "quees ave de caça", 6, "pero si viniessse con dho falcon **algun gauilan quees** ave de rapiña non se pague por elⁿ.

Para **daros** idea del creciente progreso de nuestro Puerto, diremos que los ingresos en 1477 fueron de 360.000 **maravedís**; 1.251.555 en 1482 y 3.610.333 en 1504.

El incesante tráfico contribuyó a la prosperidad de nuestro pueblo, multiplicándose las tiendas y mesones en el camino llamado de la Aduana (desde Caracuesta al Portal de **Castilla**).

Por otra parte, eran frecuentes las "tapacerías" nocturnas. A este respecto, recordaremos que la ruta preferida para **contrabandear** nos legó dos elocuentes topónimos: el Matutano y el collado de los Ladrones.

Para reprimir el contrabando existía un grupo de guardias al que perteneció en su juventud el famosísimo Antón Martín, nacido en Mira, aldea entonces de Requena. Tras una vida turbulenta, nuestro hombre siguió en Granada a San Juan de Dios, al que sucedió en la dirección de la Orden Hospitalaria. El venerable **Antón Martín** fundó en Madrid el Hospital del Amor de Dios, muriendo en general opinión de santidad en 1553.

* * *

En 1571, todos los "jueros de heredad" que pesaban sobre las rentas del Puerto-Seco fueron adquiridos por don Melchor de **Herrera**, marqués de Valderacete, por 3.750.000 maravedí~. Algunos años después aparecen como principales beneficiarios doña María de Cardona (poseía 187.000 maravedí~, que recayeron en las parroquias e instituciones benéficas de Valencia) y don **Beltrán de Tajola**, que vendió sus derechos a don Baltasar Mercader, **señor de la baronía** de Buñol.

* a *

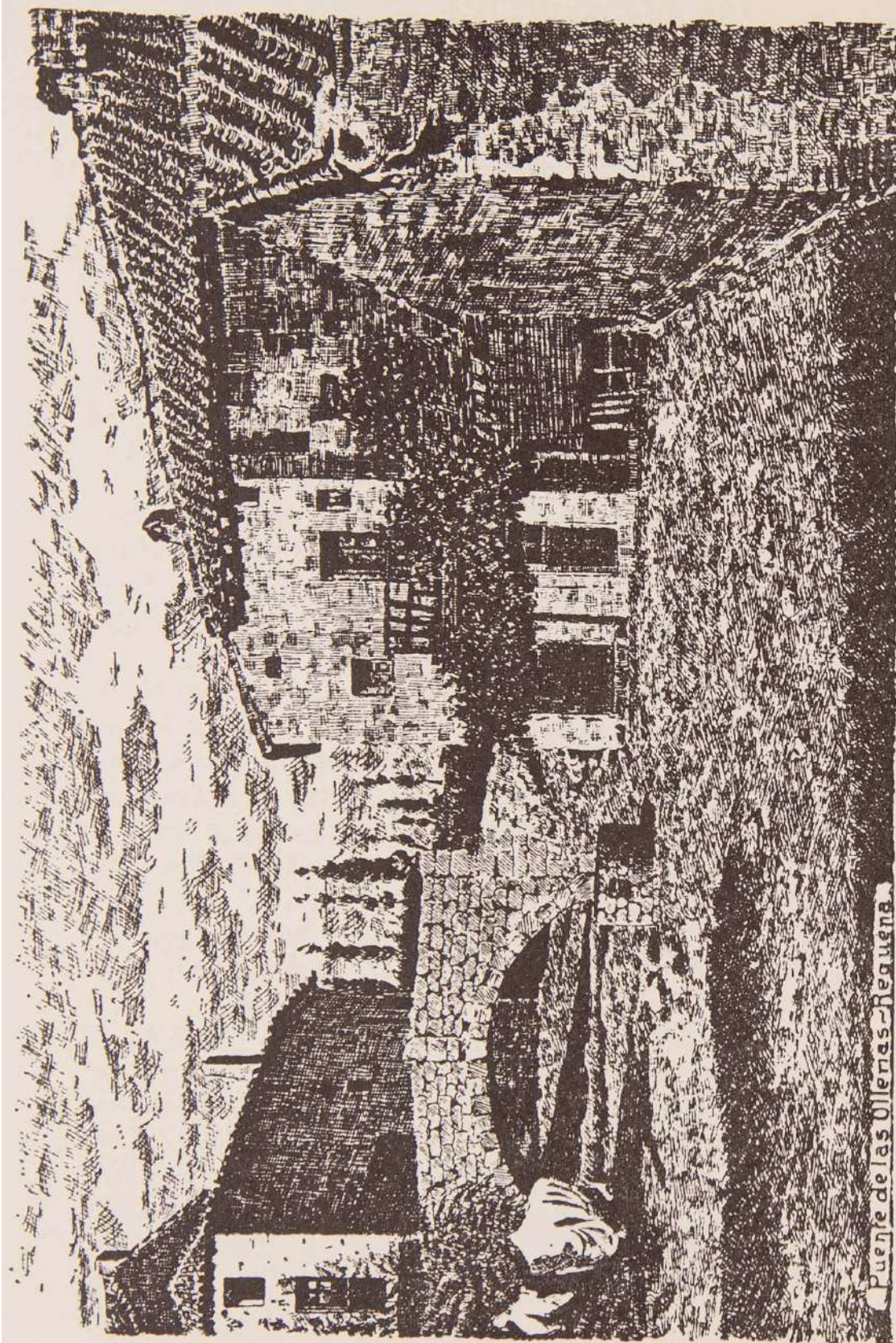
Desde tiempo inmemorial, las compañías de cómicos que cruzaban nuestra frontera, obligábanse a representar **una** comedia en la plaza de la Villa, a cambio del impuesto aduanero sobre bagajes. Pero en 1664, el administrador del Puerto Seco se empeñó en que la compañía de **Ordás** representara dicha comedia en la plaza **del** Arrabal, pues de no ser así cobraría los derechos "**del** paso de la ropa de la **dicha** farsa". No sabemos en qué quedó tal competencia, mas sí recordaremos que el concejo gratificaba siempre a los cómicos con dinero y algunas libras de chocolate.

* * *

Tras la desastrosa Guerra de Sucesión vino el derrumbamiento foral y la disolución de vernáculos institucionales.

El **último** administrador real de nuestro Puerto **Seca** fue don Juan Antonio Enríquez de Navarra, casado con doña **Antonia Celaya**, de noble familia requenense.

A este respecto escribía **Domínguez** de la Coba en 1730: "Antes de **haver** quitado el Rey Nuestro Señor los fueros a Valencia, teníamos un Puerto y Aduana de los más principales que havia entre los **Reynos** de **Aragón**, Valencia y Navarra: y aora ha quedado el Puerto de Servicio y **Montazgo**, donde se registran los ganados que pasan al **Reyno** de Valencia."



Puente de las Ollenas - Pequena

Carnestolendas

IX

Aunque ya los clásicos carnavales pasaron a mejor vida, como pasaron antes las bulliciosas “**encamisás**” o mascaradas a la morisca, extraños modos y modas nos llevan hoy a la evidencia de que “todo el año es carnaval”.

Los requenenses esperaban ilusionados dichas fechas para expansionarse en los bailes de sociedad; para dar suelta a su ingenio con mascaradas que hacían las delicias de grandes y chicos. En la Glorieta, alrededor de la tómbola, los jóvenes “se agarraban para no caerse” al ritmo de trepidante **bailables**, y a **última** hora **dejábanse** llevar por la asfixiante “ola” del teatro Circo.

A este respecto, todos recordamos al bigardo “del **rollete** y **la caña**” (al *higui*), a la enjaulada fiera “corrupia” y, entre otras diabluras, al hombre “del **chompo** y la regata”, cuyas demostraciones levantaban risotadas y “**chillíos**”.

Pero entre todas las expansiones carnavaleras ninguna como las de aquellas comparsas bien conjuntadas que todos esperaban para ponderar su gracia e ingenio. De ellas poseemos diversos prospectos, con **letra** y música condimentada por autores requenenses (Los *Sopistas*, Los *Pierrots*, Los *Parrandas*, Los Cocineros, Los *Clowns*, Los *Tísicos*, Los *Caza-*

dores, *Los Tartamudos, Los Jokeys, Los Marineritos, Las Viudas, Las Modistillas, Los Baturros...*).

• • •

Estas **carnavaladas** evolucionaron profundamente. A mediados de la pasada centuria, los temas inspirábanse en un **ingenuo** e inofensivo romanticismo, como vemos en estos fragmentos:

*Cuando volando, dos golondrinas
rutas veloces veas seguir
y al acercarse, por un momento,
vayan sus negros picos a unir...*

*Asómate a la ventana
morena de linda faz,
que la comparsa por verte,
cruzando la calle está...*

*Al salir el sol
canta la perdiz,
y contesta el macho:
Cuchichí-cuchichí...*

Y el juvenil conjunto de músicos y cantores ofrecía con sus inocuas trovas la nota pintoresca de anacrónicos **atendidos** (**bigotudos** soldados con alto morrión, **berberiscos can turbante** y **espindarga**, esclavos tirando de "uno que hacía de oso", **bandoleros** de tabuco y cairel, etc.).

Pero ya en el último tercio del pasado siglo se incorporan a estas comparsas temas satíricos y críticas despiadadas, sacándose a relucir **trapos** y **trapicheos** que eran ruidosamente **celebrados**. También se puso en solfa el **pesimismo** y malhumor de los vinateros, como vemos en la mascarada de 1900, titulada **Arroz y ratas con vino de Requena**:

*El gobierno de Silvela
hace lo que hizo
Cascaciruela...*

*Y al paso que vamos,
ustedes verán
alcohol de clavos
y de mazapán.*

Y, a **continuación**, venia el escandalazo de las lamentaciones:

*¡Buena está Requena,
buena, buena, buena!
El vino 88 ha vuelto
agua de tintar...*

*¡Pobres albañiles,
pobres carpinteros,
pobres comerciantes,
pobres jornaleros!*

*¡Pobres boticarios,
pobres labradores,
pobres carreteros,
pobres tejedores!...*

*Ya se acabaron
aquellos tiempos
en que iba el vino
a veintiún red...*

*¡Adiós, majuelos;
adiós, tinajas;
adiós, bodegas
de esta ciudad!...*

Evocaremos, por último, la famosísima comparsa de *Las Viudas*, cuya letra comenzaba así:

*Pensábamos antes
que estábamos mal,
¡qué tiempos aquellos!
¡ya no volverán!...*

Y, entre hipos y lamentos, las **pobrecitas enlutadas** arremetían contra sus primeros, segundos y terceros **maridos**, reservándole al cuarto el siguiente "eulogio":

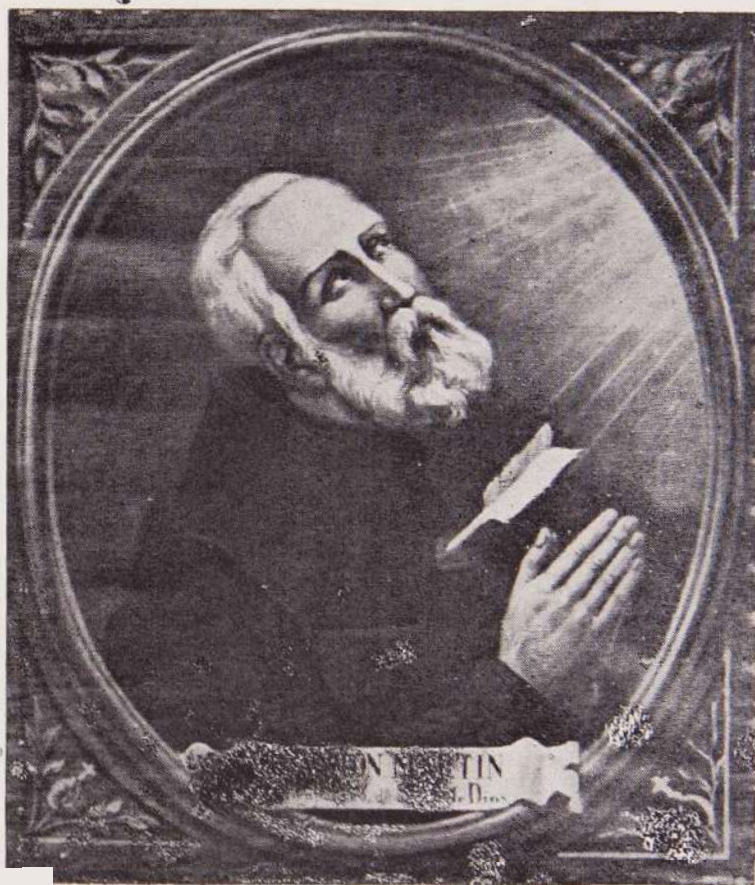
Y luego vino el cuarto,
que ni un cuarto dejó,
pues hasta el de la cama
jay!
a mi pesar vendió.

Y uno que en la plaza de Felipe "usted" escuchaba el romance, y que llevaba enterradas "por riguroso turno" varias esposas, dióle un viraje al tapabocas y se alejó refunfuñando:

—*¡No te amuela!... ¡Gandulazos!... ¡Más sus valía* estar haciendo hoyos! ..

Cuando este lance llegó a oídos del poeta, diz que exclamó decepcionado:

—*¡Escrímate* a sacar cantares!



El venerable Anton Martin

Mujeres olvidadas

X

Del pasado requenense queda el recuerdo de no pocas mujeres que, según veremos, destacaron por sus virtudes y talentos, por su generosidad y recio temple. Pero como no pocas quedaron en el anonimato, diremos con un viejo manuscrito que "hubo en esta villa de Requena una devota muger que de tal suerte supo ocultar lo que hacía bueno, que solo ha quedado la noticia de que la hubo, pero no de su nombre. Esta fue juntando de el trabajo de sus manos algun caudal, y lo empleo tan bien, que hizo un Caliz de plata dorada de mucho peso y un terno de brocado de oro muy caval, con zenefas doradas, la capa y casulla de primorosas imagenes; y las dalmáticas bordadura de oro sobre terciopelo". Nos estamos refiriendo al valioso terno de San Nicolás, primorosa labor del siglo XV.



Figura extraordinaria por su vida ejemplar fue Apolonia Sánchez, hija de Peri Juan, santero del ermitorio de Nuestra Señora de Gracia o de la Loma, y hermana de Fr. Jerónimo Esteban, Franciscano de altas virtudes. Contrajo matrimonio con Juan Celda, siendo tan grande su fama de sierva del

Señor que en 1621, al pasar a mejor vida, fue sepultada en el Salvador, debajo del altar de Santa Ana.

Entre los prodigios que se le atribuyen, diremos que viviendo la venerable Apolonia en la labor de **Villar** de Salas, su marido advirtió que faltaba harina en la casa, reprochándola este descuido; pero ella le sosegó, "y poniendo **el** socorro de su casa en la Providencia Divina, hizo unas tortas de ceniza y las echó en la lumbre con tan fervorosa confianza que el Señor la premió volviendo las tortas de ceniza en regalado pan".

u a u

En nuestro convento de Agustinas tomó el hábito sor Isabel de San Pedro, natural de Requena, que brilló por sus excepcionales virtudes, según las crónicas de la Orden. Fue una de las fundadoras del convento de la Presentación, de Valencia, donde **murió** en opinión de santidad en 1681.

En esta misma centuria destacaron doña Leonor García de **Alisén**, que dispuso importantes bienes para dotar a das huérfanas pobres, y doña María de Carcajona, que fundó una memoria para "vestir" a las doncellas pobres.

Pero donde verdaderamente se volcó la generosidad femenina fue en la fundación de **capellanías** adscritas a nuestros templos. Dada **la índole** de este trabajo, nos limitaremos a exhumar el recuerdo de Juana de la Cárcel, Ana de **Hereidia**, Apolonia **Collada**, María de Enguídanos, Ana de la Cuadra, Catalina **Pedró**n de Espejo, **Elvira** de la Cárcel, Isabel **Sánchez**, Cándida Ferrer de Plegamáns, María Moral de Cuartero, María **Zanón**, sor Plácida, sor Agustina...

* * *

Pero fue en el templo de Santa María donde se amontonaron las dádivas de piadosas mujeres; tanto para ampliar y hermosear dicha iglesia, como para instituir fiestas y ceremonias. Como la relación rebasaría nuestro propósito, nos limitaremos a recordar algunos nombres.

Por un escudo que figuraba en el primitivo retablo mayor de Santa María ("una garza entre dos ángeles"), se **vino** a saber que gran parte de la obra nueva del templo ("al estilo barroco valenciano" y con cuatro capillas) se **terminó** en 1565 a expensas "de una muger acomodada de dicho linage*. Revolviendo viejos papeles, averiguamos que tan ilustre bienhechora se llamaba doña Ana María **García** de Martín Gil, y que invirtió en tan importante obra 49.000 reales.

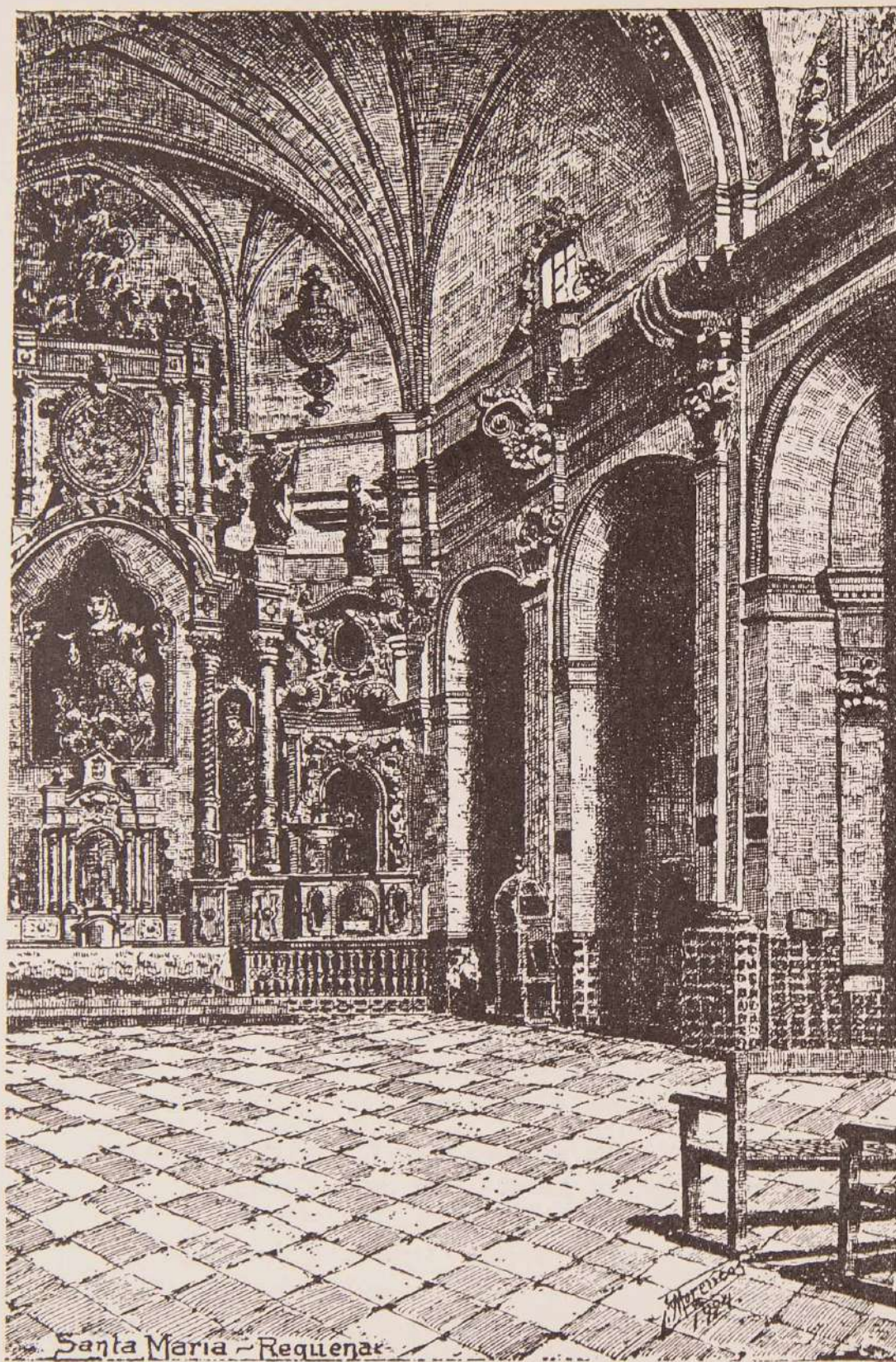


Veamos ahora una breve relación de las más destacadas bienhechoras del templo de Santa María:

Doña **Elvira** de la Lanza instituyó a perpetuidad la misa de los lunes con la renta de 16 **tahullas** en la hoya de San Sebastián (1547); Juana Martínez, María Moral de la Torre, Jerónima Pérez Sendina, **Juliana** Ruiz de Espejo, Quiteria **Violante** y Beatriz **Montoya** legaron importantes bienes "para el desanche de Sancta María*", entre ellos, un corral que la **última** compró al conde de **Torrellano**, residente en Elche (1606); doña Catalina Pedrón de Espejo instituyó la popularísima fiesta de la Candelaria (1623); doña Luisa **Ostales** Estellés, la misa dominical de las once o "de los señoritos" (1634) con las rentas del segundo molino ("subiendo a San Francisco por el Puto Barrabás"); doña María Antonia Martínez Pedrón fundó dos **capellanías** con bienes que rentaban al año 2.200 reales (1796), con la obligación de los beneficiarios "de asistir cada mañana dos horas en el confesonario".



Finalmente, un recuerdo a las olvidadas poetisas Luisa Cervera, Francisca Moral y Paz de la Cuesta.



Onomástica requenense

XI

Hace años, recuerdo que en un apartado caserío de nuestro término pregunté a una preciosa criatura: —¿*Cómo te llamas?*... Y la picarona, con un gracioso mohín, me espetó: ¡*Como* me puso *el cural*!

Tan desenfadada respuesta, que muchos calificarán como signo de mala crianza, hízome gracia y hasta la hallé lógica, pues conocí en tierras de Soria a cierto sacerdote que, al tener noticia del nacimiento de algún nuevo feligrés, enviaba prontamente a los padres *er* consabido papelito con el santoral del día "para que eligieran nombre". ¡*Así* se explican las parvas de Lupicinios y Caralampios, de **Orosias** y Próculas que ilustraban aquel padrón municipal!

Y aunque poseer uno u otro nombre es cosa intrascendente, no dejan de ser respetables los de tradición familiar o los que cada padre guste poner a sus hijos, pero... nos duele que le cuelguen a cualquier cristiano, ¡y para toda la vida!, alguno de esos nombres **ásperos** e **infrecuentes** que incitan a la chufra.



En la primitiva documentación requenense se prodigan los nombres de Hernán, García, Juan, **Martín**, Sancho, Pedro... Pero como cada época tuvo sus predilecciones, durante la décimoquinta centuria abundan en los bautismales los nombres de Alonso, Luis, Jerónimo, Simón, Cristóbal..., comenzando a hacer acto de presencia los de Nicolás y Julián, como homenaje a nuestros santos patronos. Por cierto que estos últimos nombres se mantienen todavía con ejemplar fidelidad.

Mientras tanto, los femeninos preferidos eran los de María, Inés, Juana, Catalina, Ana..., a los que siguieron luego las "almostrás" de Gregorias y **Simonas**, de Petras y **Tomasas**, de Josefás y **Pacas**, de Dolores y Remedios, para mitigar penas y curar nuestros males.

o o o

A partir del siglo XVIII se generalizan los nombres "por partida doble" (Juan Francisco, Pedro José, María Jesús, Pedro Antonio, Juan Miguel, José Luis...), no tardando en aparecer los de acento romántico (Rodolfo, **Eloísa**, **Matilde**...), los de resonancia aristocrática (Fernando, Carlos, María Luisa, Javier...), los de empaque extranjero (**Estanislao**, Guillermo, Alberto...); así como los recortados con "estijeras" (Josema, Maritere, Juanjo, **Boni**, Juanma, **Bienve**, Nati, Satur...). Pero sobre todos ellos resplandecen hoy en Requena los femeninos de recio sabor mariano (Pilar, Carmen, Concha, **Lola**...) y los masculinos de Manuel, José, Antonio, Miguel, Francisco... También encajaron las denominaciones valencianas (Chimo, Pepe, **Gori**, **Toni**, Paco, etc.).

o o *

Y llegamos a los tiempos en que los nombres son retorcidos y extranjerizados caprichosamente (Chon, Poli, Sunsi, Pepi, Merche, Quique...). Y, por si esto fuera poco, van de la mano María José y José María... Lo que nos obliga a recordar al **tió** Dolores, de Caudete, y al **tió** Carmen, del Barrio Obrero (que en gloria estén).

Pero entre la barahunda de nombres de personas **que** se instalaron en "la ciudad de los Regajos", ninguno tan profundamente sentido como el de Dolores, nombre preferido en la tierra requenense, pues con **él** se rinde tributo de amor a nuestra excelsa Patrona. Porque Dolores **es** nombre de profunda sonoridad, esenciero de fervores y esperanzas al que, por otra parte, no le falta garbo ni empaque para ser traído y llevado en coplas:

*No me llames Dolores,
Uámame Lola...*

* * *

Bueno será recordar que no pocos nombres de raigambre local parece como si se atragantasen en algunos rústicos "galillos" cual raspas de bacalao. Esta es la causa de que se oigan formas tan pintorescas y corruptas como **Alifonso**, Luterio, Sidorio, Ugenio, Usebio, Ulogio, Ustaquio, Superio, Meregildo, Grabiél, Fortuoso, Flugencio, Félix, Calistro, **Cesário**, Meterio, **Sabastián**, Saturlino, Celipe, Sequiel, Vitor, Feberico, Prefeto, Donisio...

Es curioso hacer notar que entre los nombres de personas son característicos los diminutivos en **ete** (Luisete, Julianete, Antoñete...); que no pocos se transformaron en apodos (**Qui**lino, Aniquico, Matiagón, **Mereja**, Peporrilla, Rufo, Gilo, **Co**lache, Angelón, Juanazo, Chamave, Gonzala, Güiso, **Melcho**rete, Liberato, Josete, Pericón, Franciscón...), mientras otros quedaron incrustados en la toponimia (Ana **Collada**, **Mari**nieves, fuente de las Pepas, Casas de **Eufemia**, Los Marcos, Los Isidros, Casas de Don Juan, Casas de Don Pedro, Casas de Paula, Marina, **Bartolo**, Cerro Simón, **Cinto Mariano**, **Bal**domeros, Juanvich, Periquete...).

Tontainas y mangantes

XII

Se ha dicho y se dice que en los pueblos nunca falta un tonto: un ciudadano "tocáo del ala" cuyas extravagancias e impertinencias **son** soportadas pacientemente por sus convecinos. Mas, no lejos de estos pobrecitos vegetan los **vivales** que no dan golpe porque saben "las de **Cuaco**": mangantes de oficio —nómadas o **sedentarios**— cuya vergonzante existencia proliferó en todos los tiempos "como los **cáncanos** en zurrón de pordiosero".

Estos "turistas" de **antaño**, lo mismo tendían la mano con temblorosa compunción, "como si nunca hubieran roto un plato", que se revolcaban para "chichar" a manotazo limpio las monedas que se lanzaban a puñados en las clásicas bodas y bautizos.

Entre estos bergantes y los flojos de mollera que medraron en nuestro pueblo durante la presente centuria, ¿**quién** no recuerda a Papán y Matamoros, a Meto y **Pichote**, a Miguel y Manuel, a Venturita y al pobre del Derramador, entre otros?

* * *

Para los trotamundos especializados en no arrimar el **hombro**, **Requena** debió ser un auténtico remanso de **bienes-**

tar gracias a su famoso refugio hospitalario, sito en la vecindad de la casa de las mujeres públicas y a espaldas del cenobio del Carmen.

Era el primitivo Hospital "**mui** grande i de muchos aposentos", al servicio de los vecinos y pasajeros pobres; "con mucha ropa limpia y limosnas". En **él** hallaban sopa caliente y camastro "de a ná" todos los pordioseros harapientos y **piojosos** —sin duda, el antecedente más remoto del actual movimiento turístico— que pasaban de uno a otro reino; los ciegos y lisiados que amenizaban ferias y romerías con sus patéticas lamentaciones.

Pero llegó un momento en que la situación económica del Hospital sufrió rudo quebranto, pues sólo se mantenía de las dádivas que en los días festivos recogían por la población los demandadores o limosneros que designaba el **Ayuntamiento** desde tiempo inmemorial.

Recordaremos que al frente de este benéfico establecimiento **había** un hospitalero: hombre de pelo en pecho que, antes de aposentar a sus huéspedes, es fama que "les leía la cartilla" en evitación de "desórdenes contra la castidad", pues allí se refugiaban hombres y mujeres de todas las edades.



Veamos algunas efemérides relacionadas con los pobres vergonzantes y el primitivo refugio hospitalero de nuestra villa: Teresa Hernández instituyó en 1598 una memoria para vestir y socorrer a los pobres, abundando los testamentos en los que no faltan ayudas para los pedigüños de oficio; el **corregidor** don Pablo Diamante fundó la hermandad de los pobres de la cárcel, integrada "por quantos **veçinos** honrrados i piadosos quisieren, los quales puedan pedir limosna para esta obra a la salida de los templos"; el corregidor Juan Antonio Covillas se ufanaba en 1688 de estar a su cargo "todos los pobres de la villa y de 20 leguas de redonda"; el licenciado Alonso de Olivas, cuyo recuerdo subsiste en el primitivo nombre de una céntrica calle, **legó** algunos



REQUENA.-Calle y pórtico de Santa Maria.

bienes para favorecer a los pobres vergonzantes durante las Pascuas; doña Francisca **Iranzo** instituyó **una** misa rezada en la capilla del Hospital todos los días festivos, dando limosna a los "vagantes" que la oyeran.



Durante la Guerra de Sucesión el Hospital fue saqueado e incendiado. Y aunque al final de la contienda se destinaron para su reedificación "los tributos y pechos reales de un **año**", de ellos se hizo "torzido empleo", permutándose su solar con otro situado frente al parador del conde de **Iban**-grande, donde se levantó el nuevo edificio, gracias a importantes legados. Así nació el Hospital del **Niño** Perdido o del Dulce Nombre (**El Novillero**), cuya subsistencia aseguraban las labores del Ciscar, Hórtola, Azagador, **LOS** Rincones, etcétera. Como este refugio volviera a convertirse en posada de mangantes, el corregidor don Fernando del Busto **prohibió** en 1732 la estancia en Requena de gentes de mal vivir, pena de dos años en la cárcel para los hombres y de cuatro años en el emparedamiento de **Baeza** a las mujeres.

... ..

A través del tiempo sucediéronse nuevas promociones de tontainas y mangantes. Y, cosa **singularísima**: mientras se diluyó el recuerdo de muchos ilustres requenenses, los nombres de Meto y Pichote, de Papán y Matamoros, entre otros, no sólo fueron "inmortalizados" por el pincel de Pepe **Garcés** Cabanes, sino que perviven en frases y **cantarcillos** populares, como

*Ya sale la cuadrilla
de los toreros;
Papán y Matamoros
son los primeros.*

Los colmeneros

Los Colegios

XIII

La hermandad de San Antonio Abad o de los Colmeneros, fundada en el monasterio del Carmen en 1403, hallábase a mediados del siglo XVIII en todo su apogeo. Baste decir que el censo de colmenas era de cuatro **mil** quinientas, con una producción de dos **mil** libras de cera y ocho mil de miel.

La sede de esta hermandad estuvo en la calle "de la almazara de la zera" (hoy, **Almázar**), en una casa que perteneció a los franciscanos y en cuya fachada se colocó un retablillo del santo.

Los colmeneros hicieron relación ante el Real Consejo para defender sus enjambres y portearlos libremente y en todo tiempo, tanto por el reino de Valencia como por las sierras de Cuenca y Moya, a fin de que las abejas "gozasen de las flores" y diesen abundante cosecha. Decían también que en los términos donde asentaban sus colmenas se les venia exigiendo cierto tributo por los arrendadores de los pastos ("como si las abejas hollaran las yerbas, pastos y aprovechamientos de sus montes"), cosa inadmisible dada la "**candidez** y pureza" de tan laboriosos insectos **que**, "con portentoso instinto", construían su maravillosa obra al bene-

ficiarse, sin ajarlas, de las flores del romero y **espliego**. Y añadían que de aquellas restricciones venían perjuicios para el culto divino, para las rentas reales e, incluso, para la Corte, donde se consumía toda la cera de la comarca de Requena "por ser más líquida". Ante tan prolija exposición, Fernando VI libraba en 1748 una real provisión que concedía a los colmeneros de Requena facultad para "asitiarⁿ", conducir y portear libremente colmenas, sin que los arrendadores de pastos de ningún lugar pusieran inpedimento, pena de 200 ducados de multa. También les facultó para limpiar de maraña o maleza los lugares elegidos, así como participar de otros pequeños aprovechamientos.

Este es, pues, el famoso privilegio de los colmeneros requenenses, que alcanzó resonancia nacional. Forma un folleto de ocho páginas en folio menor, impreso sin lugar ni fecha.



Pronto se acogieron a dicha Real Provisión **Jalance**, **Jara-fuel**, Teresa, **Talayuelas**, *Gutiel* (sic), **Alpera**, **Yátova** y otros pueblos. Pero en Villora y otros lugares de la tierra de Cuenca se pusieron algunas trabas a su cumplimiento; por lo que, tras la oportuna reclamación, **libróse** al año siguiente una "Sobrecarta Realⁿ para que se restituyera a nuestros colmeneros "el quinto" de las colmenas que en algunos lugares les habían tomado.

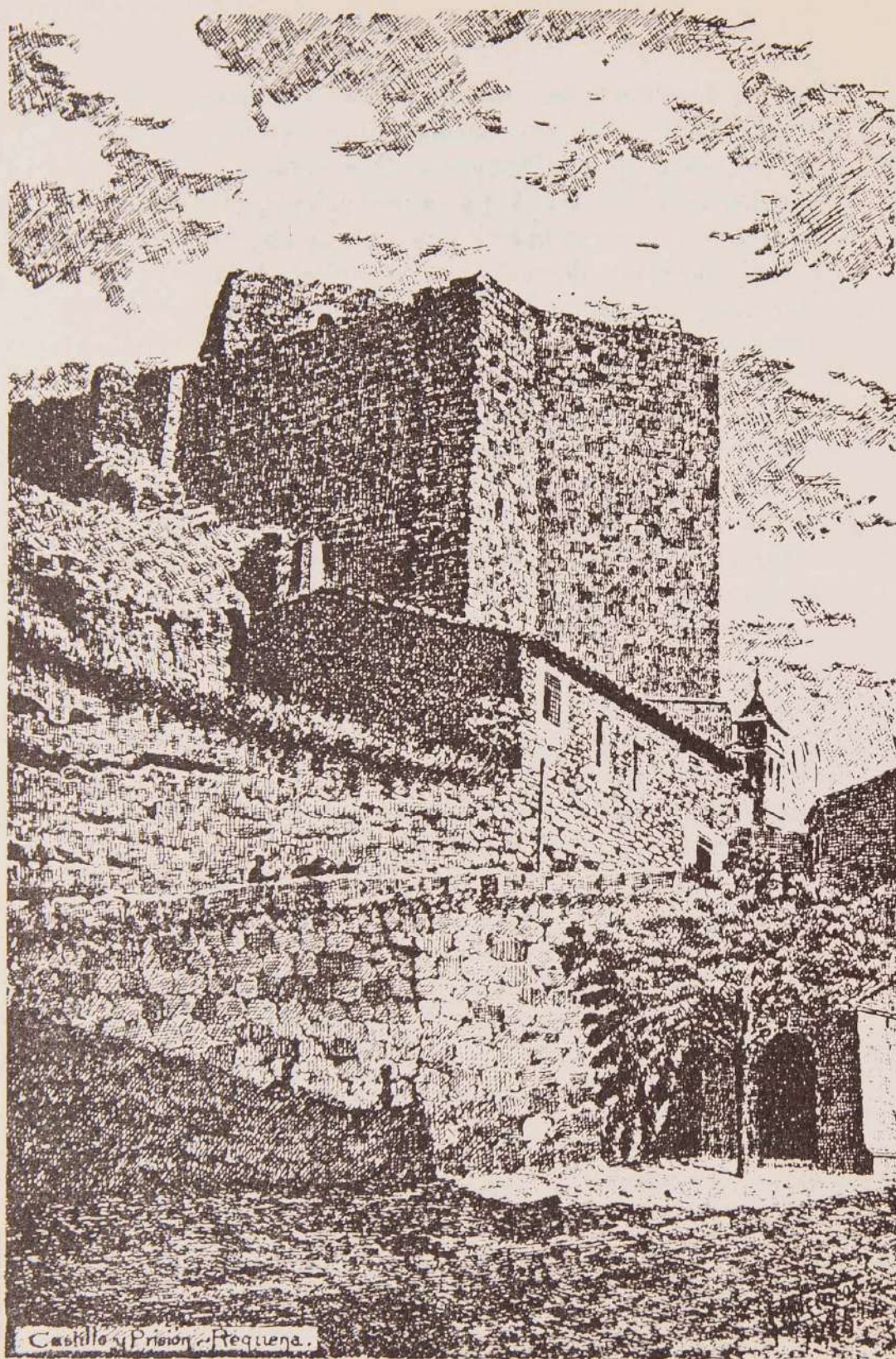
Presentadas ambas provisiones en la Real Audiencia de Valencia se suspendió su cumplimiento "porque en la aménidad de aquel **Reyno** no habían las suficientes flores que bastasen a mantener el crecido número de colmenas de sus naturales". Pero el Real Consejo no dio crédito a lo de la escasez de flor en tierras valencianas, y dispuso el acatamiento de dichas provisiones.

Por otra parte, el corregidor de Cuenca también se opuso "y dio por bueno" el embargo de numerosas colmenas de los apicultores requenense en Cañada del Hoyo. Paralelamente, los colmeneros de Cuenca protestaban del crecido

número de vecinos de Requena y Utiel que con sus colmenas de corcho, porteadas en numerosas caballerías, ocasionaban grandes daños; destacando que “la naturaleza **arisca** y codiciosa de las abejas” que se refugiaban en las colmenas de corcho robaban la miel y cera a las de pino; ya que apenas asentadas aquellas colmenas, salían las abejas “**en** derecha hacia el primer colmenar de pino, e introducíanse en sus piquetas, se surtían de la miel y cera que hallaban fabricada y, como más feroces, mataban a las otrasⁿ. El Real Consejo no dio crédito a estas fantasías y despachó una nueva provisión en favor de los colmeneros requenenses.

Pero el pleito continuó con obstinado apasionamiento; y los mayores de San Antonio Abad y los apicultores de Camporrobles volvieron a la carga, probando que el traslado de las colmenas lo realizaban por la noche y por campos despoblados, sin causar el menor daño en montes y abrevaderos; que las colmenas de corcho no perjudicaban a las de pino (tres veces mayores que aquéllas), ya que sólo se asentaban en verano; que en esta comarca habían diez veces más colmenas que en la tierra de Cuenca.

Puso punto final a esta pugna la Real *Executoria* del pleito seguido por los colmeneros de Requena contra los de Cuenca, marqués de Cogolludo, **Villora** y otros lugares, dada en Madrid el 27 de octubre de 1763, por la que se confirmaban las anteriores provisiones, pena de 50.000 **maravedís** a los contraventores. Esta ejecutoria, de la que poseemos un magnífico ejemplar (que por cierto figuró en la **última** Exposición Nacional de Apicultura), fue impresa en Valencia por Benito **Monfort** en 1781 (24 páginas en folio menor).



CASTILLO Y PRISION-REQUENO

¡Ah del mesón!

1000 1000 1000

XIV



Los clásicos ventorros y posadas, de guardia permanente junto a los caminos, brindaban trago y abrevadero, mesa y pesebre, cama y cuadra a personas y animales.

Pero al ser desplazadas las carretas y diligencias por los ferrocarriles y automóviles, posadas y ventorros se fueron extinguiendo, al igual que no pocos oficios que un día fueron altamente lucrativos, brotando aquí y allá bares y restaurantes.

Antaño, desde que las gallinas se acomodaban en su palo hasta que los sacristanes repicaban a misa de alba, las posadas eran auténticos oasis de seguridad y descanso.

¡Había que ver al orondo posadero en la puerta de su ínsula cuando declinaba la tarde! No cambiaba su autoridad por la del **mismísimo** corregidor. Al astroso, tras asegurarse de que no iba limpio de cuartos, **hacíale** dar la vuelta por la corraliza, donde le esperaba el pajar; al postillón que reclamaba cobijo para sus molidos pasajeros, camino libre. Las reverencias y halagos eran para la gente encopetada que saltaba de la blasonada galera con ganas de cenar bien y dormir mejor.

En aquellos bulliciosos atardeceres siempre surgían complicaciones, dada la diversidad de gentes y gentuzas que rodaban por el mundo soplando tintorro o tirando de naipe o dado, buscándole las cosquillas a las mozas o haciendo cama redonda en cuadras a revueltas de mulos coceadores. Formaban rancho aparte el avisado trajinante de “hogaza y tasajo” y el caporal de la industriosa arriería que, por unos maravedís, arrimaba el jergoncillo al tibio lar, escenario de mil toses y resoplidos.

* * *

Y cuando el gallo soltaba los primeros clarinazos, la arriería andante comenzaba a rebullir. Era la hora solemne de pagar; la que hacía poco recomendable la fama de nuestros venteros, como recuerda el P. Morla, contemporáneo de Lope de Vega.

Y así un día y otro día, entre el constante trasiego de caras nuevas olfateadas siempre por el ladino mesonero y la sonriente mesonera que, duchos en el oficio, aparentaban no saber nada de nada cuando una blanca relucía a tiempo... Como aquel Oñate, que echó buena tripa durante los largos años que rigió el parador del conde de Ibangrande; como don Estanislao Montés —el mismo que instituyó la popular procesión de “los Pasos”—, dueño y señor del parador de Fuera o del Comercio, en la calle de San Agustín; como aquel José García Ibáñez (*Capotillo*), que levantó el inmenso parador de San Carlos, junto a la nueva carretera de las Cabrillas.

* * *

Ya durante la décimoquinta centuria, llamábase calle de los Mesones al trayecto comprendido entre las Ollerías y el Arrabal. Junto a él estuvieron las posadas de Caracuesta, la de los frailes del Carmen (Casas de Masiá), la del Conde (frente al Hospital de Caridad, hoy Cinema Astoria), la de la Carlota (en la calle del Peso de la Harina, que los Ferrer de Plegamáns vendieron a los Jordá), la Nueva o

del Portal de Castilla, la de Fuera... Recordaremos también que en la calle de Olivas, frente al café de los Conejos, estuvo la posada del Toratero, propiedad de los Vera y **Fernández** de Rábago, en la que se proveían de nieve y sal los "pescateros" que porteaban su mercancía de **Valencia** a Madrid.

Tras la apertura de la carretera de las Cabrillas, aquellas posadas fueron perdiendo su antiguo esplendor, **edificándose** en la nueva ruta el parador de San Carlos ("el mejor de España", según Herrero y Moral). No lejos de **él** se construyeron el del Caballo (frente a la fábrica de **Dutrús**) y el del Globo (luego de Cortés y del Remedio), favorecidos por los carreteros que porteaban fardos de sedas y pellejos de vino al puerto de Valencia.

Pero, como ya apuntamos, vino el ferrocarril y todo este tráfico fue languideciendo. Y ya en plena era del automóvil, la creciente circulación movió a desviar la carretera Madrid-Valencia por el sur de la ciudad.



Recordaremos que viniendo de Castilla, los primeros paradores eran los de Pajazo, Vadocañas y, luego, el de don Pedro de Contreras, junto al Cabriel. Por la parte de Valencia, las ventas del **Rebollar** o del Relator y la de las Casillas o Venta Quemada, de las que era propietario a mediados del siglo XVIII don **Alonso** Navarro, relator del Consejo de Ordenes.

Por último, diremos que el progreso anuló **el** seguro de sopa y camastro que los trotamundos tenían en el Hospital del Niño Perdido; que la diligencia "se mudó" al parador de San Carlos, asestándose con ello un duro golpe al mesón de la Carlota, famoso un **día** por su sopa de "menudillos", por sus "**chullas**" a la brasa y por las amabilidades de la imponente mesonera.



"Reunión de pastores..."



La señorial calle de Santa María ostenta enrejados
que pregonan añejos esplendores.

XV



Los más remotos habitantes de la comarca, sin duda, fueron pastores, pues ya los beribracos de la Edad del Bronce ocupaban con sus rebaños de cabras los insanos aguachares del Oleana.

Pero fueron los árabes quienes impulsaron la cría del ganado lanar y vacuno en las praderías de la Vega de **Torru**-bia. También se dedicaron a la crianza de caballos, ponderando las crónicas la gallardía de los jinetes de Rekina y las mulietadas de Hortunas y Fuencaballar.

Tras la Reconquista, no quedó vallejo ni cañada sin adehesar, multiplicándose en todos ellos los rebaños propios y trashumantes.



Por un **privilegio** de Alfonso el Sabio concedido a **Reque**-na en 1268, sabemos que todo ganado ajeno que utilizase nuestros pastos, "que lo **quinte** el **conceio** o que lo eche de todo el termino sin calupnia ninguna". Otro privilegio real ooncedido a nuestros caballeros de la Nómina era el de la "borra y asadura", por el que percibían un "borro" o borrego por cada rebaño trashumante de hasta 1.400 cabezas, y,

por la "asadura", un carnero. Además, el llamado Rey Pajazo, adalid de los "fijosdalgo" requenenses de la Nómina, en vísperas de Navidad recorría el término, cobrando "una res de cada ganado tanto herbajante como trashumante. Y en el Fuero de Requena se leen diversas provisiones sobre dehesas, rebaños y pastores.

En las ordenanzas municipales antiguas se habla de la guarda de la Vega, del pasto de los cerdos en los carrascales, de los ganados que se asientan en el término, de las mulietadas de invierno, de que no pisen los ganados los barbechos ni entren en la Vega, en los "panes" (trigales), en las viñas ni en las huertas.

Eran frecuentes los pleitos y concordias sobre pastos con los términos limítrofes. El acuerdo más antiguo que conocemos se hizo con Chelva en 1305, cuando ya se mencionan las dehesas de **Cañalejas**, Herrera, Albosa, **Realame**, Pajazo, Hortunas, Cañada Tolluda, Ardal, Sevilluela, Saladar, Toconar, Almadeque...

* * *

Cada bienio venían "los alcaldes entregadores de la Mesta" para resolver agravios ganaderos, constando que en más de una ocasión pretendieron "secuestrar" el derecho de la "borra y asadura" y que, entre otras curiosas decisiones, sancionaron con treinta carneros a Gil de Iranzo y con diez a Isabel García, "por salir sus ganados de tierra enferma y entrar en tierra sana".

Enemigos del ganado eran los lobos, **muy** abundantes en otros tiempos, pues desde Fuente Oriente hasta el Cabriel todo era **un** inmenso bosque. Mas la confianza de los **rabadanes** estaba puesta en las carlanças de sus mastines y en el bendito San Antón, al que ofrendaban oraciones y dádivas; no faltando su estampa en majadas, establos y pocilgas.

* * *

A principios del siglo XVII, la **agricultura** y la industria textil van adquiriendo fuerte impulso, mientras que la ganadería acusa franca decadencia. Ello se atribuyó "a los **arrompimientos** de tierras" que fueron dehesas y al precio alto de la sal "que es la salsa conque el ganado come la yerba", y si no la hay, "se hace a toda broza". También contribuyó a esta decadencia la expulsión de los **moriscos**, que dejaron muchas tierras y rebaños sin labriegos ni pastores.

Añadiremos que la dehesa de las Cañadas bízose "**carnicera**", reservándose sus pastos para los **abastecedores** de "las Carnicerías", instaladas en lo alto de la cuesta de San Julián.

* * *

Un siglo después se restituían a los de la Nómina sus seculares derechos de la "borra", compensándose el de la "asadura" con el cobro de cuatro reales por cada cien ovejas que cruzasen el término por las veredas "de hoja y aire" de la fuente de la Oliva y de la Cabezuela; pero en 1744 se cerraron aquellas veredas, abriéronse las de **Hórtola** y San Juan, cuando Requena había dejado de ser ganadera para hacerse tejedora. Cien años después, tras continuos desastres, abandonaba los telares para consagrarse a la viticultura.

Todavía a mediados del pasado siglo, cuando los rebaños trashumantes de la Alcarria y de la Serranía regresaban a sus **lares** por la vereda del Puente Catalán, eran obligadas **allí** unas horas de descanso y jolgorio, en las que no faltaba el carnero asado y las danzas serranas al son de **panderos** y caramillos, cuyos ecos llegaban a las Peñas, haciendo exclamar a algún que otro trasnochador:

—*Reunión de pastores... oveja muerta.*

Un bendito de Dios

XVI

Aunque los frailes de San Francisco vinieron a Requena en 1569 para fundar sobre la antiquísima ermita de Nuestra Señora de Gracia —“en la punta de una loma que cae al norte de la villa”—, su instalación demoróse algunos años. Mientras tanto, los religiosos se acomodaron en una casa "de la calle que viene desde el Portalexo a la del Diezmo", que luego fue almazara de los colmeneros.

Por fin, la ceremonia inaugural del convento de San Francisco tuvo lugar el día de la Concepción de la Virgen de 1629 —el mismo día "en que tomo la vara" el corregidor don Jerónimo de **Casanate**—, celebrando la primera misa el arcipreste don **Alonso** Hernández de Carcajona.

Algún tiempo después se hizo la obra del claustro, gracias al préstamo de 20.000 reales que hizo el notario de Valencia Benito Aguilar a Fr. Francisco **Hernández**, Provincial de la Orden e hijo ilustre de Requena, cuyo retrato hizo pintar el concejo de la villa en prueba de gratitud "para que se ponga en el **cuarto** de la librería del convento". **Tam-**bién se acometió la ampliación del templo, **alhajándolo** con primorosos lienzos y ornamentos. En las paredes del claustro,

Gaspar de la Huerta pintó algunas escenas de la vida del pobrecito de Asís.

Haremos notar que "la devota indiscreción de algunos vecinos" hacía tiempo que venía enfrentando a las imágenes titulares de los carmelitas y franciscanos en tiempos de sequía, por lo que se determinó que alternasen en las procesiones de rogativas.

El reverendísimo Provincial Fr. Nicolás de Cros, **requenense**, soñaba en convertir el cenobio de la Loma en la primera residencia franciscana de la provincia. Para ello envió desde Valencia a Fr. Joseph de **Sariñena**; un **frailecillo** "incansable en solicitar limosnas para el mayor culto y veneración de los misterios de nuestra Redempcion". Un prodigio de simpatía y afabilidad cuya seráfica presencia y místico atractivo conmovían a las gentes. No en vano realizaba lo que se proponía.

La ejemplaridad de Fr. Joseph de **Sariñena** era tan admirable, que las familias principales de la población le solicitaban para recrearse con el emocionante realismo y primoroso donaire que ponía en sus místicos relatos.

De aquel bendito de Dios se decía que era capaz de enternecer las piedras y convertir la explanada de la Loma en un vergel.

* * *

Lo primero que se le ocurrió al buen fraile, aprovechando la favorable disposición del vecindario, fue promover la construcción de la Via Sacra o Calvario. Y... dicho y hecho: "lo mismo fue empezar la obra que terminarlaⁿ, pues reunió en pocos días tan crecidas limosnas, que comenzaron a levantarse casilicios desde el molino del Concejo hasta la explanada del convento. Este fue el Vía **Crucis** que dio nombre a la calle de las Cruces. En cada "estación" mandó nuestro héroe construir una especie de tronco de pirámide de seis varas de altura "labrada con primorⁿ, **con** un vacío para la **pintura** "del Pasoⁿ y un remate de piedra con una cruz **forjada**. La pintura de "los Pasos^w se hizo a expensas de

algunos **vecinos**, costeando la última "estación" el Cabildo Eclesiástico, que invirtió en ella más de tres mil reales. Al final, frente a la iglesia, se edificó un **ermitorio**.

Haremos notar que durante muchos años existió **la** costumbre de rezar "las cruces" ante las "casetas" que mandó hacer el padre **Sariñena**, y que se derribaron **durante** la primera guerra carlista. El nuevo Calvario se construyó **en** el acceso al cementerio.

Los franciscanos vivían en la mayor pobreza, subsistiendo gracias a las limosnas que recogían en su extensa **guardianía**, a los donativos del concejo y a la celebración en las aldeas. Como ayudaban a los **enfermos** "a bien morir", **cuando** **alguno** se hallaba en el trance supremo **decíase** "que estaba haciendo los frailes".

• • •

Pero el **incansable** celo de este religioso no paró aquí; pues, reparando en las ocho capillas vacías del **nuevo** templo, se dispuso a dotarlas de sus **correspondientes** altares. Comenzó por el de la Virgen de los Dolores, de la cofradía **penitencial**, que se hizo en **unas semanas**, **avalándolo una talla** de **Cristo** crucificado, obra de Francisco **Esteve**. Con motivo de la inauguración de esta obra **hubieron** siete días de fiestas, no faltando comedias ni toros.

Con nuevas limosnas, Fr. Joseph pudo dorar el retablo mayor y terminar dos nuevas capillas. **Las** otras fueron obra del **guardián** Fr. Miguel de la Casa, pues el bendito **Sariñena** tuvo que trasladarse a Valencia aquejado de grave enfermedad. Y ya nada se supo de **él**.



Entre sombras

XVII

Una de las primeras iniciativas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de feliz memoria en los anales requeñenses, fue el establecimiento del cuerpo de serehos.

De acuerdo con el concejo de la villa, se redactó en 1782 el correspondiente reglamento, anunciándose la provisión de dos plazas de vigilantes nocturnos. Como ningún vecino las apeteciera (sin duda, por las mismas razones que alegó cien años después el ferroviario "de **marras**"), se publicó la noticia en la ciudad del Turia, y dos valencianos apellidados Vignau y Urrea solicitaron y obtuvieron el nombramiento "con la limosna voluntaria de los vecinos", pues el capote, farol y chuzo corrían a cargo del Ayuntamiento. Además, la Real Sociedad les prometió una gratificación "por llevar los niños a la escuela". El "enchufe" no debió ser muy grato a nuestros primeros serenos, pues pronto abandonaron sus empleos. Sucedióles Vicente **Alcañiz** y su hijo Salvador, también valencianos. Al poco, era nombrado sereno de las Peñas Francisco **Bohigues**, de Valencia.

Un siglo después eran ya siete los serenos que **deambulaban** por la ciudad cantando a grito pelado el clásico *¡Ave María Purísima!*... seguido de la hora y del estado del tiempo.

Hasta hace poco constituía para los forasteros un pintoresco espectáculo el ver iniciar a los serenos su cotidiana tarea. Como en un **lirico** certamen, alineados ante la puerta de la Casa Consistorial, soltaban su cantinela por riguroso turno, desfilando seguidamente hacia su respectiva barriada, donde repetían su romanza a grito pelado, sin **importarles** el sueño de sus convecinos.



Antes de la luz eléctrica, del gas y de las **farolas** alimentadas con aceite, las calles de Requena estaban como boca de lobo.

La ronda de corchetes, con el corregidor que mandaba y el escribano que testificaba, recorría la **población** alguna que otra noche, dándose "un **clareo**" por tabernas, posadas y burdeles. Constando que en más de una ocasión la ronda fue apedreada y hasta resistida a tiro **limpio**, como ocurrió en tiempos del corregidor don Francisco de Valdespino (1650), que fue herido en el Portal de un **arcabuzazo**, falleciendo a los pocos días. Y como anécdota referida a las nocturnas batidas, diremos que años después se impusieron veinte ducados de multa a Blas Moreno y fue expulsada de la villa su manceba Francisca Brose, por **haberlos** sorprendido la ronda en una habitación "donde había una sola cama con dos lados calientes".



En los primeros tiempos de la Vera-Cruz, hace ya la friolera de cuatrocientos años, la protección penitencial del Jueves Santo era nocturna.

A las diez de la noche, el **campanil** del Carmen convocaba a los cofrades para celebrar en privado algunas ceremonias. Una hora después, abríanse las puertas del templo y, en medio de un silencio impresionante, **salía** el alférez con el negro pendón de la hermandad al hombro, seguido de los encapuchados cofrades, muchas de los cuales **llevaban**

hachones de pedriega (algunos "como galgas de carro"), cuyo oscilante resplandor proyectaba extrañas sombras. Entre las imágenes, los penitentes se incorporaban descalzos, empalados o azotándose furiosamente, mientras otros arrasaban pesadas cadenas y cruces de madera.

Como este tremendo espectáculo dio lugar a no pocos excesos, pues algunos penitentes iban "**arreándose** candela" fuera de la procesión, las autoridades decidieron a mediados del siglo XVII que la procesión penitencial se celebrara por la tarde. Algunos años después se suprimieron las públicas disciplinas, pero comenzó a practicarse algo peor: la bárbara costumbre del "parapeto", propicio a toda suerte de alborotos y venganzas.

El cortejo procesional del Jueves Santo penetraba en todos los templos del recorrido, donde el alférez, tras remedar las tres caídas del Señor golpeando el suelo con la contera del pendón, salía a todo correr seguido de los muchachos que portaban las borlas. Esta singular ceremonia no tenía nada de particular en los lugares espaciosos; pero cuando se producía en las callejas de San Nicolás, **dióle** a la gente moza por apiñarse en ellas formando una especie de "parapeto humano". El alférez no se **arredraba** ante este obstáculo y, en medio de un inenarrable tumulto, **abríase** paso con el pendón en ristre, mientras los de las borlas — que aquí eran hombres hechos y **derechos**— repartían "leña" a diestro y siniestro con los hachones ardiendo, dando lugar siempre a revolcones y desgracias.

En 1878 se dispuso "no correr el pendón jamás", pues a las contusiones de siempre parece que hubo que añadir alguna que otra puñalada.



REQUENA.-Cuesta del Angel.

Sol embotellado

XVIII

El periódico belga *Gazet van Antwerpen* (Amberes) publicó en 1957 un dilatado artículo de Edgard Ernalsteen titulado *Sol español en botellas*, dedicado casi exclusivamente a nuestro pueblo.

El trabajo del turista Ernalsteen, del que poseemos una pésima traducción, viene a ser algo así como un revoltillo de arbitrariedades, de arranques pintorescos, de explosiones líricas... como puede apreciarse en el extracto que damos a continuación:

“La tarde cae despacio sobre Requena, el pequeño pueblo encantador no muy lejos de Valencia... Los últimos rayos de sol caen cansados sobre mi copa de vino que lanza brillas moradas... Del lejano Mediterráneo sopla una brisa fresca que acaricia nuestro rostro... Encima de nosotros, cúpula de cielo inmenso español y, en torno, un ramillete de aromas teje hilos invisibles que nos aturden... Contra el fondo de la eterna melodía de los grillos invisibles zumba ya el silencio que cae sobre España, algunas veces interrumpido por el golpe ardiente de una guitarra a la voz melodiosa de un enamorado.

Si tu madre te *pregunta*
que si me quieres a *mí*,
di *con la* boca que *no*;
con *el* corazón, que si...

Sentimos nos bienaventurado y desenfrenado libre... Be-
bemos de nuestra copa de vino, que halaga **terciopelada-**
mente nuestro cielo de la boca como la gata **grisa** a lo largo
de nuestras piernas... Delante de nosotros está durmiendo la
pequeña plaza y en medio de esta decoración de sueño
resona el murmullo fresco de la fontezuela, a donde desde
siglos, manos de mujeres rientes cántaros llenan... Gustamos
otra vez la bebida divina de España... Bebo y cierro los
ojos... Como un río que corre fuera de sus orillas, así corre
España al través de mío cuerpo y de mía alma... Des-
ciendo en un abismo sin fondo... El sol se despierta y
expulsa con mano suave los jirones de niebla que se pasea
entre vides y olivos, desapareciendo como humo en la
tierna luz de la mañana... Requena se despierta en un día
lleno de alegría **española**, de vida... Hasta mi habitación
penetran olores frescos de azafranes y de tiernos tamarin-
dos... Fuera, remacha el piafar de los burritos y alegre
resona el grito de los muchachos que los dirigen para darlos
de beber: ¡**Ale**, burntos, ale!... También de la casa toda
clase de rumores empugan dentro: el ruido sordo de sillas
removiendas, voces charlandas de mujeres, lo silbar del
aceite en la sartén, voces claras de niñas y sobre esa **mes-**
colanza de ruidos familiares de la mañana, la voz del pre-
gonero de radio... columpiamos nos de la cama, un poco
vergonzoso de estar tan tarde... El agua fresca bésanos
alegre buenos días, hace nos olvidar todo sueño... De golpe,
un alegría profunda cogemos... También a nos un **día** nuevo
hace señas en Requena encantador... El apacible pueblo,
como una fuente de lujosos frutos... Es ya la hora de la
comida... Las calles extinguidas estafan en el sol chamus-
cado... Nada mueve en Requena; ningún suspiro pasa la
mano por el follaje... La cortina de la puerta cuelga **inmó-**

vil... es delicioso fresco aquí... **Nuestro** dueño de la casa reside **patriarcalmente** a la cabeza de la mesa, superabundante de comida... Me siento allí con toda la familia... La mujer española sabe el arte de cocer y hacer golosinas de las cosas más modestas... Al signo del padre enmudece de golpe la mescolanza de las voces... Cada uno inclina la cabeza y pliega las manos... Nuestro dueño de la casa hace una cruz y ora en voz alta... La habitación está plena de consagración... Y ahora empieza la comida; una fiesta de elegancia y de género artístico español, de vida... Viene una sopa vaporosa de arroz... Antes de poder decir muchas **gracias**, ya está **ponido** ~~en~~ nuestro plato un montón gigantesco de arroz con carne y pequeñas salchichas... Mientras **comemos**, una ampolla de vino con dos cuellos va de mano en mano en un chorro fino que acaricia mi gástrico y mi camiseta... Llega un plato suntuoso de multicolores especies de tomate, pepino, aceitunas, fiambres, **sardines** y escombros (?) nadando en aceite y vinagre... Trae luego la sonriente dueña asado de puerco con patatas... La dueña pone una pastelería gigantesca sobre la mesa: un bollo... No podemos resistir a la amable insistencia, porque somos ya casi español con los españoles... Viene el café y el licor celestial de unas botellas con escudos nobiliarios... Y el espíritu pregunta por reposo y comprendemos por qué los españoles se apegan tan a su siesta... El sol de **España** ya besa las lejanas cimas... Pronto anochecerá otra vez en esta maravillosa Requena... Entonces los *requenezen* pisan a fuera... Hablan, gozan y rien como quien está plenamente satisfecho... Requena, pequeño pueblo encantador: quédate como tú eres, y España siempre quedará España..."

La milicianada

XIX

Los grupos de vecinos armados tuvieron de antiguo alta significación; sobre todo, con motivo de las inquietudes provocadas por los **moriscos** y bandoleros, amén de las grandes conmociones nacionales.

Tras la Reconquista, nuestra primera institución militar la integraban **los** treinta caballeros de la Nómina del Rey aquí heredados por Alfonso el Sabio; número que pronto se elevó a cuarenta y dos por haber en la villa otros hombres buenos con armas y caballos. Esta fuerza de hidalgos, con sus servidores o *paniaguadosⁿ, estaba pronta a cabalgar en servicio del rey, celebrando su anual alarde el día del apóstol Santiago.

Con motivo de las luchas entre castellanos y aragoneses, las milicias locales aparecen "arregladasⁿ", formándose escuadras parroquiales para la guarda de puertas y portillos, pues la defensa de la Fortaleza estaba a cargo del alcaide y sus servidores.

Tras la unidad nacional, los corregidores son también "capitanes a guerraⁿ", delegando el mando de la gente de **armas** en el alférez mayor o abanderado de la villa, que alzaba el pendón en las proclamaciones reales. Dicho cargo

estuvo vinculado durante siglos a algunas familias importantes (los Pérez **Sendina**, los Zapata de Espejo, los **Carcajona...**).

• a a

En 1646 se organizó una compañía de Milicias al mando de don Juan de Londoño, siendo armada con arcabuces y mosquetes que se compraron en Chinchilla.

Durante la Guerra de Sucesión **formáronse** varias compañías de Milicias Urbanas que se batieron heroicamente en la defensa de la villa. Poco después se organizaron dos compañías de vecinos armados "**con** sueldo", mandados por don Juan y don Francisco Enríquez de Navarra.

También en los primeros días de la Guerra de la Independencia se organizó un batallón de Milicias con los varones de 16 a 40 años.

Pero en el ideal patriótico de las milicias populares prendió la pasión política. Y, mientras en el período revolucionario se formó un batallón de Voluntarios de la Libertad para combatir a los absolutistas, tras el triunfo de éstos, aquéllos fueron anulados por los Voluntarios Realistas. El coronel don Domingo **Omlín**, subdelegado de Policía del Partido, pretendió acabar con el fanatismo político de aquellos tiempos, organizando el batallón de Milicias del Partido de Requena con gentes de uno y otro bando.

* * *

En plena conmoción carlista, con los varones de 18 a 50 años "que pagasen más de 30 reales de contribución", se formaron cinco compañías de Milicias Urbanas que se comportaron bravamente durante el fuerte ataque que lanzó Cabrera contra nuestra villa el **20** de septiembre de 1835. Y ante el cariz que tomaba la contienda, **formóse** con siete compañías el batallón de la Guardia Nacional, al mando de don **Marcelino** M. Herrero y Velasco.

Un **año** después, el 13 de septiembre, los milicianos **requenenses** y otros pequeños grupos, al mando del coronel **Ruiz**

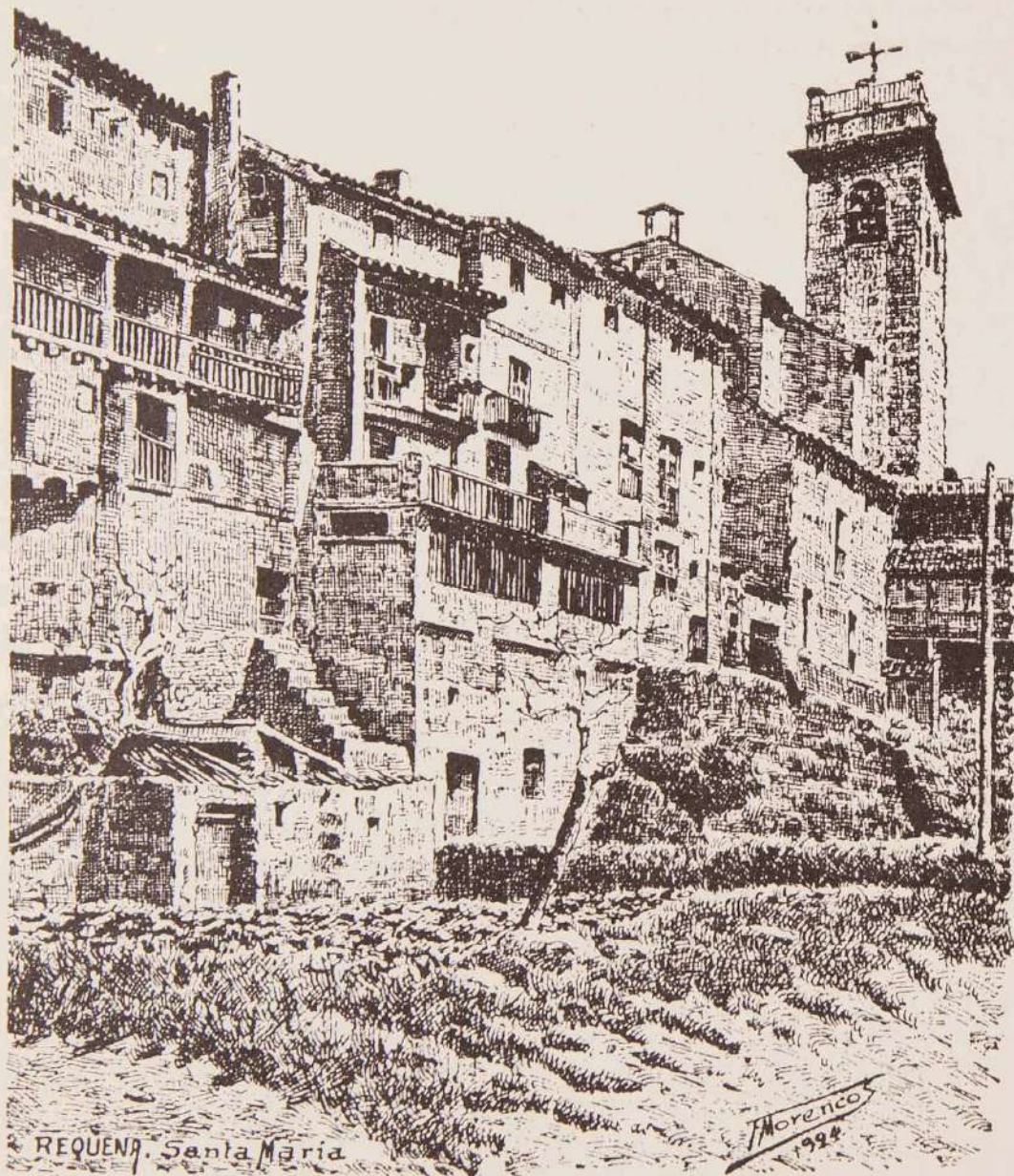
de Alborno, dispusiéronse a hacer frente al despliegue del poderoso ejército carlista del general **Gómez**. Esta **decisión** de los defensores valió a Requena el título de Ciudad.

Terminada tan cruenta lucha, la Milicia **Nacional** se halla presente en todos los pronunciamientos y **trifulcas** políticas, siguiendo siempre la línea liberal. El delirio **culminó** en 1854, constituyéndose once compañías de Milicias, al mando indiscutible de Herrero y Velasco, trayéndose de Burgos 900 fusiles de chispa.

Durante la revolución de 1868 se organizaron dos batallones de Voluntarios de la Libertad (uniformados con blusa y gorro "magenta", mientras los oficiales **calaban** sombrero con escarapela roja), siendo los jefes más calificados don Nicanor Sánchez, don Juan Francisco **Moliní**, don Antonio de Vera y don José Cobo Ortiz. Esta flamante tropa, en los días festivos, se ejercitaba en la explanada de San Francisco, desfilando luego por las calles "del pueblo más liberal de España", entre músicas y aclamaciones.

Al rebrotar el carlismo, se formaron nada menos que tres batallones de Milicias, al mando del coronel don Nicanor Sánchez, siendo sus comandantes don Antonio de Vera, don Felipe **Mislata** y don José **García** de Leonardo; pudiendo afirmarse que todos los hombres útiles se hallaban en pie de guerra.

Los Voluntarios de la Libertad convirtiéronse poco después en Voluntarios de la República. Luego vino la Restauración... ¡Y la milicianada no sabía ya a quién jurar fidelidad!



REQUENA. Santa Maria

Moreno
1924

La ermita de la Vega

XX

Como algunos particulares **impetraran** el patronato sobre algunas ermitas del término, el obispo de Cuenca Fr. Bernardo de **Fresneda**, consejero de Estado y comisario general de la Santa Cruzada, decidió anexionar dichas ermitas a las tres parroquias de **Requena**, con todas sus posesiones, rentas y limosnas. Al Salvador se agregaron las ermitas de Nuestra Señora de Gracia (luego, convento de San Francisco), San Sebastián y Santa Catalina, en la Vega del **Oleana**. Las de Santa **Cruz** y San **Agustín** se incorporaron a la parroquia de Santa María; la de San Bartolomé, a la de **San** Nicolás. Posteriormente, al edificarse nuevas ermitas en las nuevas aldeas, se ampliaron las agregaciones.

Aunque el origen de algunos de estos ermitanos se desconoce, tenemos datos concretos sobre la erección y bendición de la ermita de San Antonio de Padua, en la vecindad de la rambla de la Media Carrera y del desaparecido olmo milenario.

Cierto **es** que los orígenes de esta ermita, como tantas cosas, están aureolados por la leyenda. Y la leyenda dice que el hidalgo **Fernández Albarruiz**, tras una recia **batalla** contra los moros, **libróse** de una muerte cierta al ocultarse

en un olmo frondoso. Como este hecho ocurrió el día de San Antonio de Padua, el hidalgo hizo solemne promesa de levantar a su costa una ermita en aquel lugar.

* * *

Pero la historia nos dice que la ermita de San Antonio de la Vega se erigió a expensas de **Martín** García (el Mozo), siendo bendecida el 8 de febrero de 1444 por don Pedro, obispo titular de Hipona, comisionado por **el** prelado de la diócesis don **Lope** de Barrientos, según testimonio dado por el escribano real Juan García. En dicho acto estuvieron presentes el bachiller Juan **Picazo**, teniente de arcipreste; Gil Pérez de Valbuena, capellán **del** rey don Juan y mayordomo del obispo de Cuenca; Juan García de Requena, Pedro Domínguez, Ferrán Alvarez, Bernardo Zanón y Tomás **Ximénez**, todos ellos clérigos; los honrados Juan de Villarroel, administrador del Puerto Seco; su hermano **Lope** de **Villarroel**, alcalde de Sacas; Juan de Nambroca, Gil del Campillo y **Antón** García, hijo del fundador de la ermita.

En dicha ceremonia, el ilustrísimo don Pedro concedió a todos los que hiciesen devota oración en dicha ermita o diesesen limosnas, "que ganen los perdones de la Vniversal Yglesia, que son siete años y siete cuarentenas"; en nombre de don **Lope**, cuarenta días de indulgencias y, en **el** suyo, otros cuarenta, con la condición de rezar "lo acostumbrado por la paz y la concordia". Fueron testigos Pedro **Domínguez**, Fernando del **Vayo**, Juana **Martínez** y Pedro de Heredia.

* a *

En 1613, el obispo de Cuenca congregó a los moradores de la Vega en la ermita de San Antón y les invitó a que la hiciesen más capaz. "Estaban en aquellas labores sus propios dueños, hombres todos de conveniencias, y quisieron ponerlo por obra para hacer suyo el patronato de la **Hermi-ta**." A ello se opuso Pedro Fernández, soldado **viejo**, "alegando justicia y diciendo ser suya la **hermita** por fabrica



REQUENA.-Hospital de San Francisco.

de sus ascendientes, y que no se les **devia** obligar a dilatar la **fabrica** ni **privarle** de su Patronato". **Tras** el consabido pleito, el **provisor** del obispado, don Diego Serrano de **Silva**, dio en 1615 sentencia favorable a dicho Pedro Fernández.

En lo espiritual, consta que dependió dicha ermita durante algún tiempo de la parroquia de Santa María, por haber ejercido ésta sobre ella "algunos actos". Esta **dependencia** fue confirmada en 1631 y, aunque apelaron los descendientes del fundador, "**no siguió la apelacion**". Un siglo después, siendo patrono de la ermita don Pedro **Fernández Albarruiz**, aparece **nuevamente** adscrita a la parroquia del **Salvador**.

* * *

Ya de antiguo consta la devoción profunda de **los** moradores de la Vega a San Antonio de Padua, "pues no temen nublados de piedra, por la experiencia que tienen, que maltratando otras siembras, no han hecho daño en **las** mieses de el distrito de la **Hermita**". Es más: durante la Guerra de Sucesión, según refiere el manuscrito de **Domínguez** de la Coba, los moradores llevaron a la ermita sus bienes y cosechas, "y aunque la puerta estaba abierta, no faltó cosa alguna".

Añadiremos que cerca de San **Antón** de la Vega se alzó la ermita de San Marcos a expensas de **doña** Catalina **Pedrón** de Espejo; y que en 1688 fue **reedificada** y consagrada a Santa Catalina por don **Alonso** de Olivas y Soriano. Dicha labor de Santa Catalina "goza de riego y secano: y es **la** primera que se saco del riego, por lo que le toca el agua todo el **día** savado, con circunstancias de poder alargar el agua que sobra a quien **quisiere**".

Engordar para morir

XXI

Pese a las terroríficas resonancias que a través de la bestialidad universal ha tenido y, desgraciadamente, tiene la palabra "matanza", para nosotros es la matanza fiesta entrañable y sabrosa: regocijo familiar que asegura la **des-**pensa de cara a los rigores invemales.

No debe extrañarnos, pues, que las matanzas (de cerdos o "chinos", se entiende) constituyan algo así como un rito en el que ofrendamos a nuestros **lares** una víctima tan inocente como **vilipendiada** que, pese al inmenso bien que nos hace con su sacrificio, la engañamos **hipócritamente** y la **insultamos** con nombres tan poco gentiles como los de cerdo, **guarro** y gorrino; puerco, marrano y cochino... ¡Menos mal que algunas de estas acepciones, en arranques de malhumor, se endosan a algunos de nuestros semejantes.

Pero las **matanzas** domésticas, **tan** generalizadas por nuestra tierra en tiempos no lejanos, parece **que** van de **capa caída, debido a que el** nivel de vida **que** venimos disfrutando nos **ha hecho más exigentes** y sibaritas.

* * *

Quienes recordamos aquel soleado rincón de las Monjas, donde antaño estuvo plantada la "horca pública", diremos que allí se compraba un **gorrinillo** recién cumplido por cuatro o cinco duros. Y, aunque lamentemos su tragedia a plazo fijo, no podemos silenciar la suerte perra de estos animales que cuidamos y halagamos como si fueran de la familia.

En una inmunda cachera (que otros denominaron pocilga y gorrinera), el pobrecito animal "**de gruñío**" es tratado con mimo y esperanza. Puede afirmarse que toda la familia está pendiente de él, regalándole la panza con **gamellones** colmados de "hechura"; protegiéndole cuidadosamente de cierzos y matababras; previniéndole de sarpullidos y **diarreas** con "untos", "**berbajillos**" y lavativazos, colmando así no pocas inquietudes familiares... Pues ya lo decía el *tió Tortilla*:

*Si se nos muere el chino,
luto p'al entestino.*

* * *

¡Con cuánta ilusión se le abre la puerta de la pocilga para que retoce a sus anchas por la corraliza, "haciendo más males que un gorrino suelto"!

Y ¿qué no diremos de esos pérfidos halagos cuando le rascamos tozuelo y loncha con la engañosa **musiquilla** de "**¡Chinico, chinico!**"... Engañosas e insinceras caricias, pues nuestro pensamiento está en las arrobadas, en el magro de los perniles, en las orzas de la "**fritá**", en las guirnaladas de embutidos y en todas las cosas buenas que el pobrecito nos brinda desde la jeta al rabo.

¡Engordar para morir!.. ¡Buen título para un drama!

Ese es el triste destino del cerdo: vida regalada y muerte afrentosa, como nos recuerda la fábula. Engordar hasta que no pueda revolverse en la gorrinera y, tras su inevitable ejecución, beneficiamos con sus succulentos despojos.

* * *

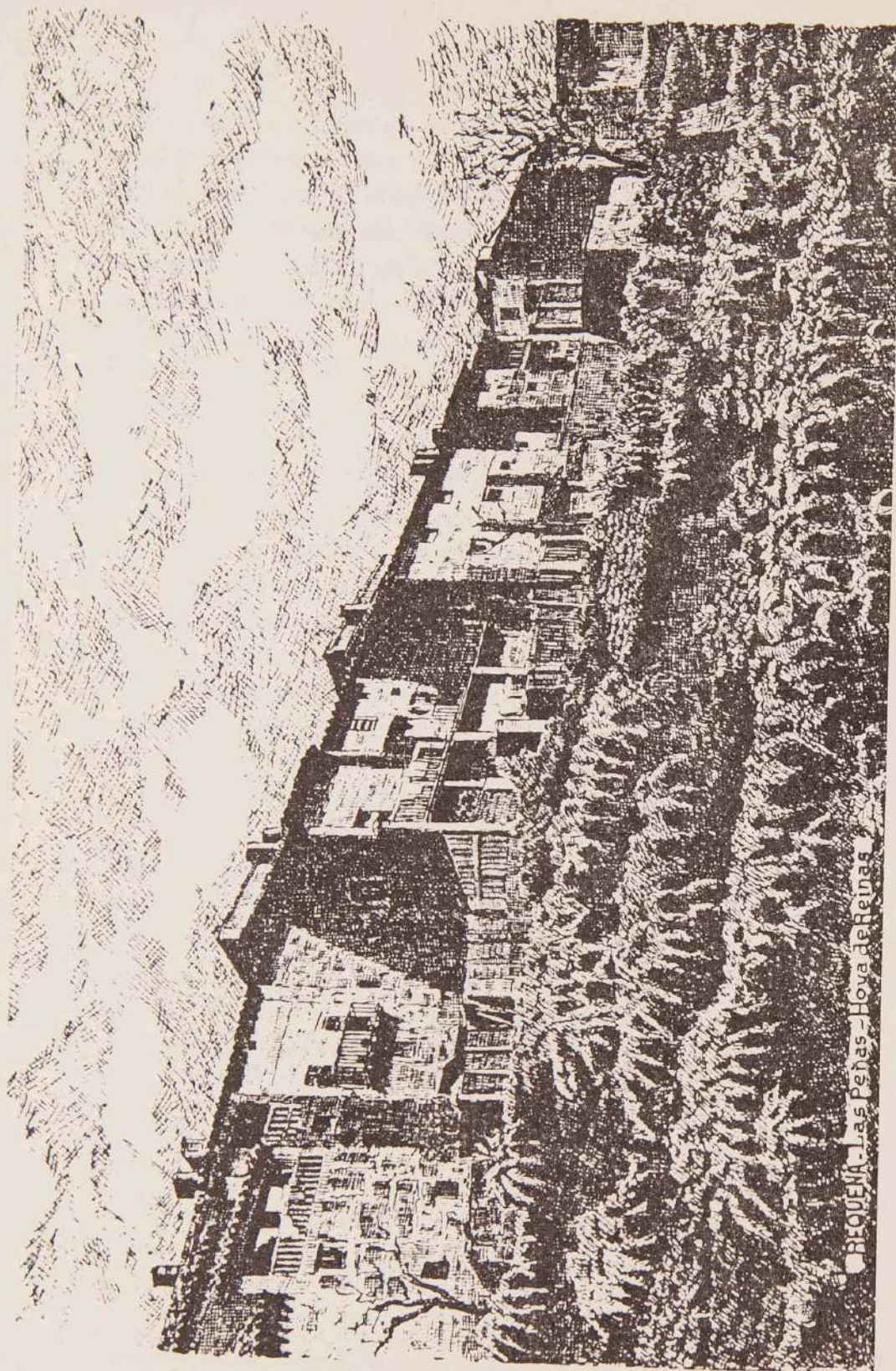
Y llegan los primeros fríos.

El tribunal familiar, ahíto ya de rancios sabores, comete la monstruosidad de abrir juicio sumarísimo sin defensor; dicta sentencia y señala la fecha del suplicio... ¡Algo horrible!

Todo está dispuesto con refinada meticulosidad: cebollas, tripas, especias... Y en las primeras horas de una mañana brumosa, la desdichada víctima, entre desgarradoras protestas, es arrastrada al **patíbulo**. Con cruel refinamiento, el verdugo hunde su certera cuchilla en el cuello del infeliz, cuya vida se escapa a borbotones, mientras su sangre generosa es removida por la mondonguera. Y, a compás de los postreros estertores del pobre "chino", unos perros madrugadores lamen como golosina las rojas salpicaduras.

Pero no paran aquí las cosas... El difunto es sometido al **horroso** suplicio del fuego y del agua hirviente, entre zarandeos y rascaciones que lo dejan sin piel. Y, por si esto fuera poco, su cuerpo, aún caliente y de rodillas es decapitado y troceado como el más feroz de los monstruos... En última instancia los restos del "chino" se cuelgan y trituran, se adoban y embuten, se cuecen y fríen, se salan y devoran; precisamente por quienes le colmaron de mimos... ¡Y no se libra de ello ni el **gorrinillo** de San **Antón**!

Tal es el **triste** destino de este tesoro grasiento que llamamos cerdo, guarro, gorrino; puerco, marrano y cochino. De esa oronda materia prima del jamón y de otros tasajos con los que se elaboran cosas tan exquisitas como nuestras incomparables morcillas y longanizas: "**La** mano de un santo" para sanos y enfermos; para desgastados y muertos de hambre.



Oricuela Las Peñas - Hoya de Reinas

"Lo de la estación...."

XXII

Sabido es que al construirse la nueva carretera de **las** Cabrillas, el servicio de diligencias mejoró considerablemente. Pero el progreso iba a gran velocidad y reclamaba nuevos adelantos. Como aquel quimérico plan de don Luis de Alarcón que soñaba con un tranvía de caballos bordeando la flamante carretera; plan que naufragó en 1864 ante el ambicioso proyecto de la línea férrea Valencia-Cuenca, promovida por don Antonio Campillo y alentado por los discursos de don Norberto Piñango y don Juan Zanón, que no lograron conmover los corazones y bolsillos de nuestros potentados. Todavía en 1881 estudiaba don Rafael Mata la posibilidad de construir un tranvía de vapor entre Utiel y Valencia. Al año siguiente, maduros ya los planes, varios ingenieros, con don Eduardo Atard al frente, se decidieron por la construcción del ferrocarril Valencia-Cuenca, con ramificaciones a Teruel y a las minas de Henarejos, de cuya explotación y rendimiento esperábamos grandes cosas.

El Banco Regional Valenciano financió la construcción de esta importante obra que hizo vibrar de júbilo a los pueblos afectados; vibración que, sin duda, quiso aprovechar dicha entidad bancaria manejando hábilmente las **comodi-**

dades y deseos de los pueblos con el "trazado técnico".

Por lo que respecta a Requena, **diremos** que, según dicho trazado, la estación férrea venía a caer por la Casa Nueva o, "si el vecindario **lo** prefería", entre el Puente Catalán y el corral de Confite.

Estos planes causaron en **el** vecindario una gran decepción, por lo que el Ayuntamiento **tomó** cartas en **el** asunto y maniobró cautelosamente. Al fin, decidió endosar el negocio a una comisión gestora de "notables", integrada por don José de la Cárcel, el marqués de Caro, el alcalde don **Anselmo Fernández**, don Juan Omlín, don Norberto **Piñango**, don Marcelino Herrero, don Aureliano **Martínez**, don Joaquín Ferrer y don Juan Pereira.

Puesta la comisión en contacto con don Vicente Oliag y don José Jaumandreu, representantes del Banco Regional Valenciano y de la empresa constructora, el 5 de abril de 1883 suscribieron un contrato por el que se modificaba el primitivo trazado, señalando el nuevo emplazamiento de la estación férrea en el lugar que ocupa (entre el corral de Cros y la alfarería nueva), mediante la compensación de 300.000 pesetas y sesenta hanegadas de **terreno** para las instalaciones. Todo ello venía a importar unas 650.000 pesetas. Asimismo, se consignaba en dicho documento que numerosos vecinos habían promovido una suscripción voluntaria para cubrir aquella cantidad, llenándose nada menos que cincuenta y siete pliegos que aceptó **la** empresa con gran complacencia, pero con la salvedad de que si había déficit, el Ayuntamiento se obligaba a consignarlo en sus presupuestos.

Todas estas incidencias suscitaron recelos y comentarios poco favorables; hasta el punto de que un periodiquillo de la época —El *tió* Garrote— sacó punta al negocio, acusando a la empresa constructora "**de** querer sacamos los cuartos" con sus maniobras.

Pero el pandero debió **de** hallarse en buenas manos, pues aunque lo de los famosos pliegos quedara **en** agua de

borrajas, la obra del ferrocarril seguía a **ritmo** acelerado gracias a la firmeza y comprensión del ingeniero **Jaumandreu**, que fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad.

Al fin llegó la solemne fecha inaugural, que tuvo lugar el 15 de noviembre de 1885, por la tarde, con asistencia del ministro de Fomento, don Alejandro Pidal; del gobernador civil, don José Botella, y del vecindario en masa con el alcalde don José Cobo al frente. No faltaron arcos triunfales, músicas y discursos.

Ya tenía Requena el ferrocarril que, en poco más de tres horas, nos situaba en la capital; pero,.. El Banco Regional Valenciano reclamaba 350.000 pesetas. Y **fue** entonces cuando se hizo luz sobre el asunto, **recordándose** el error de la empresa al pretender negociar con el nuevo emplazamiento de la estación (cosa que no aceptaron **Buñol** ni Siete Aguas), así como la jugada de quienes consiguieron deslumbrar a los financieros con unos pliegos.

Aquellos condenados setenta mil duros dieron mucho que hablar; pero todo lo resolvió la arrolladora dialéctica del abogado don Juan **Zanón**, que hizo **triunfar** su tesis de que las obras del **ferrocarril** se habían **interrumpido** en Utiel y no proseguían hacia Cuenca y Teruel, como se especificaba en **el contrato famoso**.

Efemérides vitivinícolas

El Arce de Vitoria



REQUENA.-Monumento Nacional a la Vendimia.

XXIII

1100. Ya en la época árabe, según los gráficos de **Cazwini**, consta que se cultivaba la vid por estas tierras, habiéndose señalado restos de primitivos lagares en **Telezna** (Casas del Río).

1265. El Fuero de Requena señala el nombramiento de "binaderos" o guardianes de las viñas durante los tres meses anteriores a la vendimia.

1394. Hízose un "padron de vyñas todas que ay en Requena".

1468. En el privilegio de Enrique IV concediendo a nuestra villa un mercado franco de alcabalas todos los **jueves**, se excluye de esta franquicia el vino "**atabernado**".

1479. Las ordenanzas municipales insisten en la guarda de las viñas; prohíben el consumo de vino traído de fuera, así como el tránsito de carretas por las calles donde hay bodegas.

1506. Tras la vendimia, el concejo disponía libremente del arriendo de la hoja, autorizando las entradas del ganado para consumirla.

1520. Cultivábanse 180 "**taulas**" de **viña** (unas **20 hectáreas**).

1591. Se tomaron diversas medidas en defensa del vino, dictándose instrucciones para la venta al por mayor y menor, sin perjuicio para las tabernas (la calle de las Tabernas del Arrabal se denominó después calle de las Cojas).

1613 En las nuevas ordenanzas municipales se dispone que, desde julio a octubre, los perros lleven cencerros o campanillas para prevenir los daños que causaban en los **viñedos**. También se insiste en prohibir el tránsito rodado por algunas calles con bodegas subterráneas y la entrada de ganados en las viñas sin licencia previa. Asimismo, se castiga la circulación rodada por calles prohibidas con 300 mra vedís "para la zera del Sanctissimo". Ya por estos tiempos se construyeron muchas bodegas junto al Estrecho de las Arenas (Debajo de las Bodegas).

1655. El aforo "de cal y cata" dio una cosecha de 2.624 arrobas de vino en todo el término.

1662. Por una real provisión se autorizó el arriendo de la hoja de las viñas para "asalarar" al médico de la villa, reservando una pequeña cantidad para el sustento de los niños expósitos hasta su traslado al Hospicio de Cuenca.

1663. Se cosecharon 6.385 arrobas de vino.

1705. El arriendo de la hoja de las viñas **producía** unos 9.000 reales al año; pagándose con ellos al médico, **al** cirujano y a la "comadre de parirⁿ".

1731. Se cargó en un ochavo el precio del vino hasta reunir 3.000 reales que se adeudaban a don **Tomás** Riquelme, traductor de algunos privilegios antiguos.

1751. Se cosecharon **13.874** arrobas de vino.

1763. Al iniciarse el reparto de terrenos concejiles, se intensificó la plantación de **viñedos**, formándose en nuestro término nuevos caserios y casas de labor.

1822. Se elaboraron **29.643** arrobas de vino.

1830. Fueron tan intensas las heladas que, **según** la prensa valenciana, el vino se sacaba a espuelas de las bodegas.

1837. Se calculó la cosecha de vino en cien mil arrobas, cuando ya se habían eximido las antiguas aldeas y florecían otras.

1851. El aforo de este año dio 156.000 arrobas de vino.

1888. Se instaló en nuestra ciudad una Escuela de **Viticultura**, constituyéndose también el Sindicato **Vinícola**. Ya por estos años, tras la ruina de la industria sedera, las actividades locales habíanse volcado en la **viticultura**. La máxima aspiración de los cosecheros era vender el vino "a duro" la arroba.

1889. Se cultivaban ya 23.000 hectáreas de viñedo. Aunque la filoxera no tardó en causar grandes estragos, la replantación de vides americanas salvó nuestra **viticultura**.

1906. "Año de la piedra gorda*. En la tarde del 4 de julio, un **terrible** pedrisco asoló nuestros **viñedos**.

1910. Merced al entusiasmo de don **Fidel Gascía Berlanga**, fue creada la Estación de Viticultura y **Enología**, en donde brilló la ciencia de don Rafael **Janini**, don **Valentín García Tena** y don Fernando Morencos, entre otros ilustres enólogos. En ella se implantaron cursos breves para campesinos, racionalización de cultivos y elaboración, cooperativismo, Escuela de Capataces, etc.

1929. La **Enológica** obtuvo en la Exposición Universal de Barcelona Gran Premio y Medalla de Oro.

1950. Se inaugura frente a la **Enológica** el monumento al sabio ingeniero don Rafael **Janini**.

1972. Solemnemente se inaugura en nuestra ciudad el monumento nacional a la Vendimia.

Músicos y danzantes

XXIV

No vamos a divagar acerca de las prehistóricas danzas rituales ni de los bramidos de caracola; pero sí evocaremos la flautilla del pastor, la morisca **guitarrilla** y el laúd del juglar, amén de las canciones populares y de las **salmodias** que amenizaban las solemnidades religiosas.

A fines del siglo XVI se mencionan ya en los Acuerdos municipales la "música de ministriles", integrada por Roque Hernández y sus hijos Nicolás y Juan que, con tamboril y chirimías, actuaban en los actos religiosos y profanos. Años después, el grupo de **ministriles** lo formaban Nicolás y **Laureano** Ortiz, Francisco **Morcillo**, **Pascual** y Gregorio Armero, hermanos de la Vera-Cruz, que se comprometieron a amenizar el Santo Entierro "por amor a Dios".

También era muy popular el antiguo grupo de danzas del "Portalexo*", así como el de San **Sebastián**. Estos grupos precedían con sus bailes las procesiones más solemnes, y tras ellos iba el carro de los "bujes" **enramando** las **calles** del recorrido.

* * *

Asimismo, consta la existencia de antiguos órganos musicales en nuestros templos. El de San Nicolás lo hizo mosén

Bautista en 1334, renovándolo dos siglos después Jaime de la Fuente, de **Mira**, que construyó también el órgano nuevo de Santa María —de magnífico instrumento lo calificó el gran Santiago **Pradas**— por **14.000** reales. Por entonces se hizo el del Salvador, a expensas del arcipreste don Francisco Cantero, y el del Carmen, siendo prior Fr. Gil **Muñoz** da Pelea.

Sabemos que en las ceremonias **cuaresmales** se oficiaban los Misereres con el apoyo musical de un bajón, y que cuando cantaban la Pasión Fr. Joaquín **Zanón** y los sacerdotes hermanos **Cepeda**, el templo de San Nicolás se llenaba de bote **en** bote. Y no digamos nada de esa **multitudinaria** procesión matinal de "los Pasos", en la que todavía **se cantan** viejos **motetes**.

* * *

En la pasada centuria se habla de la música de la Milicia Nacional, constando que en 1832 se invirtieron más de once mil reales en la adquisición de instrumentos. Esta agrupación se transformó luego en Charanga y Banda Municipal, bajo la sucesiva dirección de los maestros Francisco J. Narbón, Antonio Cervera y Vicente Lloréns, creándose la Escuela Municipal de Música. Poco después, nacen las bandas Artístico Musical y El Progreso, dirigidas durante largos años por los maestros Mariano Pérez Sánchez y José Cervera, a cuyo calor se organizaron sendos cuadros líricos con sus correspondientes orquestas. Estas bandas se fusionaron años después para constituir la Banda Municipal, cuyo primer director fue don Enrique García.

* * *

A finales del siglo XVIII era muy popular en nuestro pueblo el coplero Lucas de Jadraque, que dio nombre a la calle de Jácara. Un siglo después, Julián Aguilar enseñaba a bailar pavanas y lanceros en el Rfo Grande.

Y mientras el Zaragozano seguía anunciando nieves en Sigüenza, los mozos, hiciera frío o calor, desgranaban en

sus rondas la jota *requenera*, las seguidillas y el clásico **bole-ro** del *tió* Narciso, que comenzaba así:

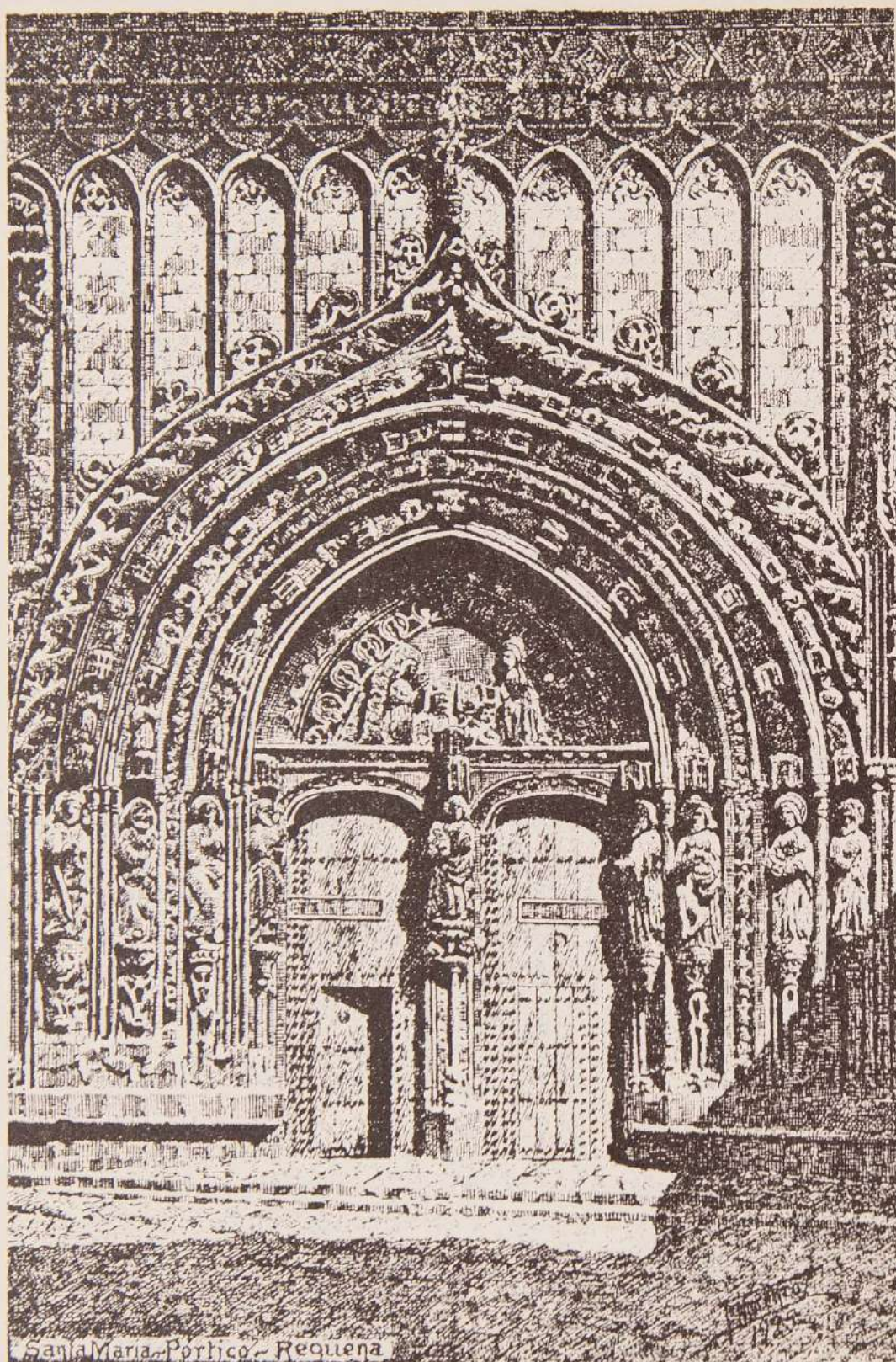
*Las muchachas de agora
visten de un modo...
que aunque no enseñan nada
lo marcan todo...*

Tampoco faltaban las comparsas carnavalesas, las **sere-natas** del orfeón "El Iris", **fundado** por **Pérez Sánchez**, y los grupos que cantaban el tradicional "Mayo":

*Ha venido mayo,
bienvenido sea,
cruzando cañadas,
casando doncellas...*

En los últimos lustros son dignas de memoria la **compe-tencia** artística de nuestras bandas, las veladas de la socie-dad "El Arteⁿ", los certámenes musicales, los afanes de la Sección Femenina por el folklore local, la labor de la sacie-dad de conciertos "Amigos de la Músicaⁿ" y la **Rondalla** y Coros de **Requena**.

Por **último**, citaremos a otros destacados **músicos reque-nenses**, como el organista **Martín Clavijo**, el violinista **Manuel Banquer**, el concertista de **guitarra Gil-Orozco Bastidas** y el catedrático del Conservatorio de Valencia **Pedro Sosa López**, autor de *Lo Cant del Valencià*.



Santa Maria-Porchico-Requena

Cosas y casos

XXV

Durante el verano de 1706, en plena guerra civil, se desencadenó en Requena una temible "pestilencia **vermicular**", que causó grandes estragos.

La epidemia se atribuyó a los muchos soldados enfermos que habían en el Hospital del Niño Perdido, en la ermita de San **Sebastián** y hasta en casas particulares; generalizándose el contagio por los padecimientos que experimentó el vecindario durante el cerco que pusieron a la población las tropas del Archiduque. Y eso que la mitad de los vecinos se hallaban ausentes.

En tan críticas circunstancias, ocurrió que "en algunos pusilánimes hizo bastante operación la pasión de ánimo", y como **sólo** se sepultaban las personas de cuenta, "se **dexaron** muchos cadáveres en **las** casas de la Botica y **la corrupción inficionó el ambiente**" de tal forma que, del 2 de julio al 24 de diciembre, murieron unas mil doscientas personas; muchas de ellas por falta de asistencia, pues apenas quedaron una **veintena** libres de la enfermedad.

No se **hacían** funerales ni se tocaban las campanas, dándose la circunstancia de algunos cadáveres eran llevados a **los** templos y enterrados por mujeres.

Los médicos no encontraban remedio a este mal "que sacaba tantos de este mundo", no determinándose a sangrar "porque tenían los enfermos lombrices". Pero el animoso cura de San Nicolás, don Pedro Domínguez, se enfrentó con ellos diciéndoles que "como en medicina todo era opinable", otro médico diría lo contrario, "basándose en el último aforismo de Hipócrates que no hay vieja que no sepa, sin estudiar, medicina".

En tan angustioso conflicto, se determinó hacer pública rogativa con la imagen de San Roque, "perdiendo fuerza el contagio", que desapareció con los primeros fríos **invernales**.

* * *

Precisamente por aquellos años, en los supremos instantes en que las tropas del **Archiduque** irrumpían a sangre y fuego en el Arrabal, hallándose los frailes del Carmen orando en el altar mayor, una turba de soldados penetró en el templo cuando Fr. Juan Manzano celebraba misa en la capilla de San José. La soldadesca le arrebató el cáliz, rompió el Sagrario y se llevó el copón con las Sagradas Formas. Luego saquearon la sacristía, hasta que consiguió dominar la situación Fr. Segismundo Lucca: un carmelita que venía con los invasores. Horas después, las Sagradas Formas eran recogidas en el Portalejo por un fraile franciscano, según la información impresa que se hizo a instancias del obispo de Cuenca, don Miguel del Olmo.

* * *

Durante la primera contienda carlista residía en Requena un traficante de dudosos antecedentes llamado Francisco Hernández, antiguo miliciano realista. Se sabía que el tal sujeto "lo mismo hacía a pelo que a lana", **desenvolviéndose** en tan peligrosos tiempos por trochas y veredas como el pez en el agua.

Más tarde se supo que el padre de Francisco Hernández andaba por los pueblos ocupados por los carlistas, **facili-**

tándoles toda clase de efectos y "trayendo en retorno a la ciudad las rapiñas de su hijo".

La fechoría más odiosa del tal Hernández la cometió en mayo de 1837, al engañar a catorce mozos requenenses que, confiadamente, iban a incorporarse a la Partida Franca de Cuenca. Cerca de Garaballa, aquel miserable abandonó a los mozos y previno a la facción de Antonio Tallada, **que** acababa de enseñorearse de la Serranía. Detenidos los desgraciados jóvenes, doce de ellos eran inmolados poco después en las inmediaciones de Cañete.

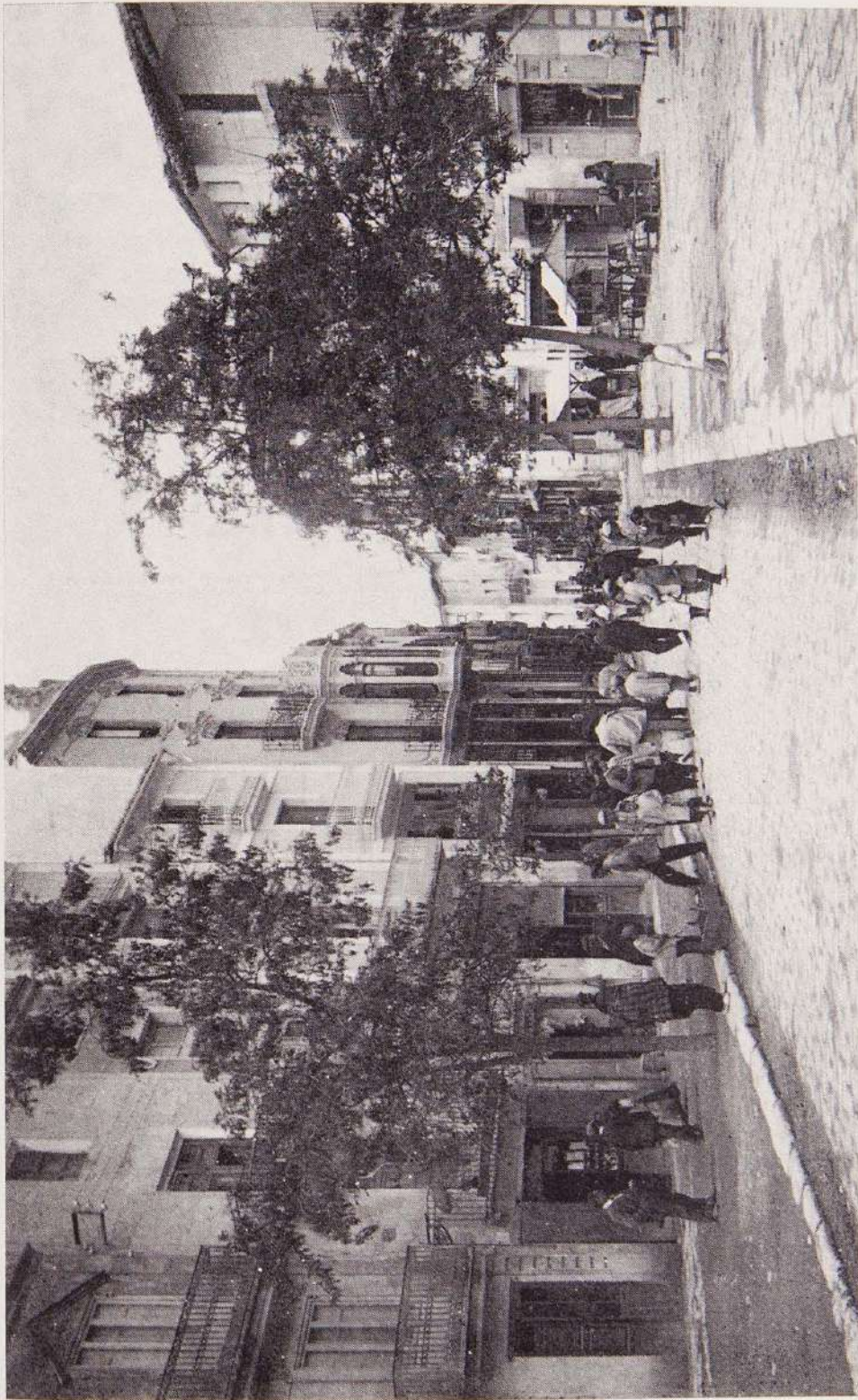
Este triste suceso levantó en el vecindario tan fuertes clamores que, en evitación de represalias, fueron puestos a buen recaudo varios vecinos que simpatizaban con los carlistas.



El 27 de octubre de 1709 se concentraron en nuestra villa las figuras más representativas de la Orden franciscana para celebrar Capítulo Provincial. Se eligió Provincial a Fr. **Crisóstomo** Berenguer, cesando el **requenense** Fr. Nicolás de Cros, que llevaba entre manos una delicada misión que le había confiado el propio monarca.

Con tal motivo, hubo una **lucidísima** función de "conclusiones" y otras piadosas ceremonias por haberse celebrado la asamblea en paz y gracia de Dios. Y la villa "se fue desembarazando con mucha brevedad de tantos huéspedes*", pues todos ellos habían sido acomodados por los vecinos.

Recordaremos que otro Capítulo Provincial tuvo lugar en Requena en **1637**, siendo Provincial de la Orden **franciscana** Fr. Francisco Hernández, hijo ilustre de esta villa.



REQUENA.-Plaza de Felipe V.

"IA comer s'ha dicho!..."

XXVI

En la sobremesa de alguna que otra cuchipanda hemos considerado **más** de una vez las variadas **suculencias** que ilustran nuestra tierra; comidas que siempre se recuerdan "como recuerda la golondrina su amante nido".

Evocando, para ser más expresivos, las mocedades de nuestros abuelos, vamos a darnos un **banquetazo**, aunque sólo sea de "memoria".

¿Que a santo de qué santo?

... ..

Tras una agobiante jornada, la ruidosa diligencia acababa de rendir viaje en **el** parador de San Carlos. De ella **descendió** nada menos que el candidato ministerial que aspiraba a representarnos en las Cortes. Todo un señorón de **alta** influencia en el campo moderado, al que cumplieron media docena de vecinos importantes.

Tras un par de **días** da **visiteos** y **conciliábulo**s, el candidato y sus **más** calificados seguidores se reunieron en el **zaguán** del **tió Ugenio**, el **anfitrión** de turno, que, con tan fausto motivo, iba a **marcarse** M gran **farol**.

La comida iba a celebrarse en la **recoleta** sala, entre devotas **imágenes** y **bigotudos** retratos. Allí estaba preparada

la mesa. Sobre recio mantel de complicadas cenefas relucía la vajilla de los días “**de** volteo y repique”; mientras en el centro, entre grotescas jarras y labrada cristalería, **hallábanse** de “cuerpo presente”ⁿ enormes zocotes de pernil “**deste-táo**”, rodajas de ese adobado “perro” que no ladra y otras muchas frivolidades para “hacer boca”, que acariciaba la brisa de un sedoso “**mosquero**” gobernado por una rolliza mocetona de dulce mirada.

Démonos ahora un **clareo** por la cocina, en donde la Fabiana y sus “**satélitas**”, de punta en blanco, **desenvolvíanse** como el pez en el agua, nivelando “tiebles” y pucherros, rebañando espumas, gobernando parrillas y sartenes, dándole gusto al mortero y al baleillo.



La torre del Salvador acababa de descolgar una campanada cuando el ama de la casa, desde lo alto de la escalera, dio la voz de alarma: —“¡A comer *s’ha dicho!*” Y, **sin esperar** a segundas, la media docena de “pronombres” abandonaron sus trapicheos políticos y enfilaron la escalera con el anfitrión al frente: —*¡Fabiana!... ¡Ya estamos aquí!... ¡Esto güele mejor que Cantarranas!...* Y la aludida, sonriente y **sastifecha**, desgrana lo mejor de su vocabulario: —*¡Bendito!... ¡Tanto güeno por esta casa!... Ale*, que la función va a **escomenzar**...

Y mientras la rolliza mocetona de dulce mirada recorría unos severos cortinajes que iluminaron la estancia, la mesa quedó como plaza sitiada.

Tras las consabidas oraciones a cargo del presunto “**deputáo**”, vino el despliegue de pesadas servilletas que esparcían aromas de membrillo y, entre palabras alentadoras, sin remilgos, comenzó el picoteo...

Y llegó el primer “aboque”ⁿ: una sopa con “**güevera**”, **tostones** y menudillos de aves “**volátiles**” capaz de resucitar a un muerto. Los comensales se la sorbieron sin “**parpaguear**”. Tras ella, un profundo trago seguido de **las** primeras

expansiones y de las consabidas cortesías deseando buen provecho. Y vino el segundo "aboque": "piázos" de aves, también "volátiles", a revueltas de humeante salsa dorada. Las expansiones y cortesías de los "moderados" siguen su curso; y mientras, "a la chita callando", se mastica y se engulle, el candidato ministerial pondera con elocuencia las cosas buenas que saben hacer las mujeres. Viene luego una bandeja colmada de "empaderáos" y, tras ella, el reluciente y nunca bien ponderado embutido de Requena: la trilogía famosa de sus longanizas, morcillas y **güeñas**, que ponen a nuestros hombres como tipitarras.

La Fabiana, al remate, asomó la jeta para recoger parabienes, dejando caer estas palabras: *¡Ahí tengo unas perdicillas!...* El diputado "**cunero**" hizo un gesto **teatral...**; pero las perdices escabechadas salieron a escena y quedaron en los huesos.

Vino luego un verdadero aluvión de frutas, "**rolletes**", "**madalenas**", "**amantecáos**" y aguamiel; **mistelilla** y anisado de fabricación casera... Hasta salió a relucir una botella del infernal ajeno que **puso** en aquella casa fuera de combate al cólera...

Aquella comilona acabó con las frases de ritual: —*Demos gracias a Dios por lo requetebién que hemos comido.*

Y entre efusivas palabras de gratitud, tiraron todos escaleras abajo, encaminándose al café del **tió** Gregorio Sosa para proseguir con sus trapicheos electorales.



Callejon de Panvaqua - Requena

"A rey muerto, rey puesto"

XXVII

Al consolidarse en **Castilla** la causa de los Reyes Católicos, **con** motivo de haber recibido nuestra villa una carta de los soberanos en la que prometían no apartarla de la Corona "**en ningund** tiempo del mundo", se organizaron grandes fiestás. En la plaza de la **Villa** se alzó un tablado desde el que Alonso **Sánchez** de Comas, regidor decano **del** concejo, invocó a los cuatro vientos los nombres de don Fernando y doña Isabel.

Para estas solemnidades se había confeccionado un estandarte de damasco blanco con las **armas** de la villa bordadas en plata y oro. Sin duda, este acontecimiento fue el inicio del tradicional escudo de la **estrella, llave** y yugo.



Antiguamente, cuando se recibía la noticia **del** fallecimiento del rey, la villa **disponía** las correspondientes honras **fúnebres** mientras las campanas doblaban **incesantemente** de sol a sol durante varios días,

En 1598, con motivo de la muerte de Felipe II, el **concejo** dispuso que los vecinos "se pongan luto y se vistan de negro" (?); **así** como que "sus **mercedes** Justizia y **Reximiento**

hagan hazer capuzas cerrados y capirotos sobre las cauezas para las onrras que conuengan hazerse por la memoria de un Monarcha tan bueno y christiano". Sebastián de Villanueva, escribano municipal, redactó las *Onrras funerarias celebradas por la Muy Leal Villa de Requena por la muerte del Catholico Monarcha Don Phelipe Segundo de las España~*.



En 1665, Fr. Joseph Huerta, fraile carmelita, "pidio la venia para entrar en la Sala", donde estaba reunido el concejo municipal. Dijo que había compuesto un discurso en prosa del sentimiento que había producido en esta villa la muerte de Felipe IV y de las honras fúnebres que se celebraron con tal motivo. Asimismo, relataba la ceremonia "de lebantar pendon yestandarte **rreal** por el Rey Ntro. Sr. Carlos segundo". Fr. Joseph Huerta leyó dicha relación y el Ayuntamiento le dio las gracias, acordando "que se dedique en nombre desta V.^a a la Reyna Ntra. Sra. y que se **ymprima** y lo que se **gastare** se libre de los propios por ser accion tan del servicio de Dios y de Su Majestad".

Por cierto que en la proclamación del *Hechizado* intervinieron seiscientos requenenses puestos en armas con **arcabuces**, mosquetes y picas.



Se relacionan con el tema los siguientes impresos que obran en nuestra colección:

*Breues noticias del festejo que la Mui Noble, Mui Leal i Fidelisima Villa de Requena executo en el Juramento de ntro. Amado **Rey** i Señor Luis Primero, Rey de las Españas, el día 20 de Marzo de 1721.*

Noticia de lo que esta Villa de Requena executo en la Red Proclamacion de Ntro. Catholico Monurcha el Sr. Dn Fernando Sexto, que Dios guarde. Su autor: el escribano don Ginés Herrero y Gallego. Se imprimió en Valencia en 1745, conservándose una relación de los gastos que se **hicie-**

ron con tan fausto motivo. Figuran entre ellos 1.574 reales que se gastaron en la confección del pendón real, "rematado por la estrella, llabe y yugo de nogal".

*Relacion puntual de las festivas, plausibles demostraciones, con que la **Muy** Noble, Leal, Antigua y **Fidelisima** Villa de Requenu celebró la **Proclamacion** y **Jura** de el Señor Carlos Tercero (Q. D. G.), su Catholico Monarca, que empezaron el 14 de Octubre de el año 1759.* Impreso en Valencia por J. García en 1760.

*Relacion de las solemnes exequias que la Real **Sociedad Economica de** Amigos del Pais de la Villa de Requena hizo por el Señor Rey D. Carlos **III**.* Impreso en Valencia por la viuda de Laborda en 1789.

*Fiestas que celebró la Villa de Requena con motivo de la **proclamación** de Carlos **N*** (Madrid, Imprenta Real, 1780). También se imprimió en Madrid por Blas Román el sermón que pronunció en dicha solemnidad el doctor don Ignacio Pascual Barra.

* * *

La **última** proclamación a la antigua usanza fue la de Isabel **II** el 27 de octubre de 1833. En las plazas se levantaron tablados desde los que el regidor síndico, enarbolando el pendón de la villa, repetía a los cuatro vientos: *Silencio, silencio, silencio; oíd, oíd, oíd...* Requena por **Isabel** **II**, *Reina Constitucional de España*. Con motivo de estas fiestas, en la fachada del Ayuntamiento se colocó un retrato de la reina y "dos mil luces de aceyte en candilejas de barro", y se echaron al pueblo "trinta libras de calderilla".

El oro y el moro

XXVIII

Sin ofrecernos una explicación lógica, las gentes parece como si gozasen cubileteando con lo increíble.

A estas alturas, **en** no pocos mortales **siguen** arraigadas las paparruchas de fantasmas y almas **en** pena, **así** como **estúpidas** supersticiones, temores infundados y hasta infantiles ilusiones a cuenta de loterías y **males** de ojo... ¡Y no digamos nada de los saludadores y curanderos que por aquí tuvieron sus "acreditadas **clínicas**"!

Si se habla de escondrijos con dinero oculto, pronto brotan en las rurales mentes **fantásticos** tesoros; saliendo a cuento las **orzas** de peluconas empotradas en un vano, o el jergoncillo sembrado de doblotas que se ocultó en el recodo de una chimenea, o el goteo de onzas de oro desprendidas de una **bovedilla**... Y aunque en ocasiones hubiera de toda esto un fondo de verdad, la **cuestión** era dar rienda suelta a los quiméricos sueños e "hinchar el perro".

* * *

Hace ya muchos años adquirimos por unas **pesetillas en** la valencianfsima plazuela de las Hierbas un manuscrito **árabe** en cuya cubierta, un cristiano de Valencia **escribió**

en lengua **vernácula** unas líneas alucinantes acerca de los inmensos tesoros que los **moriscos** ocultaban en la muela de Cortes. Tuve la oportunidad de poner dicho documento en manos del sabio arabista don **Julián** Ribera... y aún parece estar oyendo sus carcajadas, pues lo que contenía el tal manuscrito eran unos vulgares esquemas gramaticales.

Todo esto viene a cuento porque vamos a decir algo acerca de los yacimientos mineros de nuestro término, "sacados de madre" en otros tiempos. La realidad redúcese a modestos depósitos de cuarzo y jaspe, arcillas plásticas, indicios de cobre y hierro (muela Herrera y Calvestra), azufre (rambla de los Morenos), manganeso (Campo **Arcís**), calizas marmóreas (Crisuel), dolomita o "tierra blanca" (**Serratilla**), etc. Para completar el panorama diremos que en las antiguas concordias entre Utiel y Requena, pueblos que casi siempre **andaron** "a la zarpa la greña", se da **mucha importancia** a los yesares de Carnpablo.

* * *

En el Archivo General de **Simancas** **consérvanse** curiosas cédulas reales sobre yacimientos mineros de la comarca requenense. Una de dichas cédulas autoriza a Juan **Pérez** de Puertos para que explote en la rambla de los **Berzalejos** nada menos que una mina de oro, plata y cobre que había descubierto en 1601; otra, autoriza a **Ginés** Cebrián de la Torre para que explote dos venas minerales en la peña del Marranal y en la casa del Negrete; otra, autoriza a Juan **Muñoz** de Puertos para que explote varios yacimientos en las riberas del Cabriel, desde la Lentiscosa hasta las Peñas Negras, rincón del Milano, peña del Marranal, el "agua alta" de Charconete y mojonera de Cofrentes; otra, autoriza a Pedro de **Aranda** Bravo y Pascua1 de la Motilla para explotar dos minas de plomo-plata en la rambla del Molinar. Esta explotación se intentó un siglo después sin positivo resultado.

* * *

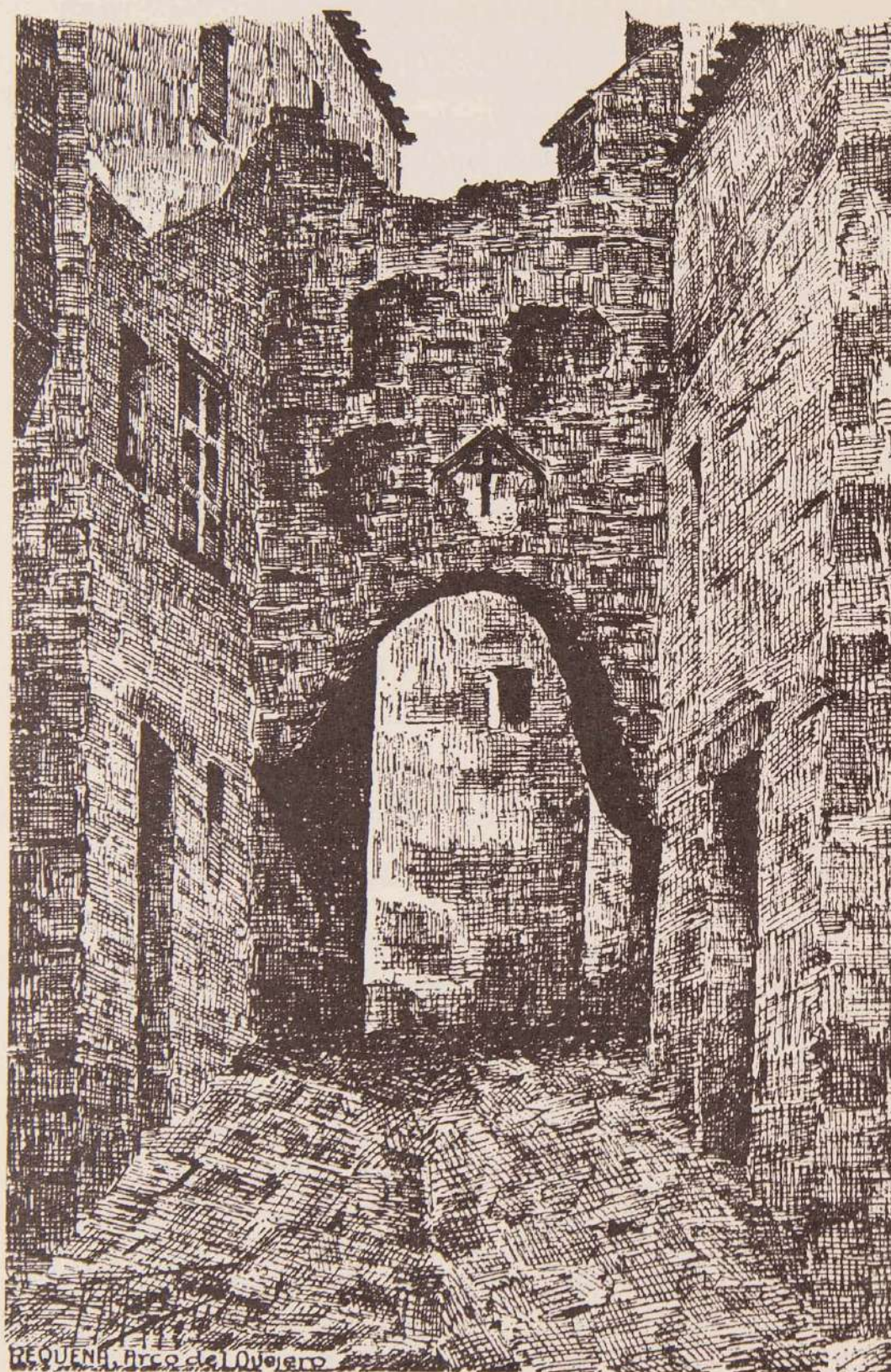
Uno de los aprovechamientos minerales más antiguos de nuestro término fue la sal, extraída de las salinas de Hórtola, **Esteruelas**, Marzo y Pajazo.

Estas salinas fueron siempre propiedad de nuestra villa; pero tras el barullo económico que se produjo en tiempos del conde de Castrogeriz, buena parte de las rentas pasaron a don Pedro de Barrientos, señor de Castellanos, quedando para Requena sólo la tercera parte de las rentas de dichas salinas, arrendadas en 1546 a Juan Sánchez **Dórtola** por 7.500 maravedís.

La sal que se extraía era apropiada para el ganado, pues para usos domésticos se traía de **Minglanilla**. El concejo concertaba el acopio anual, **almacenándola** en el "Cuarto Salero" de la Aduana y, más tarde, en una casa contigua al Carmen denominada "El Salero".

Aunque en ocasiones se prohibió la extracción de sal e, incluso, se demolieron algunos pozos, hace cosa de un siglo se extraían en **Hórtola** unas 6.000 arrobas de "sal parda".

No hay, pues, que perder la cabeza ante nombres **comarcanos** tan alucinantes como las Minas, Ganahaciendas, El Tesorillo, El Oro... pues por tan esteparios parajes no debe haber otro oro que el de los rubios cabellos de alguna zagala o el de la encendida madurez de los **albercoques** y **malacatonas**. Aquí no hay más minas que los descendientes del **tió Minas** (que en gloria esté), además del manantial y **riego** que lleva este nombre y del paraje ribereño del Cabriel, donde, en tiempos de Maricastaña, unos aventureros soñaron con el oro y el moro.



REQUENA. Arco del Ovejero

El primer descalzo

XXIX

Refiere Ginés de **Bobadilla** que en las exequias de la Madre Teresa de Jesús "estuvo presente su confesor el reverendísimo Fr. Antonio de Jesús; la piedra cimental con el frailecico Fr. Juan de la Cruz de la hora prima de Duruelo".

¿Quién fue Fr. Antonio de Jesús, tan respetado y admirado por la santa abulense?... Pues fue Antonio de **Heredia** y Ferrer, nacido en Requena en 1510, en cuyo convento del Carmen tomó el hábito. Luego cursó Teología en Salamanca, siendo lector y prior de varios conventos.

En 1567, ocupando el priorato de **Avila**, trató con sor Teresa lo concerniente a la reforma carmelitana, prometiéndola ser el primer fraile descalzo. En efecto: en el **epistolario** teresiano se lee que "después de haberse ofrecido nuestro Padre Frai Antonio vino Frai Juan de la Cruz". Estos fueron, pues, "el fraile y medio" de la **reforma**, según **donosa** frase de la Fundadora, aludiendo a la corpulencia del requenense y a la pequeñez del gran místico.

El propio Felipe II alentó a Fr. Antonio para que perseverase en la obra reformadora de la Madre Teresa de **Jesús**; y el buen fraile, tras **tomar** el nombre de Fr. Antonio de Jesús, era nombrado prior de Duruelo, primer convento

reformado, donde dejó profundas huellas de su **vida** ejemplar junto a "su coadjutor y compañero" Fr. Juan. Luego rigió con apostólico celo el convento de **Toledo**, fundando otras casas de religión en Castilla y Andalucía.

* * *

Algunos años después, agudizadas las pugnas entre calzados y descalzos, Fr. Antonio fue elegido Provincial de **Castilla**, sufriendo no pocas persecuciones. Pero la Madre Fundadora alentábalo en sus cartas ("Me alegraré Padre Antonio de verle resucitado... No puede negar el bendito Frai Antonio el amor que me tiene... Bueno viene el Padre Antonio y gordo; parece que este año engordamos con los trabaxos...").

Consta que acompañó a la Madre Teresa en la fundación del convento de Villanueva de la Jara y que se frustraron sus deseos de "descalzar" a los carmelitas de **Requena**, en donde se conservan algunas tradiciones teresianas.

Consumada, al fin, la definitiva separación de calzados y descalzos, nuestro ilustre paisano fue nombrado **definidor** y visitador de los conventos de Castilla, recogiendo en Alba de **Tormes** las últimas recomendaciones de la santa abulense y, como depositario de su última voluntad, dispuso que los restos mortales fuesen introducidos en una fosa profunda donde se echó abundante cal. Esta decisión, omitida por algunos biógrafos, produjo gran revuelo.

* * *

Pero no paran aquí los trabajos del incansable religioso que, sucesivamente, ocupó los prioratos de Sevilla y Lisboa, donde cuentan que un oso le infirió graves heridas en una pierna. Luego le vemos de Definidor y Provincial en Granada, fundando los conventos de Vélez-Málaga y del desierto de las Nieves; hallándose presente en Ubeda en el glorioso tránsito de su fidelísimo compañero Fr. Juan de la Cruz, elevado luego a los altares. Por cierto que en la oración fúnebre

que ofreció a su santo compañero, Fr. Antonio (en el siglo, Heredia y Ferrer), aludió a su parentesco con el gran taumaturgo valenciano.



Tan ejemplar religioso, lumbrera del **Carmelo**, "por su noble nacimiento, la persona autorizada, la edad madura, los muchos oficios que en la Orden había regentado, las muchas letras suficientes para cualquier empresa, la mucha distinción natural y adquirida, le hacían venerable y digno de respetoⁿ, falleció en Vélez-Málaga el 22 de abril de **1601**, lleno de años y merecimientos, perdurando por muchos años el recuerdo de su eminente piedad, hasta el punto de **atribuírsele** varios prodigios, como el que relatamos a continuación:

A petición del obispo de Málaga, Fr. Antonio predicó la Cuaresma en Antequera, llevándole al templo "todas las **mugeres** de la casa pública para ver si ablandaba sus corazones empedernidosⁿ. A las primeras de cambio, redujo a quince de las dieciséis que habían. Luego arremetió contra la única obstinada. Como nada consiguiera, bajó del púlpito y se arrodilló ante ella con un Crucifijo en las manos; **"y** tales cosas la dijo, que no pudiendo la desdichada resistir su dureza a tanto ardor, se deshizo el hielo de su corazón en lágrimas".

Leemos en las crónicas del Carmelo que Fr. Antonio de **Jesús** era muy estimado en la Corte, pues **"la Reyna le dava** silla quando le visitava, y ella trató de que le **diessen** un Obispado y el lo **contradixo**".

Relaciones históricas

X X X

Nuestro pueblo fue cruelmente atormentado en aquella contienda civil en la que Carlos de Austria y Felipe de Anjou se disputaban la herencia del *Hechizado*.

Conocida es la adhesión de Requena —mejor dicho: de sus autoridades y **prohombres**— a la causa del primer Bar-bón, así como los grandes padecimientos que tuvo que soportar (cercos, bombardeos, muertes, profanaciones, saqueos, pestes...). Luego vinieron los honrosos títulos que premiaron su fidelidad.

De aquellos tiempos sólo vamos a destacar el singularísimo desfile de algunas de las más relevantes figuras de la milicia europea; tanto anglo-sajona, apoyando al Archiduque, como francesa, al servicio de Felipe V.

* * *

Carlos Hugo Wildham o Windant, conde de Peterborough (1656-1735). **Generalísimo** de la reina Ana de Inglaterra; el **último** de los caballeros andantes "y el militar **más** extraordinario de su siglo", según Macaulay. Vino al frente de un poderoso ejército **anglo-holandés** para apoyar al Archiduque de Austria. Tras ocupar Barcelona, pasó a Valencia.

Por aquellos días Requena resistía ardorosamente el cerco del coronel Nebot. Pero en la tarde del 22 de junio de **1706**, los defensores viéronse sorprendidos por un extraño fragor de clarines y **atabales** que procedía de San Francisco. Poco **después**, Peterborough exigía la inmediata sumisión de la plaza. El gobernador Bethancourt, que sólo contaba con medio millar de combatientes y dos bombardas, rechazó al emisario... Pero en días sucesivos vinieron las embestidas que desbordaron a los defensores del Arrabal, los terribles bombardeos que causaron muchas víctimas y arruinaron unas trescientas casas, los porfiados y sangrientos asaltos y, al fin, la inevitable rendición.

El 2 de **julio**, a media mañana, **Peterborough** recibía en la histórica Puerta de Valencia, en lo alto de la cuesta de las Carnicerías, las llaves de la población. Y, tras asistir a la ceremonia de proclamación del primer Carlos **III**, partió para Valencia, donde fue recibido triunfalmente.

* * *

Archiduque Carlos de Austria (1685-1740). Disputó el trono de España a Felipe V. Era hijo del emperador de Alemania **Leopoldo I**, al que sucedió con el nombre de Carlos VI.

Anticipándose a sus desalentadas tropas, llegó a Requena el 27 de septiembre de **1706**. El joven pretendiente "descabalgó junto a la cerca del convento de Agustinas y se quitó el sombrero, dejando caer el pelo sobre los hombros, que lo tenía propio y bueno". Bajo palio, que portaban eclesiásticos a falta de regidores, cruzó la comitiva el Arrabal y, por San Julián, llegó al Salvador, donde se cantó un Te *Deum* que el piadoso Archiduque escuchó de rodillas.

Se aposentó en la casa de don Miguel **Iborra**, frente al templo del Salvador. A las cuatro de la mañana del día siguiente, tras oír misa, Carlos de Austria montó a caballo y partió hacia Valencia con su cortejo.

* * *

Felipe de Francia, duque de **Orleáns (1674-1723)**. Sobrino de Luis XIV y regente que fue de Francia. Su hija **Luisa Isabel** casó con el príncipe Luis, heredero de Felipe V.

Los duques de Orleáns y Berwick, tras la resonante victoria de **Almansa**, llegaron a Requena con el grueso de sus tropas y la liberaron. El 3 de mayo de **1707** asistieron en nuestro templo arciprestal a una solemnidad religiosa. Orleáns recibió el homenaje de los prohombres requenenses, accediendo a que tomaran las armas de la rendida guarnición, entre las que figuraban cuatro cañones que se **emplazaron** en el castillo "para que sirvieran de memoria"

* * *

Jacobo Fitz James Stuart, duque de Berwick (**1670-1734**). Hijo natural de Jacobo **II** de Inglaterra. Puso su talento militar al servicio de Luis XIV, quien le envió a España **en** apoyo de su nieto. Berwick **fue** el artífice de la victoria de **Almansa**, por lo que le colmaron de honores. Al llegar a Requena con el duque de Orleáns (**recuérdese** que en la ruta **Almansa-Requena** está la aldea de Los Duques), se instaló en la masía de **Bernalte**, donde se avino a tratar a la guarnición rendida como prisionera de guerra.

* * *

Luis José de Borbón, duque de **Vendôme (1654-1712)**. Defendió en Italia la causa de Felipe V. Recuperó Madrid y derrotó a los austríacos en Villaviciosa. La muerte le sorprendió en Vinaroz por ingerir langostinos con exceso. Camino de El Escorial, sus restos fueron introducidos en el Salvador con armón y caballos. En la comitiva figuraba el abate Julio Alberoni, secretario de **Vendôme**, que **luego** fue consejero del rey y cardenal.

Recordaremos que el rey Felipe, su esposa Isabel de Farnesio y el príncipe Luis pernoctaron en Requena el 3 de mayo de **1718**.



REQUENA. Cueva de las Carneceras.

"El buen paño..."



REQUENA.-Calle Somera.

XXXI

Siempre consideramos a la mujer —**maravilla** entre todas las maravillas— como reina y señora del hogar; compendio de ternura y pasión, de virtudes y sacrificios, de lealtades y heroísmos... Porque la mujer —¡qué les voy a decir a ustedes de la mujer!— es ángel que ilumina el hogar, capullo que lo embellece, rosa que lo perfuma, madre que lo ennoblece y abuela que lo solemniza; pero... ¡Echenles a las féminas de hoy semblanzas de María de **Molina**, de Isabel de Castilla o de Teresa de Jesús!



Hace algunos años, un querido amigo que se preciaba de conocer a fondo el tema “**de** la media naranja”, andaba preocupado en hacer una clasificación femenina (mujeres, mujeronas, mujercitas, mujerucas, mujerzuelas...), pero no le gustó este enfoque. Como el tema le apasionaba, **llegó** a la conclusión de **que** hay mujeres dulces (ángeles del hogar, piadosas y sencillas, románticas y comprensivas... pero que amaban a los gatos y odiaban la **sartén**); mujeres abnegadas (almas impregnadas de fe y de amor, palancas que alientan y estimulan... pero que no tardan en **adue-**

ñarse del mando); ~~mujeres~~ **cultas** (producto de nuestro tiempo, competidoras del hombre... pero que a fuerza de tanta sabiduría se olvidaron de guisar y coser); mujeres modernas (caprichosas y frívolas, esclavas de modas y exotismos... pero que opositan a quedarse "para vestir santos"); mujeres sumisas (borruchonas y empalagosas, "mari-sin-gustos"... pero que consiguen acomodarse "como pera en **tabaque**"); mujeres astutas (huesos difíciles de roer, "raspas del moño tieso"... pero que ni viven ni dejan vivir); mujeres celosas ("más pesás que la gachamiga", que convierten en borrasca la dulce brisa matrimonial... pero que no las aguanta ni su abuela)... Y dentro de esta burda clasificación que, bajo el punto de vista local, ideó nuestro amigo, aunque sabía que todas tienen "más teclas que un órgano", también sabía que ninguna de ellas "se chupa el dedo", sea gorda o flaca, cariñosa o **arisca**, prudente o necia, bella como un sol o más fea "que pegarle a un padre".

* * *

Hechas estas puntualizaciones, vamos a airear algunos dichos del refranero popular requenense relacionados con el tema femenino:

*Suegras y nueras,
perros y gatos;
al salir del convite
se tiran los trastos.*

*Es más difícil emparejar moza correntona que pasar
un duro fabo.*

*Novio amo y novia mula,
a la cuadra o a la dula.*

Todo lo tiene completo mi Maria Antonia, etc., etc.

*Mujer ranchera,
ratones y goteras.*

A marido blando, mujer "enverá".

El novio era *viejo*,
la novia era *joven*.
Toá la gente dice:
¡Pobrecico hombre!

Moza revejía, candil sin aceite.

Cásate, Antón,
con mujer picaraza;
aunque sea un *andalé*
barrerá pa casa.

La boda de Luis Majuela, que se casó con la hija, con
la *madre* y con la abuela.

Me han dicho que te casas en los *Antones*, etc., etc.

A fuerza de domar potros se casó con una potranca.

¡Menuda cría la de aquel *bodorrío*,
con la novia *tullía* y cojitranco el novio!

Mujer *huera* sanará *cuando* tenga suegra.

Muchacha novelera,
borrilla en los rincones.
Cásala *prontico*
pa que otra la dome.

Mujer y media y parte de otra.

Hombre cerdo y mujer *gorrina*,
que coman en la *cachera*
y no empuerquen la *cocina*.

En caso de duda, la más peluda.

Sartenes con brillo, *suelo* reluciente;
el ama de casa no tiene parientes.

La gallina vieja hace buen caldo.

Mujeres que mucho *madrugan*,
guisan, cosen, barren, rezan;
dice mi *agüela* que tienen
güena mano pa echar *lluecas*...

Remacharemos que aquellas expresiones y alguna más vienen a ser como reliquias de un léxico popular referido a la mujer: ese tesoro hogareño que, pese a las opiniones de nuestro viejo amigo, sabe como nadie amar, comprender y perdonar.

Sotanas y manteos

XXXII

Cuando el hogar era un santuario en donde el supremo ideal de sus moradores consistía en alcanzar la eterna salvación, las gentes sentían un profundo respeto por los sacerdotes.

Requena dio **clérigos ejemplarísimos** que deslumbraron por sus virtudes y talentos; precisamente en los tiempos en que era crecidísimo el número de vocaciones, favorecidas y alentadas con las diversas **capellanías** instituidas en nuestras parroquias por piadosos bienhechores. Algunas de estas **capellanías tenían** a su cargo seculares ceremonias que desaparecieron tras la Desamortización, como la misa de alba del Salvador, las solemnidades de los Misereres y la Candelaria, etc.

Todos los clérigos residentes en la población integraban el **Cabildo** Eclesiástico, regido por un abad; luego, por el **arcipreste**; siendo quince el **número de cabildantes** en 1510 para una población de unos tres mil habitantes; de **veintisiete** en **1688** para una población de 4.000; de cuarenta y dos en 1775 para unos 9.000. Observemos ante estas cifras que la población de Requena hace un par de **siglos** era

análoga a la de hoy, si bien el número actual de sacerdotes es tres veces menor.



Para tener una ligera idea de los clérigos **requenenses** que alcanzaron relevante personalidad a través de los siglos, daremos cuenta de algunos nombres, sin incluir carmelitas ni franciscanos, pues de ellos se hace mención en otro lugar.

Del primer sacerdote requenense que tenemos noticia, aunque desconocemos su nombre, sabemos que en el siglo XV tradujo al castellano el Fuero de Cuenca conocido con el nombre de Códice de **Requena**.

Siglo XVI: Licenciado Pedro de **Alisén**, clérigo residente en Roma; Licenciado **Antón** Conejero, beneficiado de la catedral de **Toledo** y fundador de una pía memoria para socorrer a los sacerdotes pobres; don Diego García de **Trasmiera**, obispo de Zamora y doctísimo escritor; Alonso **Hernández** Gisbert, jesuita, que murió en santa opinión; bachiller Luis Clavijo, del Consejo Supremo de la Inquisición y miembro del Real Consejo de Justicia; licenciado Dionisio de Rojas, visitador general del obispado de Zamora; licenciado Diego Zapata, adscrito a la Curia **pontificia**...

Siglo XVII: Licenciado Antonio de **Trasmiera**, canónigo de Palencia y abad de Hermes; licenciado Antonio García Guijarro, colegial de San **Bartolomé** de Salamanca, comisario del Santo Oficio y fundador de una pía memoria para casar huérfanas pobres; bachiller Luis **Pedrón** y García de Ballesteros, comisario del Santo Oficio y recopilador de varias noticias antiguas; doctor Alberto de Comas, fundador de una pía memoria para dotar con cien ducados a las huérfanas pobres; licenciado **Martín** García Laurencio, **fundó una** pía memoria para socorrer a las doncellas y viudas pobres; licenciado Juan **Ximénez**, hizo importantes legados a las instituciones piadosas y benéficas de nuestra villa; licenciado Alonso de Olivas Soriano, bienhechor insigne que **dotó a** nuestros templos de valiosos vasos y ornamentos sagrados.

Siglo XVIII: Licenciado Nicolás **Picazo** de Warrica, profesor del seminario de Cuenca y notario **apostólico**; licenciado **Alonso** de la Cuadra, canónigo y rector del seminario de Orihuela; don Pedro Domínguez de la Coba, benemérito arcipreste; licenciado **Martín** de Adobes, prebendado de la catedral de **Toledo**; doctor Matías de Arcas, arcipreste de Moya; licenciado Diego de Viana, profesor del seminario de Cuenca; don José Domingo Ferrer, comisario del Santo **Oficio** y fundador en Requena de una cátedra de Filosofía; doctor Tomás Pedrón, párroco de la Almudena, de Madrid; don Francisco de Paniagua y Cantero, arcipreste y **reco-** pilador de algunas referencias históricas; don Bartolomé Martínez de **Cifuentes**, canónigo de Oviedo y bienhechor insigne; don Pedro Laguna, canónigo de Cuenca; doctor Juan **Fernández** Arcas, catedrático de **Alcalá**; don **José** Ibarra Pedrón, bienhechor del Hospital del Niño Perdido; don Agustín Sánchez Monsalve, párroco de San **Juan**, de Cuenca; don Justo Cárcel, autor de *Elementos* de **Cronologia**; don José Moral de **Alisén**, doctor en Teología y Derecho; don Pedro **Lorente**, muy versado en lenguas clásicas...

Siglo XIX: Don Joaquín Ponce de León, orador de altos vuelos; don Bartolomé Ramos, rector del seminario de Cuenca; los hermanos don Luis, don Carlos y don Juan, canónigos de Orihuela, Segorbe y Córdoba, respectivamente (el primero fue rector de la Universidad de Valencia); don **Cayetano** S. García, canónigo de Cuenca; doctor José Antonio Díez de Martínez (*El Tostado requenense*), fecundo escritor; don Toribio **Mislata** Ponce, fogoso orador y exaltado liberal; el agustino Padre José de Aranguren, arzobispo de **Manila** y senador del Reino; don Pedro **González**, arcipreste, sufragó importantes obras en el Salvador; doctor Manuel Cobo **Ortiz**, catedrático del seminario Conciliar de Valencia; doctor Juan Antonio Navarro, elocuente orador sagrado y escritor; don **José** María **Zanón**, cura de la Paloma, de Madrid...

La Castilla Valenciana



XXXIII

Ha llovido mucho desde que nuestra comarca fue segregada de la tierra de Cuenca, a la que estuvo adscrita más de **setécientos** años, e incorporada a la de Valencia. Pero, por encima de esta felicísima decisión, acomodada a la realidad de los tiempos, hay una inmutable realidad **histórico-geográfica** que nos ha venido clasificando como castellanos de Valencia; sin duda, para diferenciarnos de los valencianos históricos de habla castellana que rodean la comarca **requenense**.

Siglos antes de que brotaran los nombres de Castilla y Valencia, cuando ocupaban el ámbito peninsular inmensos bosques y **manchones** esteparios, la penetración humana en nuestra Caprasia vino de las tierras **levantinas** (**edetanos**, romanos, árabes...). Pero **llegó** la reconquista de nuestras tierras y, tras no pocos forcejeos, quedaron incorporadas a **Castilla**. Y si cierto fue que las querellas **entre** castellanos y aragoneses dejaron tristes recuerdos en los pueblos fronterizos como el nuestro, no es **menos** cierto que, como rezaba un dicho antiguo* "lejos **está** Cuenca **pa** dir por los **olios**" (a Cuenca, 28 leguas; a Valencia, 14). La elección no era dudosa,

Cuando la frontera castellano-aragonesa **perdió** su razón de ser, al conjuro del creciente progreso comarcano, se **inten-**sificaron nuestras relaciones comerciales con Valencia (abastecimiento de cereales, comercio de la seda, centros **cultura-**les, el puerto...). Y hubo de inaugurarse un servicio de **dili-**gencias; y nuestros arrieros y carreteros conocían al dedillo los **"golpeaderos"** de las Cabrillas; y nuestras gentes acomodadas se surtían de Valencia, de donde llegaba casi todo lo que nuestro pueblo necesitaba para subsistir. De la lejana Cuenca venían los pesquisidores, los "recabddadores" y los clérigos; amén de su espíritu tradicional que hacía y hace buenas migas con los rigores climatológicos.

Al fin, llegó lo que debió haber llegado varios siglos antes, pues, de hecho, éramos valencianos.

Dejando a un lado —por lo que tiene de mal gusto— aquello de que en el oeste éramos **"los amos"** y en el este "la última sardina de la banasta", es lo cierto que la nueva carretera de las Cabrillas avivó la aspiración general de vernos incorporados a Valencia.



Ya en 1841, el Ayuntamiento expuso ante la Secretaria de Estado y el Despacho de Gobernación el deseo de que activasen **la** incorporación de Requena a **la** provincia de Valencia. Al año siguiente se remitió otra exposición a las Cortes Generales en igual sentido, siendo dignos de recordar **por** su interés en esta gestión don José Javier de la Cárcel **Marcilla**, don Ruperto Navarro **Zamorano** y don Luis de **Moliní** Martínez. Pero la resolución definitiva **debióse** a don Marcelino María Herrero y Velasco, que, recogiendo la aspiración de casi todos los pueblos del distrito para que el río **Cabriel** marcara la divisoria entre Cuenca y Valencia, **elevó** un escrito a las Cortes. Y, pese a la oposición de las instituciones conquenses, el 26 de junio de 1851 aparecía la ansiada Real Orden que nos incorporaba a la provincia de Valencia.

Pero la verdad era que Requena, sin dejar de ser **caste-**llana **por** su posición **mesetaria** y por sus seculares **tradicio-**

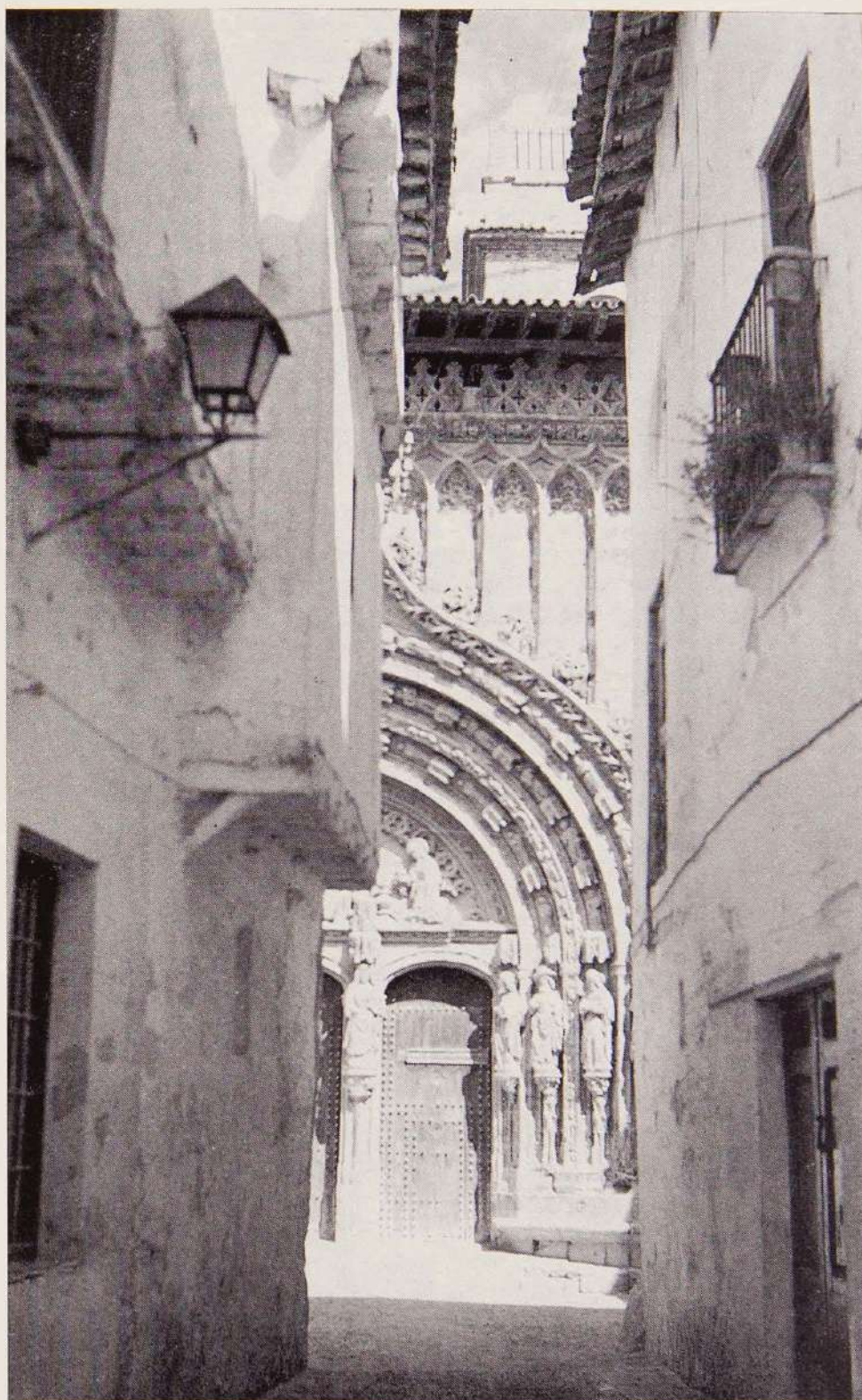
nes, era ya valenciana mucho antes de dicha fecha. Sólo **faltábale** la "**dolça** parla"; pero este tesoro de la lengua también les falta desde tiempo inmemorial a extensas zonas del "Regne" que hablan castellano como nosotros, y que por eso no dejan de ser valencianas.



Señalaremos que cuando Requena pertenecía a la provincia de Cuenca, su partido judicial lo integraban los **muni-**cipios de **Villargordo** del Cabriel, Camporrobles, **Fuenterrobles**, Caudete de Requena, Utiel, Requena, Venta del Moro, La Pesquera, Villatoya, Enguídanos, Mira, Herrumblar, **Min-**glanilla, Puebla del Salvador, Villalpardo y Villarta. Al pasar a la provincia de Valencia, el partido quedó integrado por los municipios de Utiel, Camporrobles, Requena, Venta **del** Moro, Fuenterrobles, Villargordo, Caudete de las Fuentes, Cortes de **Pallás**, Chera y Sot de Chera. Los tres últimos pueblos no tardaron en separarse.

Asimismo, destacaremos que por voluntad de sus moradores, Casas del Río, del término de Cofrentes, se incorporó al de Requena en 1874.

El distrito de Requena —la Castilla Valenciana— quedó con una **superficie** de 1.503'66 kilómetros cuadrados.



REQUENA.-Callejón de Piñuelo. Al fondo, Santa María.

El "zoo" reauenense

XXXIV

La abundancia en nuestra tierra de **topónimos** y apodos con nombres de animales nos mueve a "enjaularlos" alfabéticamente para servirlos en su peculiar salsa de **dichos** y refranes con resabios zoológicos.

Aunque muchos de aquellos nombres experimentaron no pocos cambios, **todavía** los hay de remoto origen. No olvidemos, a este **respecto**, que nuestra comarca —la **prehistórica Caprasia** o tierra de las cabras— sería un inmenso bosque, con una fauna tan numerosa como variada (**caballos** salvajes, venados, cabras monteses, lobos, aves gigantescas y otras especies ya desaparecidas), y **que** la ganadería **predominó** aquí hasta bien entrado el siglo XVII. Todo ello dejó nominales huellas en barrancos, cerros, cañadas, cuevas, fuentes, casas de labor y otros diversos parajes de nuestro dilatado término.

Considerando, pues, esta realidad, precisamente cuando surgen artificiales parques zoológicos por doquier, parece como si nos **sintiéramos** inmersos en una reserva de animales "disecados" **que**, al desintegrarse, dejaron sus nombres.

He aquí nuestra **relación**:

ABEJA (Barranco de la). Al S. de La Calzada, cerca de los Cinco Mojones.

A mediados del siglo XVIII era un buen asentadero de colmenas.

Hace algunos años, don Julio Larrañaga buscaba por estos andurriales una calzada romana.

AGUILA (El). Paraje junto a la carretera de Casas Ibáñez, a la altura de Casas de Eufemia.

ARANA (La). Partida al S. del molino de Marina o del Templao.

Criará telarañas en el garganchón (se morirá de hambre).

ASNO (Cerro del). Vértice geodésico inmediato a la Casa del Doctor.

Es más asno que un carro volcáo
(es brutismo).

Lavarle la cara al asno (perder el tiempo).
¡Piázo di'asno! (¡animal!).

Cambió un burro por un asno (trabajo inútil).

Asnis burris (botarga, gracioso).

ASNOS (Camino y puentecillo de los). Lugar donde reposaban las recuas que no hacían cuadra en los paradores de la calle de San Agustín, en el camino de la Corte. El puentecillo -del que alguien dijo "que tenía eco"—ya se menciona en 1642.

BORREGO (Rada del) En el camino de Juanvich a Viñuelas.

Borra y asadura: Antiquísimo tributo que percibía hasta bien entrado el siglo XVII el Cabildo de los Caballeros de la Nómina del Rey, consistente en una res por cada rebaño lanar que **pastaba** en nuestro término. Si el

rebaño excedía de mil cabezas, dos borros o borregos y, por la asadura, un carnero.

La siesta del borrego (antes de comer).

Ponía ajos de borrega degollá (ensimismada).

BU [Puntal del). Próximo a Pino Ramudo, entre nuestro término y los de Caudete y Venta del Moro.

Todavía por aquellas soledades *óyense* los lúgubres acentos del buho.

BUEY NEGRO (El). Antigua barriada contigua a la calle de San **Sebastián**, a la que se *accedía* por el callejón de los **Chelvanos**.

¡Es una toral! {mujer brava}.

BUITRE (El). Paraje próximo a Juanvich. Frente a la Rada del Gallego (*La Herrá*), la Umbría del Buitre; al S. de las Casas del Cura, el Pico del Buitre; en las cumbres de Pico del Tejo (1.350 m. sobre el nivel del mar), el Pocillo del Buitre.

Un soberbio ejemplar de buitre quebrantahuesos (*Gypactus barbatus*) cazado en Hortunas, figuró en el Museo de Ciencias Naturales de Valencia.

BUITRERA. Vértice *geodésico* al N. de las Gasas del Cura.

BURRAS (Fuente del Padre). En el Palo de Iniesta (riberas del Magro).

Del Padre Burras, fraile del monasterio requenense del Carmen, se ha dicho *que* descubrió el poder salútfiero de las aguas de Fuencaliente.

Pincha-burras (apodo local).

Borruchona (simplona).

BURRO (Cañada del). Al S. de Casas de Soto.

No ve dos en un burro (cegarrita).

Mientras hayan burros iremos a caballo
(egoísmo).

Cara-burro (insulto).

Burro y dar (en el juego, mal sobre mal).

CABALLO (Barranco del). Inmediato a Mariluna. Al O, de Los Pedrones, la partida del Caballo.

Arrancá de caballo y pará de burro (inconstancia).

CABRAS (Cueva de las). En el límite de nuestro término con el de Loriguilla. Cerca de Cañada Honda, el Cerro de la Cabra; junto al vértice Valderrama, el Rincón de las Cabras y Los Cabreros.

Siempre quedan cabras cojas (débitos).

Está com'una cabra (perturbado).

La cabra siempre tira al monte (inclinación morbosa).

Corni-cabra (variedad de aceitunas).

CABREEL (Río). *Æ Caprae, Caprel, Cabrunel, Cabriol* (Río. de la cabra montés).

CABRILLAS (Las). Montes de Caprasia, de las *Cabrexas* o de la Rúa. Sierra Cabruna o de la cabra montés.

CABRO. Paraje próximo a Jabonero.

Con motivo de la visita de Felipe III a Requena (1603), el vecindario hízole un presente de gran cantidad de perdices, conejos, liebres, venados y "dos machos cabrones".

CAGACHINES (Cerro de los). Limítrofe con el término de Caudete, donde se inicia la rambla del Cabildo.

Es un cagacha (miedoso).

CANTARRANAS. Antiguo Charquinero del Arrabal, al pie de la roca *roqueñana*.

Se extendía desde el ensanche del Pretil, contiguo al Portal de Castilla, hasta la costanilla del Cristo del Amparo.

CARACOL. Apodo local. En las **proximidades** de Los Ruices, la Casilla de Caracol; en el límite de nuestro término con el de Siete Aguas, no lejos del **Matutano**, la Solana de los Caracoles.

Caracol, col, col; saca **los cuernos y ponte** al sol, cantan los niños.

CARRERA DEL CABALLO. Partida entre los pinos de Flor y la Serratilla.

En el casco urbano de la ciudad tenemos la Carrera de los **Frailes** (aún se habla de la fuente de la Carrera) y de la Carrera **de** San Sebastián donde antaño se celebraban bulliciosas competiciones hípicas ("carreras de joyas").

Estudia la carrera **del píuco** (dícese de los estudiantes eternos).

A carrera larga, **galgo** de **fuerza** (reclamando ánimo).

CIERVA (La). Paraje próximo a las Casas del **Cura**. Al N. de Los Sardineros, el vértice Cierva.

Recordamos que el caserío **Juanvieh** se llamó antes **Fuenviche** ("fuente de los ciervos").

'COLMENAR (Cerro del). Al O, de Los **Alcoceres**, en la partida de **Hórtola**. A ambas orillas del **Magro**, debajo de Marina, Colmenares.

CONEJEROS (Casa de). Al N. de **Castejón**, en el camino de **Villar** de Salas. Entre los Morenos y las lomas del Churro, Conejero; en la divisoria de **Cofrentes**, el **Puntal** de Conejero.

El requenense **Antón Conejero**, beneficiado de la catedral de **Toledo**, **instituyó** en nuestro templo del **Salvador** una **pía memoria** para socorrer a los **clérigos pobres** (1555).

CONEJO. Apodo local, a cuyo benjamín llamábanle *Gazapo*. A S. de Los Pedrones, Los Conejos.

¡Salió buena coneja! (mujer **prolífica**).

Chillaba com'un conejo (protestaba).

CORNUDILLA (La). Antiguo caserío al N. de Los Rui-ees, eon **39** habitantes en 1840.

En la distribución de cosas iguales sigue **empleándose** la antigua fórmula del reparto equitativo de cabras: ***Mocha por cornuda.***

CORZA (La). Paraje junto al río Magro, frente a la cueva del Morenil.

En 1599 obtuvo el concejo de Requena licencia para cazar corzos en todo tiempo, a fin de evitar los daños que causaban en los sembrados.

CRUZ DEL GALLO. Partida próxima al manantial de las Reinas.

Sobre el pedestal se labró esta inscripción: *Aquí murió José Navarro de muerte alevosa el 18 de junio de 1839, recordándose* la piadosa costumbre de los viandantes al depositar una **pedrecita** en el hueco que ocupó la cruz. José Navarro (El Gallo), de las milicias locales, había sido sorprendido por una **partida** carlista.

CRUZ DE LA LANGOSTA. Estuvo frente a la Aduana (**Ollerías**). Ante ella se celebraban algunas ceremonias.

En 1574, para combatir una desastrosa plaga de langosta, el concejo decidió pagar "doce **maravedís** por cada celemín de cañuto" que se presentase.

CUCO. Apodo local. Paraje situado al N. del Cerro Simón, en el límite con Siete Aguas; al S. de la Casa de Lanza, el Rincón del Cuco.

CUERVO. Apodo local. Cerca de la Casa de Cárcel (Rebollar) está el albergue del Cuervo; por **Casilla Hernández**, el Toyo del Cuervo.

¡Ya revolotean los cuervos! (alude a la presencia de los herederos del moribundo).

CULEBRA. Apodo local. Al N. de Penén, el charco de la Culebra.

Echaba sapos y culebras por la boca (palabrotas).

FUENCABALLAR. Partida de nuestra huerta junto al Magro y frente al molino del Río.

Este topónimo debe evocar los tiempos en que por las riberas del Magro pacían algunas mulietadas. Sabido es que la cría de caballos era muy antigua en nuestra tierra y que el escritor árabe **Almakari** elogia la gallardía de los jinetes de Rekina.

GALLINA (Cerro). Cerca de Cañada Tolluda. Al S. de Campo Arcís hay un paraje denominado Gallina.

La gallina vieja hace buen caldo (gentileza).

Tiene buena mano pa echas lluecas (habidiosa).

GALLINICA. Apodo local.

GALLO. Apodo local. Al S. de Casas de Cuadra, la madriguera del Gallo.

Ese gallo que no canta algo tiene en la garganta (pérdida de facultades).

GANSO (Collado del). Entre Villar de Olmos y Villar de Tejas.

Antiguo "yegüerizo" en la vecindad del Collado Matallén.

GATO. Apodo local. No lejos de las Casas de Sánchez, la labor de Gato Rabote.

Le metió gato por liebre (engaño).
Dio con un buen gato (escondrijo con dinero).

El gato ladrón juega con el ratón (estar saciado).

¡No habrá patás p'al gato! (cuando hay suerte).

GAVELAN. Apodo local.

GINETA (Estrecho de la). En la rambla de Caballero, al S. de Casa del Doctor.

GORRIOTE. Apodo local.

Gorriote de canalera (pillo).

Murió de rabia como los gorriotes enjaúláos.

GRAJAS (Cinto de las). Junto al Magro, en las cercanías de la cueva del Esparto.

Sabe las de Cuaco (alude a una "conversación" gastronómica entre grajos).

GRILLO. Apodo local.

Aquello era una olla de grillos (confusión).

HORMIGAS (Cañada de las). Al S. de Los Pedrones.

Hace como las hormiguillas; paquete a paquete (previsión).

HURON. Apodo local.

Cazador de perro y hurón, no reñirán los hijos por la partición (ruina).

Es un hurón (insociable).

JILGUERO. Apodo local. Cerca de la Casa Vieja, en la carretera de Chera, el Collado del Jilguero.

LADILLA. Apodo local.

LOBERO (Casa del). Próximo al Reatillo.

Cuando Requena era esencialmente ganadera, los cabañeros gratificaban espléndida-

mente a los cazadores de lobos (loberos), moriscos en su mayor parte.

LOBO. Apodo local. No lejos de las Ventas del Rebo-llar, la Atalaya del Lobo; en la vereda de Las Cañadas, cerca de San Juan, el Azagador del Lobo.

Tiene aliento de lobo (astuto).

Tiene entrañas de lobo (cruel).

Pata-lobo (apodo local).

MACACO. Apodo local.

Todavía se recuerda "lo que pescó Macaco".

MACHERO (Collado del). "Yegüerizo" entre Villar de Olmos y Villar de Tejas.

Va bien en el machito (aprovechada).

¡Es una mula! (mujer de reacciones violentas).

A la una andaba la mula... (juego infantil).

MARRANAL (Peña del). Antiguo paraje frecuentado por jabalíes al S. del Saladar, en las riberas del Cabriel.

En 1601 se autorizó a Ginés Cebrián de la Torre para que explotara "una vena de mina" en este paraje.

MICO (El). Lugar próximo a la rambla de los Morenos. Por el llano de Portales, la casilla del Mico.

Le dio el mico (lo despreció).

MILANO (Rincón del). Antiguo paraje en la mojonera de Cofrentes.

Se autorizó en 1691 a Juan Muñoz de Puerto para explotar varias minas en este lugar.

MONO. Apodo local. Al N. de San Antonio, la fuente del Mono.

Va más repintá que una mona (maqui-llada).

MOSCA (Casa de). Entre el Verdinal y la aldea de Roma.

Mosca-burro (pesado).

Está con la mosca detrás de la oreja (recelo).

En boca cerrá no entran moscas (prudencia).

Acudieron como moscas (se agolparon).

¡Por si las moscas!

Parece que le dan la ración en moscas y se le escapan (se dice de los muchachos enfermizos "lombrizosos").

OVEJERO (Arco del). Típica rínconada del barrio de la Villa que franquea el muro árabe.

Reunión de pastores, oveja muerta (comilona),

Es un ovejo (uraño, "zarnaturgo").

PAJARILLA (La). Casa de labor en la travesía del Derramador a Venta del Moro. Cerca de Peñas Altas, El Pajarillo.

Esgarra-pájaros (mangante).

A jaula nueva, pájaro muerto (cuando algún enfermo estrena casa).

Se quedó com'un pajarillo (murió).

Tiene muchos pajarillos en la cabeza (soñador, irreflexivo).

PALOMERA. Paraje próximo a la vereda de San Juan. En el límite de nuestro término con el Cortes de Pallás, la Ceja de Palomera.

Mudó de palomar (cambió de residencia).

PALOMO. Apodo local. En la divisoria de Casas de Ves, la cañada de Las Palomas.

PARDILLO. Apodo local. Al E. de la casilla de Montote, el collado del Pardillo.

A mediados de la pasada centuria **vivía en** Requena cierto herrero apodado el *Pardillo*, forjador de caprichosas aldabas (lenguas, perillos, lagartos, etc.).

PATOS (Fuente de los). Sustituyó al Pilón y Abrevadero del Portal de Madrid.

Se instaló en 1883, trasladándose hace algunos años a la avenida del General Varela.

Dos mujeres y un pato, mercádo.

PERRO. Apodo local. También lleva dicho nombre un embutido típico.

La perreta del tío Tarás (dicho popular).

¡Echale un galgo! (déjalo estar).

No duermas sin perro (prevención).

La correo del cazador vuelve al perro El olor.

Una vez pillan a un perro entre puertas (escarmiento)...

PERRUNO (Barranco). Desemboca en el Magro, frente al cinto de la Vieja.

PESCAO. Apodo local.

¡No lleva pescáo fresco! (sin prisas),

Se volvió con dos orejas como dos pescás (decepcionado).

PICARAZA (La). Extensa partida situada al SE. de la Casa Blanca. No lejos de la fuente de Baldomeros, la Picazuela.

A las mujeres que todo lo guardan se las llama "picarazas" (urracas).

PICHON. Apodo local. Al S. de la Gasa de Suárez, el cinto de los Pichones.

PIOJO (Callejón del). A fines del siglo XVI ya se menciona en la barriada de las Peñas el callejón del "Piexo".

Estar como piejos en costura (apretados).

Airecillo piejoso (molesto).

POLLO. Apodo local.

Hijo de la polla rosa (afortunado).

Se acurrucó com'un pollete (aterido).

PULGAS (Casa de las). Próxima al vértice Serratilla.

Tiene malas pulgas (mal genio).

A perro flaco, todo son pulgas (sucesión de contrariedades).

RABOSERO. Paraje situado al N. del término, no lejos de La Cañada.

Es una rabosa (tiene mal carácter).

RATONES. Apodo local.

Sabe más que los ratones coloraos (astuto).

SAPO. Apodo local. No lejos del camino de San Blas, la fuente del Sapo a de la Purísima; cerca de Casas del Río, la muela del Sapo.

Eché los sapos (se restableció).

¡Sapos credo! (fórmula que usaban los niños en algunos juegos).

SARDINETA, Apodo local. Los **Sardineros** es una corrupción de Las Ardineros.

No necesito sardinas pa beber vino (bravata).

Arrima el ascua a su sardina (egoísmo).

La última sardina de la banasta (el último mono).

TOPOS (Los). Partida al E. de Casas de Eufemia.

Fuma más que una topera (fuma con exceso).

VAQUERO (El). Paraje entre La Muela y Los Cojos.

¡Está hecha una vaca! (mujer rolliza y "sastifecha").

VENADOS (Salto y Umbría de los). Parajes al S. de Casas del Río.

VENCEJOS (Cinto de los). Frente a Jabonero.

Al primero que *ata no le faltan vencejos* (sogas).

Perdió los *vencejos* (se exaltó).

Oncejo (apodo local).

ZORRERA (La). Paraje entre el Duende y Almagra.

¡Aquello era una zorrera! (humareda).

ZORRO. Apodo local.

¡A la zorra guardián de gallinas! (desconfianza).

Reunión de zorras, perdición de *gallinas* (confabulación).

Zorritonta (ignorantona).

* * *

Añadiremos algunos nombres de animales que tienen aquí una versión característica, como *perdigote*, *morciguillo* ("Morciguillo ven, que te guardo un cascabel"), *burraca* (*arriblanca*, *picaraza*), gorriote, *escarabajilla*, *gallobica* ("Gallobica, gallobica, ponte el manto y veste a misa"), *chino* ("Animal de bellota"), *ardacho* (Ardachero = *mujeriego*), arraclán, chicharra, *tuso* (perro), *güitre*, *cagachín*, sapo *sam-puñoso* (escuerzo), *pollete*, *gorrinillas* (cochinillas), *tasón* (tejón), *regartija*...

Queremos también justificar la no inclusión de Los Boquerones (el de Albosa y el de Montote), así como el desusado quehacer mañanero de "matar el gusanillo" con aguardiente "matarratas", los moluscos fosilizados de Pico del Tejo, el cuento del Ratón de Hortunas, los "gallejos" del pan bendito, las quiméricas cacerías de "gambusinos", la marca del "Perro Chico" que ostentó aquí el primer vino embotellado (1901) y, entre otras menudencias, las

clásicas matanzas de “cáncanos” en cualquier carasolillo de la milenaria tierra de las cabras.

Por último, recordaremos que un ilustre requenense —el doctor don Laureano Pérez Arcas, catedrático de la Universidad Central y maestro de naturalistas— escribió un magnífico libro titulado *Elementos de Zoología*, del que paseemos un hermoso ejemplar impreso en Madrid en 1861 (542 páginas en 4.º, con numerosos grabados).

Sumario

Prólogo. por José María Sánchez Roda.	5
1.—El Magro fresco	9
II.—El fraile y el guerrillero	17
III.—“¡Vcs con Dos!...”	23
IV.—Casos y cosas	29
V.—Testamento famoso	37
VI.—Culinaria requenense	43
VII.—Un poeta de España	49
VIII.—El puerto de Requena	57
IX.—Carnestolendas	63
X.—Mujeres olvidadas	71
XI.—Onomástica requenense	77
XII.—Tontainas y mangantes	83
XIII.—Los colmeneros	91
XIV.—“¡Ah del mesón!...”	97
XV.—“Reunión de pastores...”	103
XVI.—Un bendito de Dios	111
XVII.—Entre sombras	117
XVIII.—Sol embotellado	125
XIX.—La milicianada	131
XX.—La ermita de la Vega	137
XXI.—Engordar para morir	145
XXII.—“Lo de la estación...”	151
XXIII.—Efemérides vitivinícolas	157
XXIV.—Músicos y danzantes	165
XXV.—Cosas y casos	171
XXVI.—“¡A comer s'ha dicho!...”	179
XXVII.—“A rey muerto, rey puesto”	185
XXVIII.—El oro y el moro	191
XXIX.—El primer descalzo	197
XXX.—Relaciones históricas	203
XXXI.—“El buen paño...”	209
XXXII.—Sotanas y manteos	217
XXXIII.—La Castilla valenciana	223
XXXIV.—El «zoo» requenense	231



Este libro **se** imprimió en
ARTES GRAFICAS MOLINA.

Poeta Herrero, 13

REQUENA

(Valencia)



